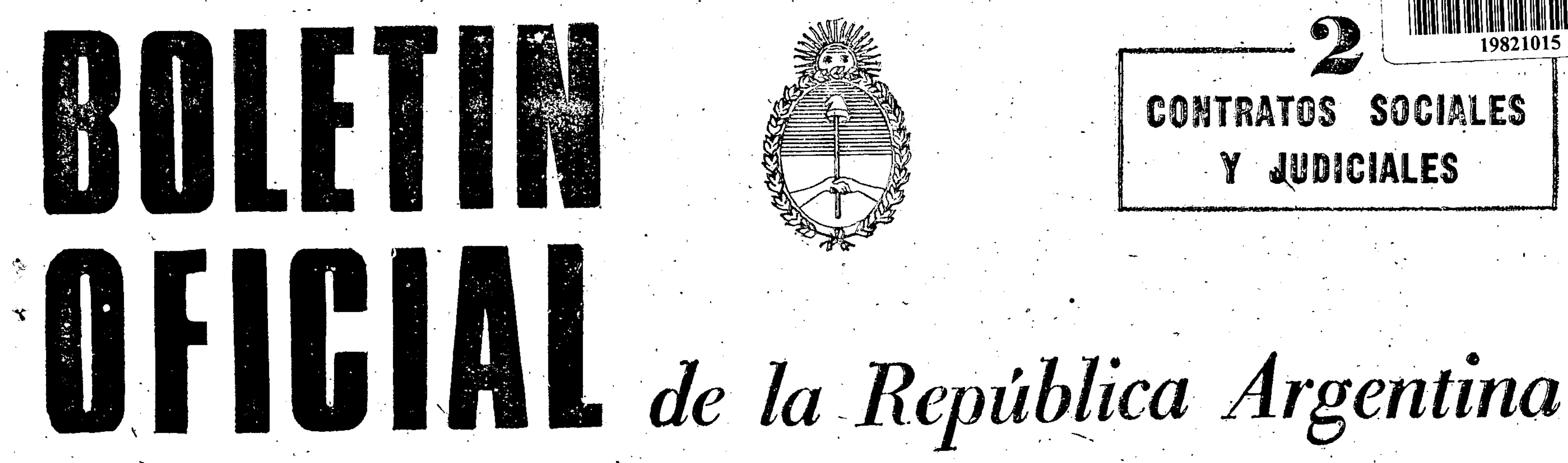
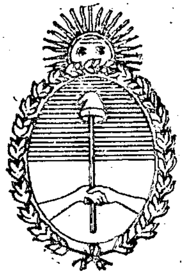




Buenos Aires, viernes 15 de octubre de 1982

NUMERO
25.026
AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 119.812
Dr. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición
DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 3.000.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ESTANCIAS DEL SOL
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 30|12|81 y resuelto por Acta de Asamblea del 28|12|81 "ESTANCIAS DEL SOL S.A.", resolvió aumentar el capital social y reformar los estatutos sociales que en lo sucesivo serán del siguiente tenor: Capital Social es de $ 1.766.000.000, representado por 176.600.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una. — 5º) Las acciones serán ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor diez pesos nominal cada una. — 8º) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado de uno a cinco titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores y así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión designará un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — 14) Rigen el quórum y mayoría determinados por los arts. 243 y 244 de la Ley 19.550 según la clase de Asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

El Presidente.
$ 380.000 — Nº 26.835

PMB
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Marco Aurelio Battellini, argentino, soltero, 28 años, comerciante, D.N.I. número 10.889.205, Estrada 2215, Martínez; Juan Carlos Paravicini, argentino, casado, 31 años, comerciante, L.E. número 8.522.765, Rivera Indarte 872, Martínez; Luis Angel Mentasti, argentino, casado, 31 años, Arquitecto, L.E. número 8.557.391, Aguado 2033, Boulogne, vecinos de la Provincia de Buenos Aires; Carlos Luis Mentasti, argentino, soltero, 29 años, industrial, D.N.I. Nº 10.650.467, Avenida Libertador 2254, piso 4º "B", Capital Federal; Ricardo Alberto Rapoport, argentino, casado, 32 años, industrial, L.E. 8.288.283, Santiago del Estero 800, Martínez; Jorge Marcelo Mariano Bietti, argentino, soltero, 27 años, comerciante, D.N.I. 11.788.442, Muñiz 977, Martínez, vecinos de la Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 258, de fecha 19 de agosto de 1982. — 3º) "PMB SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Arenales 1302. — 5º) Industriales: Fabricación, confección y elaboración de cualquier tipo de indumentarias, de artículos para vestir de hombres, damas, niños y niñas, en marroquinería, zapatería y renglones anexos a la industria del vestir, utilizando cualquier tipo, naturaleza o clase de mercadería, o de materia prima, ya sea elaborada, en proceso o en estado natural. Asimismo podrá fabricar y elaborar artículos y vestimentas de cuero y|o gamuza y manufacturas afines. — C) Comerciales: La compra, y venta de artículos y|o mercaderías para vestir y clases de telas por cualquier título, modo o sistema, su comercialización, representación y distribución. — C) Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud, incluso como gestor de negocios, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, operaciones de distribución de operaciones mobiliarias e inmobiliarias y la administración de toda clase de bienes, servicios y derechos. — D) Importación y Exportación: De artículos, mercaderías, materias primas y productos de su propia elaboración y fabricación o de los que fuere objeto de comercialización por la sociedad cualquiera fuere su clase o procedencia. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Seiscientos millones de pesos ($ 600.000.000). — 8º) Directorio, a seis titulares mandato de un ejercicio; un síndico titular, uno suplente por un año; Presidente: Luis Angel Mentasti; Vicepresidente: Marco Aurelio Battellini; Director: Juan Carlos Paravicini; Síndico titular: José Chivik; Síndico suplente: Carlos Alberto Resnik. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 700.000 — Nº 26.825

ESPADIN
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 5 de octubre de 1982, se constituyó la sociedad "ESPADIN SOCIEDAD ANONIMA". — La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Res. 3|79: Socios: Ofelia López argentina, casada, nacida el 8|12|11, comerciante, L.C. 380.462, domiciliada en Paysandú 704, Cap. Fed. y Marta Lidia Tesler, argentina, casada, nacida el 7|6|37 comerciante, L.C. 3.742.397, domiciliada en 25 de Mayo 545, Vicente López, Provincia de Bs. As. — Domicilio: Santiago del Estero 112, Cap. Fed. Objeto: Importación y Exportación de lanas, cueros pelos e hilados. — Capital Social es de $ 150.000.000. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidenta: Ofelia López; Síndico Titular: Gerardo Berensztein; Síndica Suplente: Celia Eugenia Gleich.

El Apoderado.
$ 320.000 — Nº 28.429

CORSER
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad "CORSER S.A.", comunica: Que por escritura pública de fecha 20 de septiembre de 1982 se constituyó la Sociedad, cuyos socios son: Jorge Carlos Acevedo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25|5|1950, Documento Nacional de Identidad número 8.627.688, domiciliado en Cavia 3037, piso 9º, "B", Capital Federal; Enrique Valentín Barchi, argentino, casado, comerciante nacido el 24|8|1949, Libreta de Enrolamiento Nº 7.961.943 domiciliado en Elflin 2300, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Horacio Guillermo Riadigos, argentino, casado, Licenciado en Administración, nacido el 10|7|1947, Libreta de Enrolamiento número 5.570.016, domiciliado en Avenida del Libertador 18.018, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Acevedo, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 4|7|1951, Libreta de Enrolamiento Nº 8.632.443, domiciliado en Juncal 3102, Piso 6º, "C", Capital Federal. — Domicilio: Avenida Santa Fe 3996, Piso 14º, Capital Federal. — Plazo: 99 años desde su inscripción. — Objeto: Servicios Industriales: el corte de materias primas que se utilizan en la industria siderúrgica, con maquinarias propias y|o arrendadas. — Capital: $ 120.000.000 representado por 120.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1.000 valor nominal cada una y un voto por acción. — Organos de Administración y Fiscalización: la administración estará a cargo de un Directorio, integrado entre dos y seis miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes; el término de su elección es por tres ejercicios. — Presidente: Enrique Valentín Barchi; Vicepresidente: Alejandro Acevedo; Directores titulares: Jorge Carlos Acevedo y Horacio Guillermo Riadigos. — La fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, quién también designará un Suplente. — Síndico Titular: Contador Público Nacional Mario Juan Annaratone y Síndico Suplente: Contador Público Nacional Osvaldo Herminio Bernarda. — Representación Legal: al Presidente y|o Vicepresidente y|o dos Directores en forma conjunta, indistintamente. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 660.000 — Nº 28.440

RADIO VICTORIA FUEGUINA
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber por un día que por escritura pública Nº 483, de fecha 10 de setiembre de 1982, pasada ante el registro Nº 757 de Capital Federal, el artículo décimo segundo del estatuto social queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo Segundo: Toda asamblea, tanto en primera como en segunda convocatorias, deberá ser convocada en la forma establecida por el Art. 237 de la Ley 19.550 para las sociedades a que se refiere el Art. 299 allí dispuesto para el caso de asambleas unánimes".

La Apoderada.
$ 240.000 — Nº 26.867

SUMARIO

EDICION DEL DIA 15|10|82
16 páginas

HOJALATERIA MECANICA GALEANO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura de fecha 7 de setiembre de 1982, pasada ante el escribano Ernesto C. Mendizábal al folio 1400, registro Nº 234 de la Capital, se constituyó "HOJALATERIA MECANICA GALEANO E HIJOS S.A." que adopta el Estatuto Modelo creado por Resolución 3,79 de la I.P.J. Augusto Sixto Jesús Balanso, argentino, casado, comerciante, nacido el 5 de marzo de 1945, Documento Nacional de Identidad 7.772.510, domiciliado en Manzana 55 B, Monoblock 37, departamento "F", Centro Urbano Ranelagh, Partido de Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires; Juan Omar Galeano, argentino, casado, comerciante, nacido el 4 de noviembre de 1933, Documento Nacional de Identidad 4.829.387, domiciliado en Pilcomayo 1030, de Aldo Bonzi, Provincia de Buenos Aires; Juan José Galeano, argentino, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 13.140.751, nacido el 21 de marzo de 1957, domiciliado en Pilcomayo 1030, Aldo Bonzi, de la Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; y Omar Vicente Galeano, argentino, casado, comerciante, nacido el 16 de diciembre de 1955, Documento Nacional de Identidad 12.203.270, domiciliado en Pilcomayo 1030, de la localidad de Aldo Bonzi, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta. — Objeto: Mediante la fabricación de envases de hojalata, su comercialización y distribución. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital social: El capital social se fija en la suma de $ 120.000.000. Suscripción e integración del capital: La suscripción del capital la realizan los socios en la siguiente forma: Juan Omar Galeano: Cuarenta millones de acciones; Juan José Galeano: Cuarenta millones de acciones; y Omar Vicente Galeano: Cuarenta millones de acciones; integrándose el veinticinco por ciento en efectivo y el resto a dos años de plazo. — Fecha cierre del Ejercicio: El ejercicio social cerrará el día 31 de enero de cada año. Directorio y Sindicatura: Presidente: Augusto Sixto Jesús Balanso; Vicepresidente: Juan Omar Galeano; Síndico Titular: Horacio Luis Alonso; Síndico Suplente: Mario Luis Fernández Caputo. Sede social: Su sede social es calle Tucumán 1455, quinto piso "C", Capital.

El Escribano.

$ 780 000 — Nº 28.387

OBSEQUIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Luis Alberto Colombini, argentino, casado, 31 años, comerciante, D.N.I. 8.489.655, domicilio: Ensenada 59, Capital; y Francisco Lamanna, argentino, casado, 32 años, comerciante, C.I. 6.741.569, domicilio Ingeniero Pereira 3533, ciudad Bs. As., y adoptan estatuto modelo Inspección Gral. de Justicia. — 2º) Escritura del 2 de setiembre de 1982, ante Registro 13, Capital. — 3º) Denominación: "OBSEQUIOS SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Domicilio: Piedras 1676, Capital. — 5º) Objeto: Comercialización de objetos para regalos en general, su importación y exportación, su fabricación y distribución mayorista y minorista por cuenta propia y|o de terceros, a través de comisiones, consignaciones, representaciones del país y|o del extranjero, y la asunción de compromisos de comercialización y fabricación de los mismos, directa o indirectamente, incluso bajo licencia y|o controles de calidad nacionales y extranjeros, como así también regalos de promoción, publicitarios y de incentivos de venta, y el asesoramiento vinculado a estos últimos. — 6º) Plazo: 99 años, desde inscripción en Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Ciento cuarenta millones de pesos. 8º) Administración: A cargo de Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Fiscalización: Síndicos, titular y suplente por 1 ejercicio; Presidente: Roberto Arturo Rossano; Vicepresidente: Víctor Daniel Zeballos; Síndicos: Titular, Carlos Dante Tagliavini; Suplente, Ana María Cristina Orsi. — 9º) Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 10) Ejercicio: Cierra el 31 de marzo.

El Presidente.

$ 520.000 — Nº 28.410

ARGENTINA CAMPING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Asambleas del 16 de junio de 1980 y 22 de diciembre de 1980, protocolizadas en escrituras del 21 de noviembre de 1980 y 18 de junio de 1981 ante el Registro 13 de Capital Federal. — 2) Denominación: ARGENTINA CAMPING S. A. — 3) Se reforman artículos 3º y 4º de los estatutos sociales: Artículo 3º: Objeto: Comercialización e industrialización de artículos de camping, carpas, mochilas, parasoles, piscinas portables y demás elementos necesario para el turismo deportivo y organización de campamentos veraniegos, comercialización de equipos para las Fuerzas Armadas, máquinas y equipos pesados viales, cementos porland, equipos electrónicos para aeropuertos, equipos para perforación petrolera y minas. — Piezas de ingeniería industrial, automotores, repuestos para lanchas motores fuera de borda, viviendas desmontables, alimentos concentrados para soldados, armas livianas y sofisticadas, materiales aeronáuticos, aviones, equipos médicos, y equipamientos de hospitales, importación y exportación y representación internacional y nacional y mandatos de empresas que comercialicen dichos rubros. — Financiera: Mediante aportes e inversiones de capital a personas, empresas y|o sociedades, constituidas o a constituirse, dar y|o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, constituir, adquirir, endosar y cancelar hipotecas, prendas y otros derechos reales. — Comprar, vender, administrar títulos, acciones y otros valores, otorgar créditos vinculados directamente con las actividades industriales o comerciales, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley Nº 18.061 y toda otra requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de toda las operaciones sobre inmuebles que autorizan las Leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — Artículo 4º: Se eleva el capital social a la suma de sesenta y cinco millónes de pesos, y se emiten $ 64.750.000 por capitalización de saldo ley 19.742.

El Presidente

$ 720.000 — Nº 28.411

PERTUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Denominación: PERTUS S. A. — 2) Asamblea General Extraordinaria del 8 de diciembre de 1981, protocolizada en escritura del 8 de julio de 1982 ante Registro 13 de Capital Federal. — 3) Se modifica artículo tercero que dice: Objeto: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. — b) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, constitución de hipotecas y demás derechos reales, préstamos con o sin garantía, compra y venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — c) Comerciales: Mediante la compra venta, distribución, elaboración, importación y exportación de artículos textiles, de indumentaria y productos vinculados con la industria de la alimentación así como sus materias primas y productos semielaborados. — d) Agrícola ganaderas: Por la compra venta, arrendamiento y explotación de establecimientos dedicados a la agricultura y ganadería en todas sus etapas. — e) Mandataria: Por la representación y ejercicio de mandatos de firmas o empresas del país y|o del exterior para actuar en el país o fuera de él.

El Presidente

$ 520.000 — Nº 28.413

FINCOEX FINANCIERA DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1 de setiembre de 1982 se consitituyó dicha sociedad, pasada ante el escribano de esta ciudad, Ernesto C. Mendizábal al folio 1370, que adopta el Estatuto Modelo, creado por resolución 3|7 de la I.G.J. — Jorge Lehmann Niklison, argentino, soltero, L.E. 8.322.384, de 32 años de edad Licenciado en Organización de la Producción, domiciliado en Billinghurst 2386, piso 14 "D", Capital y Rodolfo Raúl Vila, argentino, casado, L.E. 4.498.973, de 51 años de edad, Ingeniero Mecánico, domiciliado en Yerbal 2160, séptimo piso "A", Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Exportación e importación. — Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; evaluación técnica económica y financiera de proyectos de inversión y otros; estudio de mercado en el mercado interno e internacional; financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; representaciones comerciales en el país y en el exterior. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por estos estatutos. — Capital Social: El capital se fija en pesos 200.000.000, dividido en doscientos millones de acciones de un peso cada una. — Fecha Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cerrará el día 30 de setiembre de cada año. — Suscripción e Integración del Capital: La suscripción del capital la realizan los socios en las siguientes proporciones: Jorge Lehmann Niklison suscribe el 62,5 por ciento de las acciones, o sea $ 125.000.000 integrando en este acto el 25 por ciento en efectivo y el resto a dos años de plazo y Rodolfo Raúl Vila, suscribe el 37,5 por ciento, o sea $ 75.000.000, integrando en este acto el 25 por ciento en efectivo y el resto a dos años de plazo. — Designación del Directorio y Sindicatura: Presidente: Jorge Lehmann Niklison; Vicepresidente: Rodolfo Raúl Vila; Síndico Titular: Carlos Alberto Silveira; Síndico Suplente: Diego Honorio Leguizamón Pondal. — Sede Social: Calle Paraná 768, octavo piso, oficina 44 de la Capital.

El Escribano.

$ 820.000 — Nº 28.384

GIMEZA TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento del Capital Social. — Reforma de los Artículos 4º y 8º del Estatuto Social. — Por Asamblea de fecha del 20|10|80 transcripta en la Escritura Pública Nº 161 por ante el Registro número 585 se modifica el Art. 4º del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: El Capital Social es de $ 350.000.000 (trescientos cincuenta millones de pesos) representado por 350.00.000 de acciones de $ 1 (un peso), cada una. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo Nº 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo 8º: La Administración de la Sociedad, está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por un año. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. — Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente. — Este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

El Presidente.

$ 400.000.— Nº 28.430

REMACAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. por I.P.J. 3|79: Socios: Héctor Armando Espada, argentino, casado, comerciante, 3|1|22, L.E. número 1.147.526, Avda. Rivadavia 6020, Piso 13, Dto. A; Alberto Daniel Pérez, argentino, casado, comerciante, 7|1|52, D.N.I. 10.076.799, Calle 6 1545, Ranelagh, La Plata. — 1) REMACAR S.A. — 2) Avda. Rivadavia 6020, Piso 13, Dto. A. — 3) Industriales: Mediante la explotación de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados. Faenamiento y troceado de todo tipo de carnes. — Comerciales: Mediante la compra, venta, exportación, importación, consignación y distribución de productos y subproductos derivados de su objeto industrial como así también el remate de todo tipo de carnes, ya sea en establecimientos públicos o privados, inclusive con el método de video. — 4) 120.000.000. — 5) Presidente: Héctor Armando Espada; Vicepresidente: Alberto Daniel Pérez; Síndico titular. Carlos José Encina; Suplente: Javier Antonio Galastro. — 6) 30 de setiembre.

El Presidente.

$ 260.000 — Nº 28.527

RAICES SALTEÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 1º|10|1982. — Accionistas: Eucarista Luisa Giunta de Romero, argentina, viuda, comerciante, nacida el 12|5|1918, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 1225, Dpto. 1, L. C. Nº 3.013.081 y Tomás Giordano, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9|1|1912, domiciliado en San Ignacio 3674, planta baja, Dpto. 1, con L. E. Nº 0.334.362. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: Juan Bautista Alberdi 1225, planta baja, Dpto. 1, Capital Federal. — Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, arrendamiento, administración y|o construcción de inmuebles urbanos incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal y también mediante la compra, venta, explotación, administración y colonización de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, terrenos y fincas. — Mandataria: Ejerciendo mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones, así como también toda clase de locaciones de servicios o asesoramientos, excluidos de estos los que están reservados a profesiones con título habilitantes por las disposiciones sobre la materia. — Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, locación, importación, exportación y|o industrialización de toda clase de: maquinarias, herramientas agrícolas y de transporte o derivadas de las explotaciones agropecuaria o conexas con su objeto social inmobiliario. — Capital social: $ 120.000.000. — Directorio: De uno a cinco miembros, por dos años. — Representación legal: El presidente, o en su caso, el vicepresidente. — Habrá un síndico titular y un suplente, por un año. — Ejercicio: 31 de enero de cada año. — Directorio: Presidente: Elena Margarita Cámpora; vicepresidente: Dardo Miguel Gasparre; síndico titular: Julio Adolfo Romero; síndico suplente: Fernando González.

La Apoderada

$ 600.000 — Nº 28.514

FINVERCON

SOCIEDAD ANONIMA CIA. FINANCIERA

Que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 1979 se decidió aumentar el capital social en la suma de $ 680.000.000 mediante la emisión de 680.000.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables clase A de 5 votos y $ 1 valor nominal cada una respectivamente. — Asimismo se resolvió reformar los artículos 3ro. y 6to. de los estatutos sociales cuyos textos quedan redactados de la siguiente forma: Artículo Tercero: "La sociedad tendrá por objeto actuar como Compañía Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras y demás disposiciones que al respecto dicte el Banco Central de la República Argentina u otras autoridades y organismos competentes". — Artículo Sexto: "El Capital Suscripto es de un mil setecientos millones de pesos representado por un mil setecientos millones de acciones ordinarias nominativas endosables clase A de cinco votos de valor nominal un peso cada una".

El Apoderado.

$ 320.000 — Nº 28.532

COMPAÑIA DE OPERACIONES CREATIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Estatuto Modelo Res. 3 I.G.J. — Por escritura del 21 de septiembre de 1982. — Socios: Eduardo Hugo Mac Lean, argentino, nacido el 13 de febrero de 1935, comerciante, divorciado, L.E. Nº 4.146.608; domiciliado en Carlos Calvo 632, piso 2º "D", Capital; y Flora Beatriz Nuñez, argentina nacida el 5 de marzo de 1953, soltera empleada, D.N.I. Nº 10.625.147, domiciliada en Bogotá 2175, piso 4º "A", Capital. — Denominación: "COMPAÑIA DE OPERACIONES CREATIVAS S.A.". — Objeto: Comerciales: compra, venta, importación, exportación y representación de máquinas de contabilidad y oficina, equipos de computadoras, sus partes, componentes y papelería para uso de computación. — Industriales: Por la fabricación de los bienes descriptos en el objeto comercial. — De Servicios y Mandatos por la organización Técnico Profesional referida al objeto comercial, industrial, quedando aclarado que aquellas funciones que por su naturaleza lo hagan necesario serán ejercidas y|o dirigidas por profesionales con título habilitante. — Representaciones y Mandatos referidas al objeto comercial e industrial. — Capital Social: Ciento Veinte Millones de pesos. — Cierre del Ejercicio: El 30 de septiembre de cada año. — Designación del Directorio y Síndicos: Presidenta: Flora Beatriz Nuñez: Director Titular: Eduardo Hugo Mac Lean. — Síndico Titular. Salomón Osvaldo Mauas y Síndica Suplente: Doctora Amalia Mónica Cabrera. — Domicilio: Carlos Calvo 632, Piso 2º "D", de la Ciudad de Buenos Aires.

El Directorio.

$ 460.000 — Nº 28.530

CONTE GRAND

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Conforme al Art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: Por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 26|8|81, aumentó el Capital y Reformó Artículo 4. — Capital social: Pesos 2.400.000.000 representado por 240.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 10 cada una, de clase "A", de 5 votos por acción.

El Presidente.

$ 120.000.— Nº 28.419

KASIKE TORO
SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: José Sierchuk, argentino, ingeniero, nacido el 23|12|33, L.E. 5.591.268, domicilio Av. del Libertador 3746; Eduardo José Romero Oneto, argentino, ingeniero, nacido el 6|1|44, L.E. 7.739.879, domiciliado calle Arribeños 1702; Héctor Oscar Tossi, argentino, arquitecto, nacido el 27|7|40, L.E. 4.315.746, domicilio calle Rodríguez Peña 1817; Tadeo Daniel Kastner, argentino naturalizado, ingeniero, nacido el 17|4|38, L. E. 7.600.916, domicilio calle Hacdo 943, Vicente López, Prov. Bs. As.; y Mario Kessler, argentino, ingeniero, nacido el 20|12|40, L.E. 4.434.773, domicilio Av. del Libertador 3820; todos casados. — Declaran constituida una Sociedad Anónima que se regirá por el Estatuto Modelo, según R.G.P.J. 3|79; adoptándola sin reserva ni modificación alguna. — Constitución: 29|9|82. — Denominación: "KASIKE TORO S.A.". Domicilio: Avda. Corrientes 2763, piso 7, oficina 6, Cap'tal Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria, para la compra y venta de unidades habitacionales, campos, chacras, fracciones de terrenos, subdivisión y|o parcelación para sí o para terceros, como así tambin su explotación en alquiler de los inmuebles antes descriptos, para sí o para terceros, pudiendo financiar con fondos propios o de terceros estas actividades; b) Constructoras, para construir para sí o para terceros, edificios, escuelas, hospitales, puentes, caminos y |o toda obra de ingeniería o arquitectura; c) Agrícola Ganadera: Para explotar para sí o para terceros, los campos o chacras en las distintas labores agrícolas o bien en la cría, recría y|o invernada de ganado de cualquier tipo. — Capital: $ 250.000.000, dividido en 250.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Se resuelve que el Directorio se componga de 3 miembros titulares. — Se designa Presidente al Sr. Tadeo Daniel Kastner; Vicepresidente al Sr. Eduardo José Romero Oneto; Director Titular al Sr. Mario Kessler; Directores Suplentes a los Sres. José Sierchuk. y Héctor Oscar Tossi; Síndico Titular Contador Mario Alfredo Frigerio; Síndico Suplente Contador Guillermo Alvela.

El Apoderado.
$ 680.000 — Nº 28.538

ODDY
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 1º|3|82 otorgada por la Esc. de Mar del Plata, doña Ana María López, al Fº 56 del Reg. 111 a su cargo, y su modificatoria de fecha 20|7|82 otorgada por el Esc. de la Capital Federal, don A. R. Blanco, al Fº 926 del Reg. 676 a su cargo, los Sres. Daniel Alberto Yerfino, argentino, nacido el 26|12|56, casado, con D.N.I. Nº 13.551.699, asesor impositivo, dom. en Padre Cardiel 3695, P. B. "B", Mar del Plata, y Ricardo Alberto Oddone, argentino, nacido el 5|7|49, casado, con L. E. Nº 7.803.950, comerc. dom. en Entre Ríos 1789, 5º piso, "J", Mar del Plata; constituyeron una sociedad anónima cuyos principales enunciados son los siguientes: Denominación: "ODDY, SOCIEDAD ANONIMA". — Duración: 50 años a contar desde su inscripción registral. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero las siguientes operaciones: a) Fabricación, producción, transformación, compra-venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. — b) Comercial: Compra-venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. — c) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. — d) Establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos, de tintorería, de estampados y apresto de géneros y sus afines, ya sea adquiriendo las existentes o creándolas nuevas; industrialización en todas sus etapas de hilados, tejidos y su comercialización: compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, teñidos, estampado y apresto de los mismos; compra, venta, importación y exportación de las mismas, y en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos. — Y e) Mediante la fabricación, importación y exportación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos, metales y tapizados cualquiera sea el material utilizado en su armazón; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo. — Sapital: $ 20.000.000. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. La administración de la sociedad estará compuesta de un directorio compuesto entre un mínimo de 2 y máximo de 5 con mandato por 2 ejercicios. — La fiscalización de la sociedad se ejerce por un síndico nombrado por la asamblea que también deberá elegir un suplente por igual término. — La representación estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. — El ejercicio social cerrará el 28 de febrero de cada año. — Directorio: Presidente: Daniel Alberto Yerfino. — Vicepresidente: Ricardo Alberto Oddone. — Síndico Titular: Jorge Jewkes. — Síndico Suplente: Alberto Aníbal Peñalva. — Domicilio Social: calle Cosquín Nº 4767, planta baja, departamento 33, Capital Federal.

El Escribano
$ 1.160.000 — Nº 28.498

MEOLLO
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Lorenza Antonieta María Desrotours de Ladoucette, Cédula de Identidad expendida por la Policía Federal número 3.776.199, francesa, nacida el 5 de mayo de 1916, empresaria, viuda de sus primeras nupcias con Esteban Mauricio Christian de Ladoucette, domiciliada en Sarmiento 643, piso 7, oficina 730, Capital Federal; y Eduardo Alejandro Roca, Libreta de Enrolamiento número 1.733.225, argentino, de 60 años de edad, casado, abogado, domiciliado en Santa Fe 1573, piso 3, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 23 de junio de 1982. — Denominación: "MEOLLO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: La ciudad de Buenos Aires. — Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, fraccionamiento de tierras para colonización o urbanización. — Construcción de edificios por cualquiera de los sistemas que permitan las leyes en vigencia o futuras; b) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; financiaciones, préstamos a interés con fondos propios o de terceros; operaciones con valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del público. — Duración: Cien años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Quinientos cincuenta millones de pesos representado por quinientas cincuenta mil acciones de mil pesos valor nominal cada una. — Se emiten acciones ordinarias al portador de un voto. — Administración: Un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por tres años. — Se designa único director a Eduardo Roca. — Fiscalización: Un síndico titular por el término de tres años. — Representación Legal: Corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, indistintamente. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de noviembre de cada año.

El Escribano.
$ 700.000 — Nº 28.445

PROCEL
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550 modificado por Ley 21.357 se hace saber por un día que: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3|79. — 1) Juan Antonio Pablo Villegas, argentino, de 60 años, casado, ingeniero, L.E. número 1.730.043, domiciliado en Avda. Santa Fe 3445, 1º piso, depto. "A", Capital; Aldo Enrique Vera, argentino, de 31 años, casado, arquitecto, L.E. Nº 8.406.447, domiciliado en Julián Alvarez 2556, 2º piso, depto. "D", Capital; Roberto Mario Vidal, argentino, de 73 años, casado, comerciante, L.E. Nº 1.065.307, domiciliado en Gascón 72, 2º piso, depto. "F", Capital y Julio Alberto Cardoner, argentino de 35 años, casado, maestro mayor de obras, L.E. Nº 7.594.500, domiciliado en Campos Salles 2289, 4º piso, depto. "C", Capital. — 2) Escritura Pública de fecha 1º de junio de 1982. — 3) PROCEL S. A. — 4) Sarmiento 1426, 6º piso, Capital. — 5) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra-venta, alquiler de propiedades inmuebles en general; intermediación en la compra, venta y alquiler de inmuebles, construcciones de casas y edificios en propiedad horizontal para su posterior venta y|o alquiler. — b) Comerciales: Mediante representaciones industriales, compra, venta, importación y exportación de equipos y maquinarias en las líneas de ventilación, secado y calentamiento industrial, encapado de papel, laminado de P.V.C. y poliuretano, goma y afines. Sistema de transporte neumático de recortes de papel, cartón, astillas de madera, extracción de polvos y afines. Estructuras metálicas, calderia e instalaciones eléctricas de fuerza motriz y alumbrado complementario. — Servicios de asesoramiento técnico, proyectos, supervisión y dirección de obras. — Queda prohibido todo asesoramiento que por razón de la materia está reservado a profesionales con título habilitante. — c) Industriales: Mediante la fabricación, montaje, adaptación y reacondicionamiento de equipos y maquinarias especificados en el objeto comercial. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de pesos 120.000.000. — 8) Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Juan Antonio Pablo Villegas; Vicepresidente: Aldo Enrique Vera; Síndico Titular: Eduardo Raúl Vidal; Síndico Suplente: Carlos Alberto Curto. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 820.000 — Nº 28.472

PRODUCTOS ESPECIALES
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Alberto Muchnik, argentino, casado, 4|10|41; D.N.I. 4.377.287; Contador Público, Rodríguez Peña 1845; José Antonio Rey, argentino, comerciante, divorciado, 28|8|29, L. E. 4.490.649, Terrada 55; Ana María Guzmán de Lird, argentina, casada, Licenciada en Administración, 16|9|47, D.N.I. 5.751.694, Avellaneda 2057, P.B. "A", y Daniel Raúl Fernández, argentino, soltero, comerciante, 11|2|57, D.N.I. 12.817.340, Tandil 2579; todos de esta ciudad. Constitución: Escritura Pública: 10|9|82. — Denominación: PRODUCTOS ESPECIALES SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Teniente General Donato Alvarez 2111, Capital Federal. — Objeto: Realización de las siguientes actividades: a) Realización de servicios de promoción de ventas; b) y distribución de productos por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social. — Capital: Mil millones de pesos. — Duración: 99 años a contar de su inscripción Registro Público Comercio. — Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Administración: a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de 3 y máximo de 7 con mandato de 3 años. — Fiscalización: Síndico titular por el término de un año. — Designación Directorio: Presidente: Carlos Alberto Muchnik; Vicepresidente: José Antonio Rey; Directora Titular: Ana María Guzmán de Lird; Síndico Titular: Guillermo José García Perichon y Síndico Suplente: Héctor Abraham Krapivka. El capital está representado por cien mil acciones de diez mil pesos valor nominal cada una y pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — El 25 % del capital suscripto en la fecha son todas ordinarias, al portador y de diez mil pesos valor nominal cada una y de un voto por acción; la integración del saldo del 75 % no podrá exceder de los 2 años a contar de la fecha.

El Escribano.
$ 560.000 — Nº 28.566

NAVIDAD
SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL COMERCIAL
AGRICOLA Y GANADERA

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley Nº 19.550 se comunica que por escritura pública Nº 511 de fecha 21|10|80 pasada ante el Registro Notarial Nº 117 de esta Capital se adecuó el estatuto social a la Ley 19.550 de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea Extraordinaria de fecha 19|6|80. — 1) Fecha de Constitución: 14|9|60. — 2) Denominación: NAVIDAD SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA. 3) Domicilio Social: Viamonte 1336, piso 9º, oficina 55, Capital Federal. — 4) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: en todas sus formas mediante la explotación en establecimientos propios o de terceros de actividades agrícolas, ganaderas, forestales y frutícolas y especialmente la plantación cultivo y explotación de viñedos y frutas en general; b) Comercial - Industrial: Mediante la elaboración transformación, compra, venta, importación y exportación de toda clase de materias primas, mercaderías y|o productos relacionados con la industria vitivinícola y frutícola; c) Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones de los bienes y productos referidos en los puntos anteriores. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5) Plazo de Duración: 99 años, contados, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio de fecha 1º|12|1960. — 6) Capital Social: El capital social es de setenta y cinco millones de pesos representados por setecientas cincuenta mil acciones ordinarias, al portador, de v$n. 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. — 7) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por un año. El órgano de fiscalización está compuesto por un Síndico titular y un suplente con mandato por un año. — Presidente: Manuel A. Gutiérrez Gallo; Vicepresidenta: María S. Gallo de Gutiérrez; Directores titulares: Tulio A. Gutiérrez Gallo; Ricardo R. Gutiérrez Gallo y Jorge N. Gutiérrez Gallo; Director suplente: Rodolfo Videla Caballero; Síndico titular: C. P. José Luis Piaggio; Síndico suplente: C. P. Jorge Luis Piaggio. — 8) Organización de la Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, quienes actúan en forma individual o indistinta sin perjuicio de los poderes que resuelva otorgar el Directorio. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Presidente.
$ 820.000 — Nº 28.548

CONSTRUCTORA FERMO
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INMOBILIARIA,
FINANCIERA Y DE MANDATOS

Se hace saber: Que por Asamblea del 28|12|81, la entidad "CONSTRUCTORA FERMO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE MANDATOS", resolvió modificar los artículos 1º y 4º del Estatuto Social, cuyos textos quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo 1º: La sociedad se denomina: "Constructora Fermo, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aries, calle Juramento 2964. — Artículo 4º: El Capital Social es de $ 700.000.000, representado por 70.000.000 de acciones de $ 10 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550, cuya resolución deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio". — Dicha escritura fue otorgada con fecha 18|8|82 por el Esc. de la Capital Federal, don A. R. Blanco, al Fº 1094 del Registro 676 a su cargo.

El Escribano
$ 340.000 — Nº 28.497

LAMOS
SOCIEDAD ANONIMA
INMOBILIARIA

Se hace saber que por Escritura Nº 477 pasada al Folio 1275 del Registro Notarial Nº 983 de la Capital Federal el 9|9|82 la Sociedad "LAMOS SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA" protocolizó la reforma estatutaria sancionada por la Asamblea Extraordinaria del 30|4|82, de acuerdo a lo siguiente: Artículo 4. — El Capital Social es de Trescientos cincuenta y cinco millones de pesos, representado por treinta y cinco millones quinientas mil acciones valor nominal diez pesos cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Toda decisión sobre aumento de capital social será elevada a escritura pública en la que se abonará el Impuesto de Sellos, se comunicará a la Inspección General de Justicia y se inscribirá registralmente.

El Síndico Titular
$ 240.000 — Nº 28.396

ICOS
SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 7|10|82 se reformó el artículo 5º de los Estatutos Sociales elevando el capital de $ 100.000 a $ 500.000.000 emitiéndose 4.999.000 acciones ordinarias al portador de $ 100 y 1 voto cada una, de las cuales 2.199.000 se suscribieron e integraron totalmente y 2.800.000 se distribuyeron como dividendos en acciones.

El Directorio.
$ 120.000 — Nº 28.567

SUME'S
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Resolución 3|79 I.G.P.J. — Constitución Social: 1) Patricio José O'Dwyer, 45 años, casado, Juncal 1947, Temperley, Provincia de Buenos Aires; L. E. número 4.858.365; Aníbal Pedro Santiago, 21 años, soltero, Juan Francisco Seguí 3967, 9º A, Capital; D.N.I. 14.406.412; Antonio Alberto De Francesco, 35 años, casado, Iriarte 1051, Temperley, Provincia de Buenos Aires, L. E. 7.597.441; y Carlos Alberto Amarillo, 31 años, casado, Av. Mitre 423, 5º D, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, L. E. 8.366.580, todos argentinos y comerciantes. — 2) Estatuto Modelo del 24|9|82. — 3) SUME'S SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Juan Francisco Seguí 3967, 9º piso, Dpto. A, Capital Federal. — 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos radiográficos, médico-quirúrgico, para análisis clínicos y especialidades odontológicas insumos e instrumental de todo tipo para curaciones y cirugía. Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos químicos industriales y de aplicación en automotores. Industriales: Mediante el procesamiento, industrialización, elaboración y transformación de productos químicos para el automotor. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. — Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones y actos de gestión y cogestión empresaria. — Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. — 6) $ 150.000.000. — 7) Balance al 30 de junio de cada año. — 8) Presidente: Patricio José O'Dwyer; Vicepresidente: Aníbal Pedro Santiago; Director titular: Carlos Alberto Amarillo y Director suplente: Antonio Alberto De Francesco. — 9) Síndico titular: Carlos Juan Olenka y Síndico suplente: Sergio Alejandro Levitan.

El Presidente.
$ 640.000 — Nº 28.562

INDUSTRIAS QUIMICAS ATALAYA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 20 de setiembre de 1982, pasada ante el escribano de esta ciudad Ernesto C. Mendizábal al folio 1493, Registro notarial Nº 234, interinamente a su cargo, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de la sociedad INDUSTRIAS QUIMICAS ATALAYA S.A., en la cual dicha sociedad cambio la denominación social por Industrias Químicas Atamet S.A.

El Escribano.
$ 140.000 — Nº 28.388

CONSINAGRO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Reforma. 2) 3|5|1982. Fecha de Asamblea: 3|5|1982. Ingreso de socia: Isabel Amelia Sambrizzi de Diez, argentina, casada, rentista, 23|10|1902, L.C. 0.136.756, Libertad 1339, piso 7º "B", Capital. — Reforma artículo 4º estatuto social. — 7) $ 858.941.900.

El Apoderado.
$ 100.000 — Nº 26.812

DELTRONIC
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 20, 17 de marzo de 1982. — Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 10 de febrero de 1982, número 3, de DELTRONIC SOCIEDAD ANONIMA. Aumento de capital en la suma de $ 364.000.000; emisión de acciones, ordinarias, al portador, clase A, cinco votos por acción; reforma de Estatuto: Reforma: Art. 3º) El capital social es de $ 365.000.000 (trescientos sesenta y cinco millones de pesos).

El Socio Comanditado.
$ 140.000 — Nº 28.564

NATELCO
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por escritura del 22 de junio de 1982, ante el Esc. Manuel Alonso y resuelto por la Asamblea celebrada el 10|6|82 "NATELCO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", aumentó el capital social en la suma de $ 2.000.000.000 y se modifica el Art. 4; Capital social es de pesos 2.500.000.000, representado por acciones de $ 1.000 cada una.

El Apoderado.
$ 120.000 — Nº 26.807

ACLARACION

ESTABLECIMIENTO ACEVEDO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria

Comunica que en el aviso publicado el 1º.10.82. Recibo Nº 26.029. — El nombre correcto de la sociedad es como figura en este título y el nombre y apellido de la vicepresidenta es Cile Cirescaite.

El Presidente
$ 80.000.— e. 15|10 Nº 28.418 v. 15|10|82

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

FORESTADORA SAN BLAS
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Constitución, Ampliación de Capital y Modificación de Contrato. — Socios: Orfelio Felipe Blois, argentino, nacido el 9 de agosto de 1917, industrial, casado en primeras nupcias con Rosa Haydée Ugazio, Libreta de Enrolamiento 704.971, domiciliado en Rivadavia 568, Campana, provincia de Buenos Aires. — Don Elbio Blas Blois, argentino, nacido el 18 de abril de 1944, administrador agropecuario, casado en primeras nupcias con Ana Lía Mezzelani, con Libreta de Enrolamiento 4.742.345, domiciliado en Rivadavia 568, Campana, provincia de Buenos Aires. — Don Artemio Lionel Blois, argentino, comerciante, nacido el 8 de enero de 1919, casado en primeras nupcias con Telma Victoria Modenese, Libreta de Enrolamiento 706.497, domiciliado en Rawson 221, Campana, provincia de Buenos Aires. — Don Ubaldo Alfredo Crugnale, argentino, comerciante, nacido el 19 de febrero de 1922, casado en segundas nupcias con Victoria Euduviges Agnar, con Libreta de Enrolamiento 711.894, domiciliado en Avenida Libertador 1904, piso 10, Vicente López, provincia de Buenos Aires. — Doña Noemí Ruperta Bataglia, argentina, nacida el 23 de abril de 1943, soltera, comerciante, con Libreta Cívica 4.290.134, domiciliada en Jacob 826, provincia de Buenos Aires y don Sixto Félix Fraga, argentino, contador público, de cincuenta y tres años, casado en primeras nupcias con María del Carmen Martínez, con Libreta de Enrolamiento 4.235.376, domiciliado en Retiro 116, Adrogué, provincia de Buenos Aires. — "Agropecuaria La Pastora Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Servicio" con domicilio en Capital Federal y sede social en Virrey del Pino 2703, 2º piso, Capital Federal. Estatuto social inscripto bajo el número 169, folio 435, del Libro 73, Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas el 20| VII|1931 y "Blois Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Servicios" con domicilio en Capital Federal y sede social en Cangallo 1730, 16 piso, departamento 28, Capital Federal. Estatuto Social del 18|11|1972, inscripto bajo el Nº 555, folio 70, Libro 79, Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales el 22|3|1973. — Denominación: FORESTADORA SAN BLAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Domicilio: Lavalle 1290, 7º piso, oficina 710, Capital Federal. Plazo: 30 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Forestales: Mediante la realización en tierras propias o de terceros, de plantaciones de toda índole, forestación y reforestación. — Explotación directa o indirecta de bosques y establecimientos forestales. — Comerciales: Mediante la comercialización y distribución de los productos forestales. — Inmobiliarios: Mediante la compra, venta de bienes inmuebles al contado o a plazos y sus fraccionamientos. La sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y está facultada para ejecutar toda clase de actos que se hallen relacionados directa o indirectamente con sus objetivos. — Capital Social: Pesos 60.500.000. — Capital Comanditario: $ 60.490.000. — Capital Comanditado: $ 10.000. — Administración: A cargo del socio comanditado. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular elegido anualmente por la asamblea. — Representación Legal: A cargo del socio comanditado en carácter de administrador. — Socio Comanditado: Elbio Blas Blois. — Socios Comanditarios: Orfelio Felipe Blois, Artemio Lionel Blois, Ubaldo Alfredo Crugnale Noemí Ruperta Bataglia, Sixto Félix Fraga, "Agropecuaria La Pastora S. A. C. I. I. y de S." y "Blois S. A. C. I. I. y de S." Escritura de Constitución: 29|8|1975. — Ampliación de Capital: 29|12|1975. — Ampliación de Capital: 30|12|1976. Aclaración: 6|12|1976 todas ante el escribano de Capital Federal Vicente F. López Imaz. Ampliación de Capital y Modificación Estatutos: 20|8|1982 ante escribana Ana María Margarita Villafañe.

La Escribana.
$ 1.180.000 — Nº 28.576

GAMUTEX
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura 176 el socio Isaac Sidelsky cede a favor de los Sres. Daniel y José Rowuinsky su parte de capital o sea $ 1.000 Ley 18.188; que por Escritura 764 del 27|12|78, se resolvió modificar los estatutos y adecuar los mismos a la Ley 19.550, aumentando su capital a la suma de $ 24.250.000, y que por escritura Nº 146 del 22|6|82 se modificaron los arts. 4º, 13, 15 y 16 del estatuto social.

El Gerente
$ 120.000. — Nº 28.529

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EL OCEANO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día el siguiente contrato: 1) Socios: Carlos Miguel Vikovic, argentino, casado, de 48 años, C. I. Nº 3.590.422 Policía Federal, domiciliado en Dardo Rocha 576, Lavallol, provincia de Buenos Aires y Osvaldo Julio Carrera, argentino, casado, de 46 años, D. N. I. Nº 4.845.227, domiciliado en Casacuberta 352, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes. — 2) Contrato privado del 17|5|1982. — 3) Denominación: EL OCEANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Olavarría 523, 1º piso, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación del ramo de talleres de reparaciones navales y terrestres, mecánica relacionada con la industria naval, calderería, pintura, limpieza y carenado de buques. — 6) Plazo: 10 años, a partir del 17|5|1982. — 7) Capital: $ 5.000.000, dividido en 500.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, integrado por los socios en partes iguales en dinero efectivo. — 8) Administración: A cargo de ambos socios en carácter de gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

$ 235.000 — Nº 28 179

CHARLY'S
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 8 de diciembre de 1982. — Constituyen: Guillermo Aquiles Bertiller, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6|7|46, con L. E. Nº 4.546.539, domiciliado en Castex 3330, 5º piso "F", Capital. — Paulina Deborah Lekerman de Morgensten, argentina, casada, comerciante, nacida el 17|4|59 con D. N. I. Nº 13.296.243, domiciliada en Arribeños 1914, 10 piso, Capital; y Daniel Giúdice, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25|9|51, con C. I. Nº 5.317.205, domiciliado en Avenida Santa Fe 3912 7º piso "A", Capital. — Denominación: CHARLY'S S. R. L. — Domicilio: Sarmiento 309, 7º piso, Capital. — Plazo de Duración: 5 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a: explotación de casas de comida, bares, restaurantes, venta y elaboración de productos alimenticios, productos envasados, bebidas, expendio de bebidas, pudiendo asimismo importar y exportar los productos vinculados con dicho objeto, aceptar comisiones, representaciones y mandatos. — Capital: $ 100.000.000. — Administración: A cargo de todos los socios en su carácter de gerentes. — Representación Legal: Ejercida por el socio Guillermo Aquiles Bertiller en forma conjunta con uno cualesquiera de los restantes socios. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$ 380.000 — Nº 28.137

TASBA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por acto privado de fecha 6|10|82 los socios Kazuharu Kaneda, 33 años, casado, japonés, empresario, domiciliado en La Pampa 2497 5º, Capital Federal, D. N. I. 92.459.649 y Oscar Sabino Banciella, 57 años, casado, argentino, ingeniero industrial, domiciliado Carbajal 3598, 3º, Capital Federal, C. I. 2.227.682 Policía Federal, han constituido la sociedad TASBA S. R. L. Domicilio: Reconquista 661, 2º, Capital Federal. — Duración: 5 años, contados a partir fecha inscripción Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación, venta, importación, exportación y distribución, como así también la representación de industriales o comerciantes extranjeros de productos eléctricos o electrónicos y sus partes. También está autorizada a invertir en acciones de otras empresas. Capital: Pesos 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Conjuntamente dos cualesquiera de los socios que actuarán en calidad de gerentes por dos ejercicios. — Ejercicio Social: 30|6 cada año.

El Letrado.
$ 330.000 — Nº 28.148

DON CAMILO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que el señor Francisco Fernández, español, casado, de 40 años de edad, C. I. P. F. número 5.121.071, domiciliado en Marcos Paz 2784, Capital Federal, vende, cede y transfiere al señor Marcelino Reboredo, español, casado, de 42 años de edad, C. I. P. F. Nº 5.563.368 domiciliado en Chilvicoy 2327, Dpto. 1, Capital Federal, la totalidad de las 1.200 cuotas del capital social que poseía en la firma DON CAMILO S. R. L., constituida por contrato privado de fecha 17|7|72 e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 6|12|72, bajo el Nº 2.224, al Fº 76, del Libro 63 de S. R. L., con domicilio en la Avda. Gaona 1490, Capital Federal.

Los Socios.
$ 140.000 — Nº 28.466

TALLER PASO DE BURGOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la Sociedad Modelo I. G. J. — 1º) Roberto Gomila, casado, de 44 años, industrial, L. E. Nº 4.868.598, Paso de la Patria 1521, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. — Pedro Brandeker, paraguayo, casado, de 31 años, industrial, C. I. Nº 6.527.312, Mendoza 4026, Lanús Oeste. — Lidia Mabel Amado de Gomila, argentina, casada, 38 años, empresaria, L. C. Nº 4.546.850, Paso de la Patria 1521, Valentín Alsina. Blanca Cristina Tosi de Brandeker, argentina, casada, de 30 años, C. I. número 10.317.102, Mendoza 4023, Lanús Oeste. — 2º) 28 de setiembre de 1982. — 3º) TALLER PASO DE BURGOS S. R. L. — 4º) Olavarría 903, piso 1º, oficina 6, Capital Federal. — 5º) Taller de reparaciones de automóviles (chapa, pintura, mecánica, electricidad, gomería y otros servicios conexos de arreglo de componentes) y a la compra, venta, distribución, representación, comisiones, mandatos y consignaciones de automotores en general. — 6º) Diez años, desde la fecha en que sea inscripta en el Registro Público de Comercio. — 7º) Cien millones de pesos ($ 100.000.000. — 8º) Roberto Gomila y Pedro Brandeker, en calidad de gerentes; por el plazo de diez ejercicios quienes como garantía cada uno dará la suma de $ 5.000.000. — 9º) Ambos socios gerentes en forma individual hará uso de la firma social. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Socio.
$ 360.000 — Nº 26.748

MARUMPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 12 de setiembre de 1932 se constituyó la sociedad denominada MARUMPI S. R. L., siendo sus socios: Delia Fredes, argentina, nacida el 9-11-1918, casada, comerciante, D. N. I. 4.314.557, domiciliada en Pieres 1161, Dpto. 3, planta baja, Capital Federal, y José Ramón Escolano, argentino, nacido el 8-6-1923, casado, comerciante, L. E. 1.243.783, domiciliado en Pieres 1161, Depto. 3, planta baja, Capital Federal. — Domicilio: Pieres 1161, de Capital Federal. — Objeto: La venta al por mayor y|o menor o al menudeo, de ropa de vestir de hombre, mujer y de niños. La fabricación de prendas de vestir para su venta al por mayor y|o menor. Compra de telas e hilados para la fabricación de las prendas. La importación de prendas ya confeccionadas o materia prima para elaborarlas. La exportación de las prendas elaboradas de hombre, mujer y de niños. — Duración: 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Pesos 30.000.000. — Administración y Representación Legal: La gerencia de la sociedad será ejercida por ambos socios, en forma indistinta. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Socia Gerente.
$ 400.000 — Nº 26.780

TRIVENT RELACIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 4 de mayo de 1982, por instrumento privado. — Socios: Eduardo Miguel Santaella, argentino, casado, comerciante, nacido el 8-1-1945, L. E. 7.612.275, domiciliado en San Blas 5333, Capital Federal; Patricia Graciela Braga de Santaella, argentina, casada, comerciante, nacida el 21-2-1952, D. N. I. 14.993.107, domiciliada en San Blas 5333, Capital Federal. — Denominación: TRIVENT RELACIONES Y SERVICIOS S. R. L. — Domicilio Legal: San Blas 5333, Capital Federal. — Plazo de Duración: 50 años. — Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades: a) Inmobiliaria y Constructora: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de propiedades, inmuebles urbanos o rurales. La construcción de obras de arquitectura e ingeniería, de obras de mampostería, la dirección y proyectos de dichas obras que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos, y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal. Asimismo la sociedad puede realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las operaciones relativas a proyectos y confección de planos, dirección de obras privadas y|o públicas, de servicios públicos, construcciones, decoraciones y todas aquellas inherentes a la industria de la construcción. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de maquinarias, automotores, equipos, herramientas, materias primas y materiales, mayólicas, cerámicos, premoldeados, viguetas pretensadas, ladrillos y demás bienes destinados a la industria de la construcción. c) Mandataria: Realizar toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodias y administración de cualquier clase de representaciones de sociedades, empresas o personas físicas del país o del extranjero; licitaciones municipales, estatales, y privadas del ámbito nacional y del extranjero. d) Publicitaria: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a la explotación en todos sus aspectos y modalidades, inclusive realización y|o fabricación de toda clase de elementos y aparatos necesarios a sus fines, por medio del negocio de publicidad y propaganda, pública o privada, por medio de la prensa, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y cualquier otro medio visual, auditivo, para tal fin o que en el futuro se creara. Construir, tomar o dar en arrendamiento, y explotar salas para la exhibición de espectáculos relativos a la publicidad y propaganda, montaje y dirección de ferias, exposiciones en lugares públicos y privados, para hacer conocer productos o ramas de la actividad humana en sus diversas manifestaciones, haciendo propaganda y publicitándolas. e) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Para tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que se relacionen directamente con sus objetivos. — Capital Social: Asciende a $ 30.000.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 10.000 cada una, el mismo se halla totalmente integrado. — Administración y Fiscalización: Por sus componentes en su calidad de socios gerentes. — Representación Legal: Por los socios gerentes y a cuyo fin ejercerán el uso de la firma social en forma indistinta, con las más amplias facultades. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 1.180.000 — Nº 28.109

EMPRESA CONSTRUCTORA DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día el siguiente contrato de sociedad. La sociedad adopta el Contrato Modelo de la I.G.J. — 1) César María Cueto, ingeniero, casado, argentino, nacido el 14|3|47, domiciliado en Guayra 2171, piso 4º, Depto. B, Capital, L. E. Nº 7.594.287; José Ernesto Nola, industrial, casado, argentino, nacido el 16|6|41, domiciliado en la calle Santa-maría 3441, Tigre, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 4.577.329; Angel Agustín Spagnol, maestro mayor de obra, casado, argentino, nacido el 10|1|55, domiciliado en Avda. Maipú 3924, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 11.565.052; Antonio Stinga, técnico naval, casado, italiano, nacido el 2|4|47, domiciliado en Monteagudo 1710, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, C. I. 2.257.679, Provincia de Buenos Aires; y Jenaro Antonio Stinga, ingeniero, soltero, argentino, nacido el 22|3|54, domiciliado en Larumbé 1506, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 10.889.591. — 2) Contrato privado del 21|9|82. — 3) EMPRESA CONSTRUCTORA DEL NORTE S. R. L. — 4) Guayra 2171, piso 4º, Depto. B, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociados a terceros a las siguientes actividades: — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, y realización de obras de arquitectura e ingeniería ya sea de carácter público o privado, construcciones de edificios, pudiendo actuar por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, realizando viviendas individuales o colectivas, ampliaciones, refacciones o demoliciones. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, locación y administración de toda clase de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Comercial: Compra, venta de materiales destinados a la construcción. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — 6) 10 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 100.000.000 dividido en 100.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. — 9) Por los socios César María Cueto, José Ernesto Nola, Angel Agustín Spagnol, Antonino Stinga y Jenaro Antonio Stinga con el carácter de Gerentes y uso de la firma social en forma individual e indistinta, por el término de 10 años. — 10) 1º de setiembre de cada año.

El Autorizado.
$ 660.000 — Nº 28.449

CASMIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18|12|1981, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1º) Socios: Ernesto Mario Dimov, C. I. P. F. Nº 6.205.785, argentino, 31 años, comerciante, casado, domiciliado en Canning 544, Capital Federal. — Raúl Vengrover, L. E. número 4.419.033, argentino, casado, 39 años, comerciante, domiciliado en Camargo 581, piso 6º, Capital Federal y Julio Jaime Skrobacki, L. E. Nº 4.388.519, argentino, 40 años, casado, comerciante, domiciliado en la calle Malabia 287, piso 5º A, Capital Federal. — 2º) Denominación y Domicilio Social: CASMIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Bartolomé Mitre 2701|11, Capital Federal. — 3º) Objeto Social: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, arrendamiento, construcción, refacción, mantenimiento, permuta, locación y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, civiles e industriales y realizar toda clase de operaciones comprendidas en el Régimen de la Propiedad Horizontal. — 4º) Capital Social: Pesos 210.000.000. — 5º) Plazo de Duración: 50 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) Administración y Uso de la Firma Social: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos cualesquiera de los socios gerentes en forma conjunta, por el término de un año, siendo reelegibles. — Socios Gerentes: Ernesto Mario Dimov, Raúl Vengrover y Julio Jaime Skrobacki. — 7º) Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
$ 500.000 — Nº 26.869

DAVID BENDERSKY Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad hace saber por un día que por escritura pública Nº 449, de fecha 31 de agosto de 1982, pasada ante el Registro Nº 757, de Capital Federal, la sociedad David Bendersky Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, cedió al señor David Bendersky, argentino, C. I. Policía Federal Nº 2.112.945, casado, comerciante, domiciliado en Coronel Díaz 1777, piso 4º, de Capital Federal, nacido el 6 de abril de 1909, 9.000.000 cuotas sociales de $ 10 cada una de ellas, quedando como consecuencia de la cesión de cuotas reformada la cláusula quinta del contrato social, la que queda redactada así: Quinta: El capital social se fija en la suma de trescientos millones de pesos dividido en treinta millones de cuotas de diez pesos, cada una, las que se consideran totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: El señor David Bendersky, quince millones de cuotas, o sea ciento cincuenta millones de pesos; Leonidas Mcguillansky, seis millones de cuotas o sea sesenta millones de pesos; el socio Lázaro Leschinsky, seis millones de cuotas o sea sesenta millones de pesos; el socio Israel Ganiewich, tres millones de cuotas o sea treinta millones de pesos.

La Apoderada.
$ 480.000 — Nº 26.861

SERVI-ALCORTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 469 de fecha 12|7|82, Capital Federal. Socios: Alicia Irma Nani de Mauro, argentina, nacida 5|7|34, casada, comerciante, L.C. Nº 4.890.388, domiciliada en La Rioja 1800, 17 piso, Dto. 11, de esta Capital; Diego Carlos Luján Benítez, argentino, nacido 6|5|44, comerciante, viudo, L.E. Nº 5.878.726, domiciliado en Av. Córdoba 6067, 3º piso, Dto. C, de esta Ciudad. Denominación y Domicilio: SERVI-ALCORTA S.R.L., Av. Figueroa Alcorta 7550 de esta ciudad. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a realizar las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la explotación de estaciones de servicio desarrollando las operaciones y prestando los servicios inherentes a la misma. Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmueble, urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedades horizontales y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. Financieras: Préstamos y|o aportes o inversiones de capital a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital Social: $ 50.000.000 (cincuenta millones). Plazo: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. — Administración: Será ejercida por ambos socios en forma indistinta, quienes revisten el carácter de Gerentes por todo el tiempo que dure la sociedad. — Fecha Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio.
$ 560.000 — Nº 28.378

SEREX ESTUDIO DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por escritura pública Nº 455, de fecha 28|7|82, pasada ante el Registro Nº 234, interinamente a cargo del Escribano Ernesto C. Mendizábal, don Luis Alberto Vozzo, cede y transfiere a favor de su consocio don Tadeo Jacinto Kopitinsji y doña Laura Susana Gómez, soltera, argentina, D. N.I. 10.704.293, despachante de Aduana, de 29 años de edad, domiciliada en Canning 1668, 2º piso, Dpto. A, Capital Federal, la totalidad de las cuotas sociales que posee en SEREX ESTUDIO DE COMERCIO EXTERIOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificándose la cláusula Cuarta del contrato social en la siguiente forma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de ciento ochenta y dos millones seiscientos mil pesos, representado por dieciocho millones doscientos sesenta mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en dinero efectivo, en las siguientes proporciones: don Tadeo Jacinto Kopitinski, trece millones seiscientas noventa y cinco mil cuotas o sea ciento treinta y seis millones novecientos cincuenta mil pesos y doña Laura Susana Gómez, cuatro millones quinientas sesenta y cinco mil cuotas o sea cuarenta y cinco millones seiscientos cincuenta mil pesos.

El Autorizado.
$ 340.000 — Nº 28.382

B. E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución de la sociedad de responsabilidad limitada. 1) Benito Estevez, argentino, casado, nacido el 30 de mayo de 1923, comerciante, L.E. Nº 5.584.000, domiciliado en la calle Parera 171, 1º piso A, Capital; Rubén Oscar Estevez, argentino, casado, nacido el día 15 de febrero de 1954, comerciante, L.E. Nº 11.055.024, domiciliado en Zufriategui 695, piso 3º, Departamento 17, Capital; Jorge Benito Estevez, argentino, soltero, nacido el día 19 de abril de 1956, comerciante, D.N.I. Nº 11.864.747, domiciliado en Parera 171, 1º piso A, Capital. — 2) 22 de junio de 1981, por instrumento privado. — 3) B. E. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Austria 2422, piso 2, baja, Capital Federal. — 5) Fabricación de ganchos y broches para cualquier tipo de papeles, importación, exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de artículos de librería, dibujos, oficinas, regalos, miniaturas. Dichas actividades las podrán realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero. — 6) 50 años. — 7) Veinte millones de pesos ($ 20.000.000), dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000. — 8) La administración de la sociedad estará a cargo de los socios en forma conjunta, quienes ejercerán la representación legal de la sociedad, obligando a la sociedad la firma indistinta de cualquiera de ellos. — 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$ 500.000 — Nº 28.404

CUEROBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución de Sociedad por contrato modelo. 1) Carlos Raúl Pereyra, argentino, nacido el 20|11|32, empresario, casado, L.E. Nº 6.479.791; Gustavo Alejandro Pereyra, argentino, nacido el 11|9|58, empresario, soltero, D.N.I. Nº 12.771.661, y Mauricio Guillermo Pereyra, argentino, nacido el 7|9|60, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 14.384.721, todos domiciliados en Santana 789, de Hurlingham. — 2) 30 de setiembre de 1982. — 3) CUEROBAIRES S.R.L. — 4) Carlos Pellegrini 1175, cuarto piso, Dto. A, de Capital. — 5) a) Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos del cuero, sus derivados y productos químicos utilizados para el curtido, impermeabilizado, teñido, charolado, grabado y pintado del cuero; b) Asimismo podrá actuar en mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos 60.000.000. — 8) A cargo de los gerentes Gustavo Alejandro Pereyra, Carlos Raúl Pereyra y Mauricio Guillermo Pereyra por el término de dos ejercicios. — 9) A cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 30 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 320.000 — Nº 28.360

CABETEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Convenio Privado de fecha 24 de agosto de 1982, don Ricardo Adolfo Moisio, cede, vende y transfiere a doña Lidia del Carmen Moisio, casada, comerciante, de 37 años de edad, L. E. Nº 5.122.943, P.F., domiciliada en Arcos 2245, planta baja C, Capital Federal, las seis mil cuotas de capital de $ 6.000.000 valor nominal, que tiene y le corresponden en CABETEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

El Socio Gerente.
$ 160.000 — Nº 26.878

ROBERTO C. RUMBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber, por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Roberto César Rumbo, D.N.I. Nº 10.531.962, de veintinueve años de edad, comerciante, argentino, casado, con domicilio en Julián Aguirre 2061, Hurlingham, provincia de Buenos Aires; Miguel Martín Rumbo, D.N.I. Nº 8.505.030, de treinta y un años de edad, comerciante, argentino, casado, con domicilio en Hernán Cortez 2274, Hurlingham, provincia de Buenos Aires y Roberto César Rumbo, L.E. Nº 4.763.050, de cincuenta y seis años de edad, comerciante, argentino, casado, con domicilio en Hernán Cortez 2274, Hurlingham, provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de Constitución: 7 de diciembre de 1981. — 3) Denominación: ROBERTO C. RUMBO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Social: Constitución 1255, 6º piso, departamento B, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros, o por cuenta de terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de productos de ferretería, herramientas y maquinarias, así como de los productos relacionados con estas actividades. Explotar marcas, patentes y concesiones relacionados con el objeto social; pudiendo realizar todo lo expuesto con financiación propia o de terceros. — 6) Plazo de Duración: Cien años. — 7) Capital Social: $ 50.000.000. — 8) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Socios Gerentes: Roberto César Rumbo, D.N.I. número 10.531.962 y Miguel Martín Rumbo. — 9) Organización de la Representación Legal: Los socios gerentes ejercerán la representación legal y cuya firma individual obliga a la sociedad. — 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Socio.

$ 660.000 — Nº 28.364

J. M. CABANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Reymundo Amilcar Anibaldi, argentino, casado, L.E. número 5.972.398, domiciliado en la calle Coronel Suárez 1094, Madero, provincia de Bs. As., confeccionista; y José Sarries, argentino, casado, L.E. Nº 4.205.791, domiciliado en la calle Arregui 4959, P.B., Capital, comerciante. — Fecha de Constitución: 10 de agosto de 1932. — Plazo de Duración: 20 años. — Razón Social: J. M. CABANA S.R.L. — Domicilio: Pergamino 690, Capital. — Objeto: compra, venta, exportación, importación y confección de prendas para vestir para damas, caballeros y niños. — Capital Social: $ 100.000.000 (cien millones). — Administración: Administración al señor José María Pérez Cabana, argentino naturalizado, casado, D.N.I. Nº 12.501.334, domiciliado en la calle Ezalde 774, Ciudadela, Prov. de Bs. As., de profesión empleado. Fecha cierre del ejercicio 31 de agosto de cada año.

El Abogado.

$ 280.000 — Nº 26.871

SERRANO 2454

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Luis López López, nacido el 25.10.1930, español casado, comerciante, domiciliado en Virrey Cevallos 411, piso 5º J, Capital Federal, titular de C.I.P.F. Nº 3.929.735; Bernardo Flores, nacido el 30.4.1932, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Avda. Callao 220, piso 1º, Capital Federal, L.E. Nº 4.080.811; Bautista Veigas, nacido el 3.5.1909, español, casado, comerciante, domiciliado en Callao 220, 1º piso, Cap. Federal, titular de C.I.P.F. número 1.380.917; y José Prada, nacido el 18.7.1947, español, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Dinamarca 1135, Capital Federal, titular de C.I.P.F. número 5.613.237. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: Instrumento privado de fecha ocho de octubre de 1982. — 3) Denominación: SERRANO 2454 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Social: Serrano 2454, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La compra, venta, locación, subdivisión, permuta y administración de inmuebles propios y/o de terceros ubicados en la Capital Federal, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal. — 6) Plazo de Duración: Noventa años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Es de pesos sesenta millones, dividido en 60.000 cuotas de pesos mil, valor nominal cada una. — 8) Composición de los Organos de Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes señores: Luis López López, Bernardo Flores, Bautista Veigas y José Prada. — 9) Organización de la Representación: A cargo de uno o más gerentes teniendo el uso de la firma social en forma individual o indistinta. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de octubre de cada año.

El Autorizado.

$ 660.000 — Nº 28.549

LEOBEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación de la Sociedad: Leoben S.R.L. Domicilio: 25 de Mayo 375, 4º piso, Capital. Entre don Benjamín Wasserman, argentino naturalizado, mayor de edad, casado, comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.574.684, y don Enrique Leopoldo Geiringer, austriaco, mayor de edad, casado, comerciante, titular de la Cédula de dentidad de la Policía Federal Nº 4.551.078, domiciliados en la calle 25 de Mayo 375, Capital Federal, por una parte, y don Carlos Alberto Noceti, argentino, nacido el 28 de setiembre de 1916, soltero, hijo de don Antonio Juan Noceti y de Enriqueta Agustina, titular del D.N.I. Nº 143.799, domiciliado en la calle Belgrano 615, 4º I, Capital Federal, por la otra parte, de común acuerdo convienen: I) Don Benjamín Wassermann y don Enrique Leopoldo Geiringer en sus caracteres de únicos componentes de la sociedad, que gira bajo la denominación de LEOBEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle 25 de Mayo 375, 4º piso, Capital Federal, inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 6 de junio de 1977 bajo el número 1.467 del Libro 69 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y con fecha 31 de mayo de 1978, bajo el número 1.171 del Libro 73 de S.R.L., ceden, venden y transfieren a favor de Carlos Alberto Noceti, todas las cuotas de capital que tienen en la sociedad antes mencionada y que surgen del contrato social referido. — II) Esta venta, cesión y transferencia de cuotas sociales se realiza por el precio total y convenido de cinco millones de pesos, que los cedentes reciben en este acto de manos del cesionario, en dinero efectivo y a entera satisfacción, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en forma. — III) Los cedentes colocan al cesionario en su mismo lugar, grado y prelación con absoluta subrogación legal en forma y manifiestan que no se encuentran inhibidos para disponer de sus bienes. — IV) Los cedentes y cesionario manifiestan haber arreglado todo lo concerniente al activo y pasivo social. — V) Para todos los efectos legales del presente, las partes constituyen domicilios especiales en los reales consignados al principio de la presente y se someten a la competencia y jurisdicción de la Justicia Civil Ordinaria de los Tribunales de la Capital Federal, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción. Conformes las partes, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a los cuatro días de diciembre de 1981.

$ 920.000 — Nº 28.423

LEOBEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación de la Sociedad: Leoben S.R.L. Domicilio: 25 de Mayo 375, 4º piso, Capital Federal. Entre don Carlos Alberto Noceti, argentino, nacido el 28 de setiembre de 1916, soltero, hijo de don Antonio Juan Noceti y de Enriqueta Agustina, titular del D.N.I. Nº 143.799, domiciliado en la calle Belgrano 615, 4º I, Capital Federal, por una parte y por la otra don César Carlos Franceschi, nacido el 17 de agosto de 1918, soltero, hijo de don César Franceschi y de doña Berta Koiler, titular de la Cédula de Identidad de la P. F. Nº 1.757.552, domiciliado en la calle Maipú 231, piso 3º, Capital Federal, convienen: 1) Don Carlos Alberto Noceti en su carácter de único componente de la Sociedad, que gira bajo la denominación de LEOBEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle 25 de Mayo 375, 4º piso, Capital Federal, inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 6 de junio de 1977, bajo el número 1.467 del Libro 69 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y con fecha 31 de mayo de 1978, bajo el número 1.171, del Libro 73 de S.R.L., cede, vende y transfiere a favor de César Carlos Franceschi, mil cuotas de pesos 10 cada una que tiene en la sociedad antes mencionada y que surgen del contrato social referido. — 2) Esta venta, cesión y transferencia de cuotas sociales se realiza por el precio total y convenido de cien mil pesos, que el cedente recibe en este acto, de manos del cesionario, en dinero efectivo y a entera satisfacción, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en forma. — 3) El cedente coloca al cesionario en su mismo lugar, grado y prelación con absoluta subrogación legal en forma y manifiesta que no se encuentra inhibido para disponer de sus bienes. — 4) El cedente y cesionario manifiestan haber arreglado todo lo concerniente al activo y pasivo social. — 5) Para todos los efectos legales del presente, las partes constituyen domicilios especiales en los reales consignados al principio de la presente y se someten a la competencia y jurisdicción de la Justicia Civil Ordinaria de los Tribunales de la Capital Federal, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción. Conformes, las partes, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a los veintitres días del mes de junio de 1982.

$ 840.000 — Nº 28.424

DISTRIRCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo I. G. J. — 1º) Susana Alcira Zeballos, argentina, viuda, comerciante, de 34 años, L. C. 5.769.557, Gutemberg 3053, Capital Federal; Roberto Jorge Laursen, argentino, divorciado, comerciante, de 30 años, D. N. I. 10.163.798, Obligado 182, Temperley, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 29 de setiembre de 1982. — 3) DISTRIRCOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Gutemberg 3053, Capital Federal. — 5º) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de productos textiles, de ferretería industrial, maderera y productos químicos. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Diez millones de pesos. — 8º) Gerente se designa a Susana Alcira Zeballos, por el término de diez ejercicios, quien como garantía dará la suma de $ 500.000. — 9º) La socia gerente Susana Alcira Zeballos. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Socia Integrante.

$ 240.000 — Nº 28.563

TALLERES SAN AGUSTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Talleres San Agustín S. R. L. comunica que según escritura del 19-8-82 ante Liliana A. Lucente en el Registro 306, Capital, los socios Osvaldo Arturo Berisso, Antonio Osvaldo Graziano, Enrique Hugo Macías y Roberto Orlando Rodríguez vendieron a: Héctor Rubén Ferreira, L. E. 7.726.468, casado, de 40 años, chapista, domiciliado en Cordero 5153, de Domínico; Hugo Oscar Dean, L. E. 7.782.213, casado, de 36 años, domiciliado en Juramento 1149, de San Justo, tallerista, y a Víctor Hugo Appiolaza, L. E. 8.154.634, soltero, de 35 años, domiciliado en Dean Funes 417, piso 8, "d", Capital, pintor, las 30.000 cuotas que tenía en la sociedad, modificándose los artículos primero y cuarto, de la siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad se denomina TALLERES SAN AGUSTIN S. R. L. — Tiene su domicilio legal y social en la calle Sarmiento 1469, noveno piso "F", Capital Federal, sin perjuicio de póder trasladarse, establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país. — Artículo Cuarto: El capital social es de treinta millones de pesos, dividido en treinta mil cuotas de mil pesos cada una, que los socios integran en la siguiente proporción: don Héctor Rubén Ferreira, 10.000 cuotas; don Hugo Oscar Dean, 10.000 cuotas, y don Víctor Raúl Appiolaza, 10.000 cuotas, todas las que se hayan integradas totalmente en dinero efectivo.

La Escribana.

$ 320.000 — Nº 28.572

CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Carlos Alberto Felman, argentino, casado, ingeniero civil, 33 años, L. E. número 7.851.820, Sarmiento 4087, Capital Federal. — Jorge Augusto Marghetti, argentino, casado, comerciante, 35 años, L. E. Nº 7.599.850, Bermúdez 2172, Olivos, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 13 de setiembre de 1982. — 3º) CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS S. R. L. — 4º) Muñecas 772, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Construcciones: Construcción, reparación o refacción de toda clase de edificios, públicos o privados; efectuando todas las etapas inherentes a la construcción, como ser: Excavación, albañilería, hormigón, yesería, electricidad, pintura, etc. constitución de derechos reales sobre los mismos y toda negociación de carácter inmobiliario, sin limitación alguna, sobre bienes urbanos suburbanos o rurales; urbanización, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, desde su construcción, hasta su venta, en toda la amplitud autorizadas por las leyes, y reglamentaciones, inclusive los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal; y demás disposiciones legales relacionados con la construcción y viviendas en general. — Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, fabricación, o distribución de materiales, o maquinarias relacionadas a la industria de la construcción. — Importadora y Exportadora: Mediante la realización de operaciones de importación y exportación de mercaderías, materiales, vehículos, maquinarias y toda clase de bienes, destinados a la industria de la construcción. — Asesoramiento Técnico: Mediante la prestación de servicios técnicos referentes a la construcción, reparación o refacción de toda clase de edificios, y en general a la ingeniería de la construcción, de obras que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. — 6º) Cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 20.000.000 (veinte millones de pesos). — 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social cada uno de los socios gerentes en forma individual e indistinta. 10) Cierre ejercicio: 30 de setiembre.

El Socio.

$ 580.000 — Nº 26.?23

GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Paulo Giovanni Isaac Bergomi, italiano, divorciado, comerciante, 35 años, C. I. Nº 5.187.033, Richieri 237, de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — Beatriz Clelia Segni, argentina, divorciada, comerciante, 39 años, L. C. número 4.679.744, Liniers 323, de Temperley, Provincia de Buenos Aires. — Guillermo Osvaldo Segni, argentino, casado, comerciante, 42 años, L. E. Nº 4.886.098, igual domicilio. — 2º). 21 de setiembre de 1982. — 3º) GROUP S. R. L. — 4º) Paraguay 3307, piso 3º, oficina B, Capital Federal. — 5º) La compra, venta, diseño, fabricación, importación, exportación, consignación y representación de muebles para el hogar y oficinas, incluso decoración de ambientes. — 6º) Cinco años desde la fecha en que sea inscripta en el Registro Público de Comercio. — 7º) Treinta millones de pesos. — 8º) Administración a cargo de todos los socios en calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta. — 10) 31 de julio de cada año.

El Socio.

$ [illegible] — Nº 26.824

SEGURITY GUARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunicar que por Contrato Privado: 30/8/1982, el señor Carlos Alberto Antonio Suñé (L. E. Nº 4.041.941), cede, vende y transfiere al señor Juan Carlos Parvis, casado, argentino, comerciante, de 61 años, L. E. Nº 1.238.934, domiciliado Rivadavia 4447, piso 5º, Capital, la totalidad de las cuotas que tiene en SEGURITY GUARD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA al precio total de $ 1.000.000.

La Autorizada.

$ 120.000 — Nº 28.475

MAKE SHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 23 de agosto de 1982, se produce en MAKE SHOES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Prórroga del plazo social. En más 20 años a contar de la inscripción de esta prórroga en el Registro Público de Comercio. Aumento de Capital: a la suma de $ 268.000.000 dividido en 268.000 cuotas de $ 1.000 cada una, que suscriben por partes iguales sus socios Alberto Carlos Galbán y Roberto Ramos.

El Socio.

$ 140.000. — Nº 26.561

ROMETAL SANITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 23/8/82, ROMETAL SANITARIOS S. R. L. prorrogó su plazo de duración en 20 años, a partir del 1º/9/82. Y los socios Omar Aníbal Díez y José Abel Sánchez cedieron a Andrés Francisco García y María del Carmen Bernardino de García las cuotas que tenían en la sociedad, en la proporción de 200 para el primero y 600 para la segunda, por la suma de pesos 460.000.000.

El Escribano.

$ 120.000 — Nº 28.162

DOSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Contrato Privado del 30|9|1982, Susana Norma Kaplan, cede vende y transfiere las cuotas que tenía en la Sociedad al precio total de $ 2.500.000 a la señorita Isabel Antonia Mas, argentina, soltera, de 40 años, comerciante, L. C. Nº 4.474.284, domiciliada en Estomba 559, Capital Federal.

El Autorizado.
$ 100.000 — Nº 28.476

B. E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 20 de setiembre de 1982 se modificó el contrato social y que la administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes ejercerán la representación legal de la sociedad, obligando a la misma la firma indistinta de uno cualquiera de ellos.

El Autorizado.
$ 120.000 — Nº 28.405

MARRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la sociedad MARRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con fecha 1º-10-1982, cambió su denominación por Marsua Sociedad de Responsabilidad Limitada.

El Abogado.
$ 60.000 — Nº 28.565

EL PRETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: EL PRETAL S. R. L. — Constituida el 14|6|82. — Socios: Edgardo Patricio Bel, argentino, casado, L. E. Nº 7.803.602, nacido el 26|1|49, domiciliado en Arenales 2547, p. 10, A, abogado; Juan Roberto María de Wavrin, argentino naturalizado, D.N.I. 13.529.321, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 18|8|49, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 2628; y Miguel Jorge Carroll, argentino, casado, nacido el 20|10|50, L. E. Nº 8.503.636, ingeniero agrónomo, domiciliado en Mendoza 2893. — Duración: 20 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: San Martín 969, p. 11, Capital Federal. — Objeto: Agropecuaria: Compra, venta, consignación, comisión de ganado, cereales, fertilizantes, herbicidas y productos para el agro, y su distribución en el país o en el extranjero. La producción de granos y cereales. Inmobiliaria: Explotación y administración de campos y loteos, compra, venta, arrendamiento, cultivo y aprovechamiento integral de sus riquezas. — Capital Social: $ 12.000.000. — Representan Legal, Gerencia y uso de la firma social, los tres socios en forma individual e indistinta. — Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año.

El Socio.
$ 320.000 — Nº 28.513

ACLARACION

ELECTROMECANICA BRANDSEN S.R.L.

Se hace saber por un día que en el edicto de Constitución de la Sociedad publicado el 24 de setiembre de 1982 se omitió consignar que fueron designados Gerentes los socios Juan Carlos Parrinello y Eduardo Aníbal Carballo.

La Apoderada
$ 100.000.— e. 15|10 Nº 28.522 v. 15|10|82

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber, a los fines de las oposiciones de ley, que en autos: "BIONDI, EDITH ADRIANA s|información sumaria", ha solicitado la presentante por derecho propio la adición al apellido Biondi el apellido materno Luján. — Publíquese una vez por mes en dos meses.

Buenos Aires, 20 de abril de 1982. — Alicia B. Alvarez, secretaria.
$ 105.000 e. 15|10 Nº 28.379 v. 15|10|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, a cargo del Dr. Jorge L. M. S. Noro Villagra, Secretaría Nº 45, cita y emplaza durante 6 (seis) meses a don ELEODORO FEDERICO BENEDO para que comparezca a tomar intervención en autos: "Benedo, Eleodoro Federico s|declaración de ausencia". — Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Ana María Beneventano, secretaria.
$ 135.000 e. 15|10 Nº 23.612 v. 15|10|82

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ORTENSIA LOPEZ DE OTERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1982. Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 15|10 Nº 4.924 v. 19|10|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2; comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "SINGULAR S.A.", con domicilio en Av. Pueyrredón 1535, P.B., de Capital Federal. Fíjando hasta el 23 de noviembre de 1982, el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos verificatorios de sus créditos. Señálase la audiencia del día 25 de febrero de 1983 a las 10 horas, en la que se considerará y votará por los acreedores presentes, el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que será celebrada cualquiera sea el número de los acreedores que concurran. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquel so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de Comercio, y demás documentos. El síndico es la contadora Floris Pecheny, con domicilio en 2365, 2º "F", constituido, Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 15|10 Nº 4.925 v. 21|10|82

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital, cita y emplaza por cinco días a JOSE ANTONIO MUIÑO CRESPO para que comparezca a estar a derecho, por sí o por medio de apoderado, en los autos caratulados: "Iorii, Felipe c|Muiño Crespo, José E. s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al señor defensor oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.
$ 120.000 e. 15|10 Nº 26.832 v. 15|10|82

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. M. L. G. A. de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a mi cargo ubicada en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital, cita y emplaza por el término de cinco días, a estar a derecho, a WANDA RAGAINI y a GUILLERMO GONZALEZ, en los autos: "Banco Alas, Cooperativo Limitado c|Establecimientos Austral, de Julio Massuti y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de darse intervención al defensor oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de julio de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 135.000 e. 15|10 Nº 28.399 v. 15|10|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a mi cargo, por el término de dos días, hace saber que atento haberse decretado feriado el día fijado para la realización de la junta de acreedores de "COOPERATIVA FERROCARRILES DEL ESTADO, LIMITADA s|quiebra", se posterga la misma para el día 27 de octubre del corriente año, a las 9 horas, la que se realizará en la sala de audiencias de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Federal, sita en el Palacio de Justicia (planta baja).

Buenos Aires, 11 de octubre de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 300.000 e. 15|10 Nº 28.547 v. 18|10|82

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que con fecha 30 de setiembre de 1982, se decretó la quiebra de: ALBANESE, JULIO CESAR, con domicilio en la calle Alvarez Jonte 4345, Capital Federal, comunicando que ha sido designado síndico el contador: Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en la calle Membrillar 311, 1º piso, "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes hasta el 3 de diciembre de 1982. Señálase el día 8 de marzo de 1983, a las 9 horas para la reunión de la Junta de acreedores en la Sala de audiencias del Juzgado haciéndose saber que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, Secretario.
e. 15|10 Nº 4.937 v. 21|10|82

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13; cita y emplaza en los autos caratulados: "The First National Bank of Boston c|Luján, Luis J. y otros s|ejecutivo", a doña LIDIA ROSA LUCERO, para que dentro del quinto día se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. Federico Gigena Basombrío, secretario.
$ 120.000 e. 15|10 Nº 26.856 v. 15|10|82

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza en los autos caratulados: "The First National Bank of Boston c|Sanda de Toce, María Dolores y otros s|ejecutivo", a doña MARIA DOLORES SANDA DE TOCE y don ABEL JORGE TOCE para que dentro de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1982. Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 120.000 e. 15|10 Nº 26.855 v. 15|10|82

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría Nº 30; comunica que en los autos: "EURO ESTIL SOCIEDAD COLECTIVA s|Quiebra", se resolvió decretar la rehabilitación de Don Raúl Osvaldo Núñez. — Publíquese por edictos durante tres días.

Buenos Aires, 21 de abril de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
$ 180.000 e. 15|10 Nº 28.403 v. 19|10|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, en autos: "The First National Bank of Boston c|Triulzi, Héctor Rodolfo s|Ejecutivo", cita y emplaza a HECTOR RODOLFO TRIULZI para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1982. — Federico C. Carrero, secretario.
$ 210.000 e. 15|10 Nº 26.813 v. 18|10|82

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Carlos Luis Bosch, Secretaría Nº 43 del suscripto, comunica por cinco días que la junta de acreedores en la quiebra: FRIGORIFICO EL HISPANO S.A., se ha postergado para el día 8 de noviembre de 1982 a las 9 horas, la cual en caso de corresponder se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde en esta se indique. Domicilio del Juzgado, Talcahuano 550, Piso 7, Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. — Alejandro Vázquez, secretario.
e. 15|10 Nº 4.926 v. 21|10|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 29 de setiembre de 1982 se concedió la nacionalidad argentino a: GERVASIO, JUAN ANTONIO, con domicilio en Mariscal Sucre 1867, Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. — M. Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria.
e. 15|10 Nº 4.930 v. 15|10|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386 de esta Capital, en autos caratulados "Di Laudadio, Gilberto Arturo s| doble nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 7 de octubre de 1982, se ha otorgado la doble nacionalidad argentina a: GILBERTO ARTURO DI LAUDADIO, C. I. Nº 4.338.864 y domiciliado en Maza 9, piso 1º, depto. 10 de esta Capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1982. — Viviana J. Malagamba, secretaria.
e. 15|10 Nº 4.931 v. 15|10|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos: Roizman, Berta s|carta de naturalización s|nacionalidad, se ha otorgado la nacionalidad argentina a: ROIZMAN, BERTA, C. I. Nº 6.504.333 y domiciliado en Acevedo 560, p. b. "6" de esta Capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — Guillermo Valentini, secretario.
e. 15|10 Nº 4.932 v. 15|10|82

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 8, Secretaría Nº 15, hace saber que en los autos Dabrowski, Richard s| nacionalidad se ha otorgado la nacionalidad argentina a: RICHARD DABROWSKI, C. I. Nº 10.202.580 y domiciliado en José Antonio Cabrera 5657, de esta Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.
e. 15|10 Nº 4.933 v. 15|10|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que por sentencia de fecha 8 de octubre se concedió la nacionalidad argentina a: RUTH MARION GUSTINE de JELLINEK, con domicilio en Coronel Díaz 1724, 9º B, Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1982. — Luis María Márquez, secretario.
e. 15|10 Nº 4.934 v. 15|10|82

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, cita y emplaza a MARIA DELIA CABRERA DE INSAURRALDE y MIGUEL ERNESTO SALINOVIC por el término de 10 días a fin de que comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde en los autos: "Brener, Eduardo M. c|Salinovic, Miguel Ernesto y Otra s|Daños y Perjuicios bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1982.
El Secretario.
$ 270.000 e. 15|10 Nº 28.524 v. 18|10|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO MORAN GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. art. 33 inc. a) Ley 17.671; 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

La Plata, 6 de octubre de 1982. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.
e. 15|10 Nº 4.927 v. 15|10|82

MAR DEL PLATA

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1, Expte. Nº 22.852. — Mar del Plata, 29 de setiembre de 1982. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Decretar la Pérdida de la Nacionalidad Argentina (art. 7, inc. a) y

8 inc. a) de la Ley Nº 21.795) de doña: CLAUDIA SANDRA ULMAN, Cédula de Identidad Nº 9.068.105 de la Policía Federal, cuyo último domicilio lo era en la Avenida Colón 2541, piso 6º, C de la ciudad de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. — Fdo.: Ana María Teodori, Juez Federal Subrogante.

Mar del Plata, 6 de octubre de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.

e. 15|10 Nº 4.935 v. 15|10|82

PARTIDOS POLITICOS

Juzgado Federal de San Luis, Secretaría Electoral, se hace constar que en los autos caratulados: "Partido Socialista Popular, solicita reconocimiento", se ha dictado la siguiente resolución. — San Luis, 29 de setiembre de 1932... Téngase al PARTIDO SOCIALISTA POPULAR por presentado y constituido domicilio. — Por cumplimentados los requisitos que establece el art. 7º, apartado 2º de la Ley Nº 22.627. Notifíquese a los Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en constitución el nombre adoptado por el partido peticionante. Ordénase la publicación determinada en el art. 17 de la referida ley en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de tres días... Fdo.: José Lucio Prieto Cané, Juez Federal.

San Luis, 4 de octubre de 1982. — Carlos Alberto Ruffa, secretario.

e. 15|10 Nº 4.929 v. 19|10|82

SANTIAGO DEL ESTERO

Juzgado Federal de Santiago del Estero, Expte. Nº 66. — Santiago del Estero, 15 de setiembre de 1982. — El Juzgado Federal de Santiago del Estero, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, cita a FERNANDO MOLINARI, con posible residencia en la Prov. de Buenos Aires, para que comparezca ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria el día 25 de octubre próximo a horas nueve, en los autos: "Sumario s|Defraudación y falsificación en perjuicio del Banco de la Nación por autores desconocidos. Expte. Nº 66|82", bajo apercibimiento de rebeldía. — Fdo.: Arturo E. Liendo Roca Juez Federal.

Santiago del Estero, 1º de octubre de 1982.

e. 15|10 Nº 4.928 v. 15|10|82

NEUQUEN

El Juzgado Federal de Neuquén, Expediente Nº 10. — Neuquén, 3 de agosto de 1982. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la naturalización argentina a don: ARNOLDO MALUENDA SANHUEZA, nacido el veintitrés de agosto de mil novecientos cuarenta, en Temuco, Provincia de Cautín, República de Chile, hijo de doña Raquel Sanhueza Canales, con D. N. I. Nº 92.244.926 (p|extranjeros), de estado civil casado, de profesión empleado, y domiciliado en la localidad de El Huecú, Departamento Ñorquín de esta provincia del Neuquén.

Neuquén, 4 de octubre de 1982. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.

e. 15|10 Nº 4.936 v. 15|10|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41 74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 150.000 - Publicación: Comienza 15|10 - Vence: 19|10|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	1|10|82	MARIA CELIA MONTORO DE GELORMINI	26.777
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	5|10|82	OSCAR OLIVA	26.803
1	2	Patricia G. de Gatzke	8|10|82	OSCAR AGRA	28.135
2	4	Horacio Roberto Granero	30| 9|82	RENEE MARTA LADCANI DE DEL BAGNO Y CARLOS JORGE LADCANI	28.112
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6|10|82	ALICIA BUSTO DE FERNANDEZ Y MANUEL FERNANDEZ	28.282
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28| 9|82	MARIA ELENA QUARTARUOLO	26.745
3	6	Alberto Ugarte	8|10|82	ANTONIO MARCELINO CASTAÑO	26.746
4	7	Jorge E. Dal Zotto	9| 9|82	MARIA INES DELLA NAVE	26.767
4	8	María del Carmen Aguirre	4|10|82	LILIA MARIA SCARINCI Y ELVIRA EMILIA JOSEFA SCARINCI	28.193
4	8	María del Carmen Aguirre	19| 8|82	JACOBO SUTTON DABBAH	26.768
5	10	Alicia B. Alvarez	14| 6|82	RAQUEL GOSSIS DE BOGATT	28.316
5	10	Alicia B. Alvarez	13| 9|82	CORRADO MARINA	28.153
6	11	Hugo Carrillo	6|10|82	ANA MOGINSKI	26.[illegible]42
6	11	Hugo Carrillo	4|10|82	ANGEL FELAUTO	[illegible]
6	11	Hugo Carrillo	1|10|82	LEODETTE MARQUES BELLIARD DE DI TULLIO	26.764
6	11	Hugo Carrillo	5|10|82	JOSE MIRAGLIA	26.763
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	5|10|82	EZRA ESSEESSE	26.797
8	15	Adolfo María Repetto	10|82	ANA BLOISE DE DE LEO	26.791
8	15	Adolfo María Repetto	30| 9|82	WENCESLAO BUENAVENTURA CORVALAN	2[illegible].108
8	15	Adolfo María Repetto	24| 9|82	HECTOR LORENZO CARLOS GONELLA	28.150
8	15	Adolfo María Repetto	13| 9|82	FELIX PEREZ	28.152
8	15	Adolfo María Repetto	27| 9|82	LUISA AGUSTINA DEBAT DE BOTTAZZINI	28.253
8	16	Adriana C. de Frezza	4|10|82	ALBINO MONALDO OTTAVIANONI	28.107
8	16	Adriana C. de Frezza	1|10|82	ISABEL CASAL DE RODRIGUEZ	28.209
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	6|10|82	MARIA LACHMAN DE CZEMERYNSKY Y RUWIN CZEMERYNSKI	28.220
9	18	Ernesto D. Julián	4|10|82	MARIA ESTHER ALVAREZ DE GIMENEZ	28.155
10	19	Martín J. Durand	20| 8|82	EDGARDO HELL	28.264
10	19	Martín J. Durand	27| 9|82	JULIAN LEPRETRE	28.331
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	27| 9|82	JOSE MOURIÑO	28.106
11	21	Julio Campos	5|10|82	ALFREDO REBOLO	26.756
11	21	Julio Campos	7|10|82	EMINA GEROMA ELOISA SEGUI DE VALENZUELA	28.275
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	12| 8|82	JOSE MARIA RODRIGUEZ	26.750
12	24	Ezequiel E. Goitía	23| 9|82	DELIA ANTONIA MOUSSEIGNE	26.758
12	24	Ezequiel E. Goitía	8|10|82	SERAFIN FERREIRO	26.799
13	25	Fernando B. Menéndez	7|10|82	HORACIO MANUEL GONZALEZ	26.743
14	27	José Luis Caruso	26| 9|82	RAUL JOSE DURAN	28.132
14	28	Guillermo C. Mercado	5|10|82	JOSE LAGE	26.761
15	29	José Eduardo Russo	6|10|82	CARLOS PALADINO	26.796
15	29	José Eduardo Russo	29| 9|82	MARIA ELENA RIVERO DE CHANTADA	26.781
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8|10|82	AIDA EMMA COLOMBO VIUDA DE MURRAY	28.266
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25| 8|82	AURELIA TUCE O AURELIA TUCCI DE ALOI	28.117
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3| 9|82	MARIA CLEMENTINA MATTI DE VIVIANI	28.198
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24| 9|82	AMANDA NARVALAZ DE DIEDRICH	28.312
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|10|82	ANGELA FIGUEIREDO D'ALMEIDA DE BIAFORE Y ENRIQUE BIAFORE	26.798
18	36	María Isabel Millán	6|10|82	MARIO FONTANA	28.318
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	29| 9|82	MIGUEL ARTURO WALKER	26.744
20	39	Luis José Carballido	7|10|82	CESAR TOCCI	26.802
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	6|10|82	RITA BOTTARINI	26.801
21	41	Luis Guillermo Köhler	7|10|82	CONO COLLIA Y MARIA DOMINGA COLLIA DE COLLIA	28.110
21	41	Luis Guillermo Köhler	15| 9|82	DELIA DEL CARMEN BARBIERI DE MONASTERIO	28.272
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	1|10|82	NOEMI ESTHER PITA DE NOVARA	26.784
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29| 9|82	ROBERTO ANIBAL CARMONA	28.119
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29| 9|82	HERCULES PEDRO RADICE	28.279
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|10|82	FLORENCIO TRONCOSO Y MANUELA GONZALEZ DE TRONCOSO	26.782
22	44	Carmen N. Ubiedo	7|10|82	DALMIRO TERAN LINARES	28.319
23	45	Ana M. Beneventano	6|10|82	ELENA ARGIRI CRISTODULAKIS	26.749
23	46	Félix G. de Igarzábal	21| 9|82	NELLY RUTH BAULO DE TERRON	26.765
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22| 9|82	FULGENCIO GIMENEZ	28.302
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	4|10|82	ANTONIO LOPEZ	26.804
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	25| 8|82	LUCIA MANUELA VENEGAS DE PARRA	28.138
25	50	María Eugenia Giraudy	6| 7|82	CONRADA ROSA DE BRIASCO	28.260
25	50	María Eugenia Giraudy	6|10|82	JUAN MARCELO MIANI	28.147
26	51	Julio César Davolos	4|10|82	ROBERTO MIGUEL CEQUIEL	28.158
27	53	Beatriz Alicia Verón	1|10|82	ROQUE IRRAZABAL	26.800
27	53	Beatriz Alicia Verón	5|10|82	OLIVIA PAGANINI DE DE REATTI	28.123
28	56	Daniel Rubén Tachella	29| 9|82	ELENA ROUSSOS DE PEROVIC	26.790
28	56	Daniel Rubén Tachella	1| 7|82	DANIEL HECTOR SANTO	26.785
30	59	Santiago González Balcarce	6|10|82	PABLO LUIS MAGGI	26.757

e. 15|10 Nº 2.223 v. 19|10|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en autos: "CASINELLI, MARIA LUISA s|sucesión" que el martillero Jacobo Halpern rematará el viernes 22 de octubre de 1982, a las 9.30 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, el inmueble de la calle Boedo 431|433, de esta Capital, y que se compone de una finca al frente con entrada individual por el número 433 y cuatro departamentos con entrada por el número 431, todo planta baja, dos departamentos de dos habitaciones y una en los altos, baño, cocina y patio y dos departamentos de dos habitaciones, baño, cocina y patio. Superficie total del terreno: 8,66 m x 31.98 m según título de propiedad y 315,92 m2 de superficie cubierta, totalmente desocupados, al contado. Base: $ 850.000.000; seña: 20 %; comisión: 3 % en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 o|oo del sellado del boleto. Se visita los días 15, 18, 19, 20, 21 de 15.30 a 17.30 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1982. Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 810.000 e. 15|10 Nº 28.437 v. 19|10|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por dos días en autos "PEREDO ROBALLO ESTHER s|insania s|incidente de venta", Expte. Nº 1.173, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 22 de octubre a las 11.30 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital, un departamento ubicado en la calle Sargento Cabral 825, entre Suipacha y Esmeralda, 5º piso al frente, unidad funcional 22 letra "B", de esta Capital Federal, Nomenclatura Catastral Cic. 20, Sección 3, Manzana 30, parcela 21, desocupado, compuesto de: 1 dormitorio, comedor, living, baño y cocina, con teléfono. Base: $ 124.666.666,, dos terceras partes de la valuación fiscal. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de boleto: 5 o|oo, todo en efectivo. Se visita los días 19, 20 y 21 de octubre en el horario de 14.30 a 17 hs. Se adeudan por O.S.N. hasta el 14|7|82: $ 792.850; expensas comunes hasta el 10|8|82: $ 906.000; y Municipales hasta el 30|6|82: $ 131.000, sujetos a reajuste. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1982. Rubén H. Malatesta, secretario.

$ 600.000 e. 15|10 Nº 28.460 v. 18|10|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por (2) dos días, en los autos caratulados "HIJOS DE NEYRA S.R.L. c|FALLETTI, LUIS ANGEL s|ejecutivo", Expte. Nº 39.211|81, que el martillero Casiano Rodolfo Otero, rematará el día 20 de octubre de 1982 a las 14.30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, ubicado en la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Remachadora Esteban Pino para remachar envases de 20 litros, con motor eléctrico acoplado. Pestañadora para pestañar envases de 20 litros, sin marca visible. Una enlazadora Esteban Pino de Vigornia de Virginia. Soldadora eléctrica Punto Sold, Modelo P 10. Guillotina de pedal de 1 mt. de luz. Otra de 0,80 mt. de luz. Balancín con matriz de 240 ml. matriz cuadrada. Se venden en el estado en que se encuentran y serán por cuenta de quien resulte comprador los gastos que demanden el retiro de las máquinas. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 por ciento, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición de bienes: Los días 18 y 19 de octubre de 1982 en el horario de 15 a 16.30 horas, en el lugar en que se encuentran sito en la calle Araujo 3368, de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 600.000 e. 15|10 Nº 28.464 v. 18|10|82

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en autos: "FARINA ENRIQUE FERNANDO c|ALVARO JORGE y otro (IND. ELEC. WALDOS S. de H.) Expte. 39.760|77 s|ejecutivo", que el martillero público designado de oficio Don Herman Blitz Katz, rematará el día 28 de octubre de 1982 a las 9.30 horas, en el salón de actos de la calle Talcahuano 479, Capital, la mitad indivisa de la unidad Nº 9 (Departamento Nº 1), ubicada en el piso 16 del inmueble sito en la calle Bertres Nº 321, entre las de Guayaquil y Avda. Juan B. Alberdi, de esta Capital Federal. — Superficie 81 metros 89 decímetros cuadrados, según título obrante en autos. — La unidad es externa, con balcón, tres habitaciones, baños y cocina, encontrándose ocupada por el propietario y su familia. — Base al contado y mejor postor en dinero en efectivo $ 80.000.000. Seña 20 %. — Comisión 3%, sellado 5 por mil. — El inmueble puede visitarse días hábiles de 15 a 17 horas. — El comprador responderá por las deudas de expensas comunes, y al suscribir el boleto fijará domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, octubre 6 de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 855.000 e. 15|10 Nº 28.462 v. 19|10|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por un día en los autos: "TECNOS S.R.L. c|SEREBRINSKY, JUAN s| ejec." expte. 47.367, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día miércoles 20 de octubre de 1982, a las 12 hs. en Cangallo Nº 1143, piso 5º of. 69 en esta Capital, los siguientes bienes: Un equipo de audio compuesto de un amplificador con su bandeja marca "Galileo" con cinco perillas al frente eléctrico con un bafle marca "Browy" de madera con dos parlantes funcionando, y un ventilador de pie de tres alas sin marca visible Nº 14.289 funcionando, que pueden revisarse en el mismo lugar en días hábiles de 11 a 15 horas. — Sin base, contado, mejor postor, en efectivo, seña 30%, comisión 10%, entrega contra pago total.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1982. — Heracio Augusto Grillo, secretario.

$ 225.000 e. 15|10 Nº 28.553 v. 15|10|82

Nº 18

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en el juicio: "KOCHEN ISAIAS c|MAIOLO JORGE O. s|ejecutivo" Expte. Nº 9.307|1981, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 26 de octubre de 1982, a las 13.30 horas, en el Salón de la calle Talcahuano 479 Capital. — El inmueble, ubicado en la calle Bermúdez Nº 1948, entre las de Lascano y Alvarez Jonte de esta Capital Federal, compuesto de: Hall de entrada, garaje, hall principal, pasillo de comunicación a toilette, living, living-comedor c|hogar de fuego, antecocina, patio pequeño de salida al garaje, que hace las veces de entrada de servicio, patio chico de comunicación al living, cocina con bodega, local con entrada independiente, actualmente sin chapa catastral, cortina metálica visual, ante baño y baño. — Ocupado por demandada. — Fondo parquizado; de la antecocina una escalera comunica a un entrepiso que consta de lavadero, habitación y baño servicio y sala de costura. — Del hall principal, una escalera da a una planta alta, constando de: Hall, pasillo, tres dormitorios, baño instalado, balcón terraza a la calle. — Existen tres terrazas en desnivel, una de ellas con tanque de agua y en la terraza principal una pérgola. — Los propietarios hacen notar que hay una línea telefónica con su aparato fuera de servicio. — Consta el edificio con todas sus puertas y ventanas, sin servicio de electricidad ni de gas, por estar cortados. — Base: $ 308.528.607 (2|3 p|v|f.). — Al contado. — Seña 10%. — Comisión 3%. — Sellado de ley en efectivo. — Según acta de constatación el demandado es propietario juntamente con su esposa del inmueble, fs. 143. — Se subasta el 50% indiviso. — Adeuda de O.S.N. $ 1.973.851 fs. 60. — Municipalidad pesos 8.623.514 fs. 58|59. — Medidas: 8,66 metros fte. por 43,98 metros fdo. Ad-Corpus. — El bien se visita los días lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 horas. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos y constancia en autos.

Buenos Aires octubre 7 de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 1.020.000 e. 15|10 Nº 28.461 v. 18|10|82

Nº 24

El Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en el juicio: "MARIANO FRANCISCO c| CAÑISO o CAÑIZO DE MAIOLO, JULIA DEL CARMEN s|ejecutivo". Expediente Nº 7934-1981, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 26 de octubre de 1982, a las 13 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble, ubicado en la calle: Bermúdez 1948 entre las de Lascano y Alvarez Jonte de esta Capital Federal, compuesto de: Hall de entrada, garaje, hall principal, pasillo de comunicación a toilette, living, living-comedor c| hogar de fuego, antecocina, patio pequeño de salida al garaje, que hace las veces de entrada de servicio, patio chico de comunicación de living, cocina con bodega, local con entrada independiente, actualmente sin chapa catastral, cortina metálica visual, ante baño y baño. Actualmente desocupado. Fondo parquizado. De la antecocina, una escalera comunica a un entrepiso que consta de lavadero, habitación y baño servicio y sala de costura. Del hall principal, una escalera da a una planta alta, constando de: Hall, pasillo, tres dormitorios, baño instalado, balcón terraza a la calle. Existen tres terrazas en desnivel, una de ellas con tanque de agua y en la terraza principal una pérgola. — Los propietarios, hacen que hay una línea telefónica instalada con su aparato fuera de servicio. — Consta el edificio con todas sus puertas, y ventanas, sin servicio de electricidad ni de gas, por estar cortado. — Base: $ 236.848.607. (2|3.v|f). Al contado. Seña: 10 %; Comisión 3 %. Sellado de ley. En efectivo. Según acta constatación la demandada es propietaria juntamente con su esposo del inmueble. Fs. 2|7 y ocupan el bien. Adeuda de OSN $ 1.551.275 (fs. 93). — Municipalidad: $ 4.048.374. Medidas: 8,66 metros de frente por 43,98 metros de fondo. — Se subasta el 50 %. Indiviso. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos y constancias en autos. El inmueble se visita los días lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, octubre 6 de 1982. — Carlos M. Gentile, secretario.

$ 1.020.000 e.15|10 Nº 28.463 v.18|10|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Esp. en lo Civil y Comercial Nº 7, comunica por tres días en el Expediente 177.532|81 "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. AHP. para la V. c|BERNACCHI, OSVALDO RICARDO, otra s| ejecución hipotecaria", que la martillera María Enriqueta Mazzanti, el día 22 de octubre de 1982, a las 14 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, rematará al contado y al mejor postor un inmueble sito en Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle San Julián entre las de Liniers y Avellaneda, lote Nº 8 de la manzana "J". — Se trata de un inmueble que consta de 3 habitaciones, comedor diario, cocina, baño, patio, bastante deteriorada, ocupado por el demandado y su familia. — El inmueble puede visitarse los días hábiles de 16 a 18 horas. — Deuda Inmobiliaria: al 14|1|82: $ 925.524. — Deuda municipal: al 31|1|82: $ 3.091.269. — OSN: al 21|1|82: No adeuda suma alguna. — Base: $ 16.386.933. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley, todo al contado y en el acto del remate. — Más datos consultar el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Publíquese por tres días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 8 de 1982. — Gustavo Daniele, secretario.

$ 810.000 e.15|10 Nº 28.569 v.19|10|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº once, comunica por tres días en autos: "SOCIEDAD COOP. DE CREDITO LTDA. DEVOTO c|MARCATELLI AQUILES ANGEL y otra s|Ejec. Hipotecaria. Expte. Nº 148.513|81", que el martillero público don Herman Blitz Katz, rematará el día 28 de octubre de 1982, a las 10 horas, en el salón de actos de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Biarritz Nº 2560|62, planta baja, departamento uno, entre las calles Gral. José G. de Artigas y Bolivia, de esta Capital Federal. — Superficie total 64 mts. 57 decímetros cuadrados. Porcentual 25, con 29 centésimos por ciento. — Base al contado y mejor postor: $ 184.780.768. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado 5 por mil, en efectivo. — Según comprobación del martillero, dicha unidad tiene entrada independiente por Biarritz lindero al Nº 2560 (hoy sin chapa municipal) y común por el mismo Nro. 2560 con acceso por puerta de servicio; constando de hall, living-comedor, cocina, patio, un dormitorio, un baño, con detalles de terminación, faltando pintura y revestimientos en algunos sectores. — Se encuentra ocupada por la madre del demandado y su esposo, y a cargo de tres nietos menores. — El inmueble puede visitarse días hábiles de 10 a 12 horas. El comprador debe fijar domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, octubre 8 de 1982. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$ 690.000.— e. 15|10 Nº 28.459 v. 19|10|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, comunica por dos días en autos: JOLODOVSKY PEDRO DAVI c|CORREA OSCAR MARIO s|Desalojo, Sub. inq. y|o Ocupantes - Expediente 188355", que el martillero Miguel Ibargüen, rematará el día 20 de octubre de 1982 a las 10.30 horas, en el local de la calle Humberto Iº Nº 2042 donde se exhiben los siguientes bienes: Una cama de hierro y otra auxiliar debajo, con un colchón goma pluma en uso: tres módulos de fórmica, varios tamaños color blanco|negro; un televisor "Philips" controles al frente s|Nº vista, funcionando; una heladera "Patrick" eléctrica s|nº vista y funcionando; una radio eléctrica y|a pilas "Philips" s|nº vis. y func.; una tostadora "Philips" s|nº vista y funcionando; una radio reloj despertador "Sanyo" Nº 54506744 eléctrica y funcionando: Un secador de pelo "Braum Astrinetta" sin nº vis. y func.; una plancha "Atma" Nº 261626 eléctrica y aparent. func.; una batidora "Philips" serie 9401 y accesorios, eléctrica y funcionando; una radio portátil a pilas "Philips" 051 s|nº vista y aparent. func. c|estuche negro: una calculadora de bolsillo "First" Nº Z.10329 a pilas y funcionando; un reloj despertador "Bosynard SDB TAR s|nº vis; un reloj pulsera "Rolex" pulsera metal y corona metal dorado, Nros. romanos y calendario con papeles de garantía de fábrica Nº 3967999 c|estuche verde y apar. funcionando; una caja chica de madera y metal; un reloj despertador marca "Ruilla" s|nº vist. a cuerda; una mesa circular, patas de metal, fórmica, con 4 sillas plástico color negra y patas metal; una mesa para T.V.; una caja de cartón conteniendo ropa y efectos varios; una valija tipo baúl; un portafolio marrón en buen estado; una lámpara de luz sin pantalla; un paragüero con 1 paraguas negro; dos cuadros sin firma, uno de ellos sin marco; un Rosario de madera. — La venta se realizará al contado, sin base y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. Entrega previo pago total precio de compra.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. — Rubén A. Alberti, secretario.

$ 1.050.000.— e. 15|10 Nº 28.554 v. 18|10|82

Nº 22

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 22 de la Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "BANCO ARGENTINO DE INVERSION S.A. c|INTERSHARE S.A. s|Ejecutivo hipotecario", expediente Nº 4450, año 1980, que el martillero Ernesto Joaquín Dolhare, rematará al contado y al mejor postor, el día 19 de octubre de 1982, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Cangallo 1233, Capital Federal, cuatro lotes de tierra ubicados en la Provincia de Misiones, Departamento de Iguazú, Sección Tupicué de la Colonia Wanda, designados como lotes 33a, 33b, 35 y 37, cuyas superficies son: lote 33a: 48 ha. 38 a 92 ca; lote 33b: 60 ha 96 a 90 ca; lote 35: 71 ha 18 a 09 ca; lote 37: 156 ha 71 a 76 ca, inscripto el dominio a nombre de la demandada en Matrículas 1555, 1556, 1557 y 1558 del Departamento de Iguazú, Provincia de Misiones. — Consta en el expediente (fs. 139|40) que el lote 33a está desboscado en su totalidad, con una plantación de Eliottis de 9 ha aproximadamente, de entre 10 y 12 años de edad, con fallas, una plantación de Pino Paraná de 15 ha aproximadamente de un año de edad, con fallas. — En forma desordenada se aprecian brotes de Paraíso, no pudiendo constatarse fehacientemente si fueron plantados o si son brotes de una plantación talada. — Lote 33b: Desboscado en su totalidad sin plantación alguna. — Se observan brotes de Paraíso en iguales condiciones que el lote 33a. — Lote 35: Parcialmente desboscado, con un remanente de bosque natural, sin plantación alguna, cubierto de malezas. — Lote 37: Totalmente desboscado sin plantación alguna. — Se observan brotes de Paraíso en condiciones similares a las del lote 33a. — Consta también en autos que el lote 33a tiene tres viviendas precarias, dos de las cuales se hallan ocupadas. — Una por un matrimonio con seis hijos menores y la otra por un matrimonio con cuatro hijos menores — La tercera se encuentra desocupada. — El lote 33b tiene tres viviendas precarias de madera y un galpón guatamente de madera. — Dos de las viviendas se encuentran ocupadas. — Una con un matrimonio con un hijo menor y la otra por una persona que dijo ser empleado de la demandada, su esposa y dos hijos menores. — El galpón destinado a taller mecánico y depósito se halla ocupado por maquinas agrícolas desarmadas y otros elementos. — Los lotes 35 y 37 están desocupados. — Según cláusula sexta del contrato de mutuo hipotecario la demandada se obligó a desocupar los inmuebles hipotecados, no habiéndose presentado en autos persona ostentando título alguno a la ocupación. — Se adeudan: por Impuesto Inmobiliario (Informe fs. 161|162) Lote 33a: $ 587.271; lote 33b: $ 885.467; lote 35: $ 864.493; y lote 37: $ 1.767.383. — Por tasas y Contribuciones Municipales (Informe fs. 158|59) lote 33a: $ 4.477.754; lote 33b: $ 5.641.081; lote 35: $ 6.570.011 y lote 37: $ 12.807.33. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Base de la subasta: pesos 1.072.800.000. — El inmueble puede visitarse libremente. — El comprador deberá denunciar dentro de tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo, y constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 41 del Código Procesal. — Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe que corresponda abonar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden del Sr. Juez interviniente. — La seña y la comisión deberán abonarse en el acto del remate.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1982. — Alejandro María Colombres, secretario.

$ 1.620.000 e. 15|10 Nº 28.457 v. 18|10|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 25, comunica por 1 día, en autos: "CORPORACION FINANCIERA SANTIAGUEÑA CIA. FINANCIERA S. A. c|HORNOS, CARLOS ENRIQUE y otro s|ejec. prendaria, Expte. Nº 218.236", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de octubre de 1982, a las 10 horas en el local de calle Carlos Calvo 1940 de Capital, donde se exhibe los días 25, 26 y 27 de octubre de 10 a 12 horas el siguiente bien: Un automóvil usado, marca Peugeot, modelo 404, año 1975, motor Peugeot Nº D-07890, chasis marca Peugeot Nº 3115383, Dominio: C-733.562, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Sin Base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1982. — Ana María Himschoot, secretaria.

$ 210.000.— e. 15|10 Nº 26.880 v. 15|10|82

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 46, sito en Paraguay 1536, piso 4º, Secretaría Dr. Campos Fillol, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE CANNING 2560|70 c|TESTONI DE RIOS, OLGA JUANA MARGARITA", s|ejecutivo (Expte. número 40.487) que el martillero Santiago Enrique Murchio (Nº 112, F. 231, L. 72) subastará el día 21 de octubre de 1982 a las 16 horas en el salón de ventas de la calle Humberto I Nº 2042 el departamento interno "B" (unidad 3) planta baja del edificio sito en la Avenida Canning 2560 entre la Avenida Santa Fe y la calle Arenales y la parte proporcional correspondiente a la unidad complementaria II P.S. — Consta de hall, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio interno y jardín, que se encuentra desocupado. La unidad complementaria es un local a la calle cuyo acceso lleva el Nº 2570 y en la misma está instalada una peluquería para señoras, dicho local es propiedad de los componentes del consorcio. Posee servicios centrales de calefacción y agua caliente. Superficie cubierta 70,31 m2., semicubierta 9,78 m2. y descubierta 89,48 m2., lo que hace un total de 169,57 m2. de superficie propia y 0,79 m2. como proporción sobre la unidad complementaria. Porcentuales 3,95 por ciento y 0,5 por ciento respectivamente. Expensas comunes a junio de 1982 pesos 666.000. — Nomenclatura catastral: Matrícula 18-2042|3. — Circunscripción 18. — Sección 21. — Manzana 5. — Parcela 24. — Partida 1303312. Inscripción Zona Norte T.3018, F.34. — Deudas: a Obras Sanitarias al 7 de julio de 1981: $ 819.352, a Municipalidad al 27 de mayo de 1982: $ 4.732.799 y en el juicio y por expensas comunes: pesos 51.985.992. — Valuación Fiscal al 1982: $ 246.636.712. — Venta al contado y en efectivo, no se aceptan cheques. — Base: las 2|3 partes de la valuación fiscal o sea $ 164.424.475. — Seña: 8 %. Sellado de ley a cargo del comprador 0,50 %. — Comisión: 3 %. — Visitas: el 19 y 20 de octubre de 1982 de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y la subasta queda sujeta a la aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

$ 990.000.— e. 15|10 Nº 26.876 v. 18|10|82

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 4, comunica por un día en el juicio caratulado "FLECHTER DAVID c|BIONA S.A.", que el martillero don Máximo Fernández, rematará en el local propio de la Avda. De La Riestra 1260, Cap. Fed., el día 16 de octubre de 1982 a las 15 hs. donde se exhiben los días hábiles de 10 a 12 hs. los siguientes bienes: Una máquina de escribir eléctrica marca Olivetti, modelo Tekne 4, Nº 6621456. Una máquina de escribir marca Olivetti, modelo Lexicón 80, Nº 41893. Una máquina de calcular eléctrica marca Olivetti, modelo Logos 41, Nº 1101. Una máquina de calcular eléctrica marca Remington Nº 7604675. Una máquina de escribir marca Olivetti, modelo Lexicón 80, Nº 38169, en las condiciones en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%, comisión: 10 %, en el acto y en efectivo. Expediente Nº 27.618. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Entrega sujeta a aprobación de la subasta.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1982. Laura Balart de Bru, secretaria.

$ 240.000 e. 15|10 Nº 28.432 v. 15|10|82

Nº 17

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 17, a cargo del Dr. Gustavo Marcelo Guglianone comunica por un día en los autos "STUMPES CUBILLA FRANCISCO c|GERARDI HUGO y otro s|Ley 17.258", Expte. Nº 27.929, que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 20 de octubre de 1982, a las 16 horas, en el local de ventas de la calle Chacabuco 960, de esta Capital, donde se exhiben y en el estado en que se encuentran, los bienes que se detallan: Un mostrador de fórmica de aproximadamente de 2,50 mts. de largo, 1,60 mts. de alto, con 10 puertas y 1 estante, de color marrón claro. Una máquina de escribir marca Olivetti, modelo Lexicón 80, Nº 7628, industria italiana. Un sillón de 3 cuerpos, armazón de fórmica blanco y marrón, tapizado en cuerina color ladrillo, con asiento y 3 almohadones. Un sillón de 2 cuerpos, armazón de fórmica blanco y marrón, con asiento y 2 almohadones tapizados en cuerina color ladrillo. Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1982. — Juana Kus, secretaria.

$ 210.000 e. 15|10 Nº 28.441 v. 15|10|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita a don OSVALDO AGUSTIN CESPI, en autos: "Giménez de Cespi, Delia Mirta c|Cespi, Osvaldo Agustín s|divorcio", para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor oficial para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1982. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 210.000 e. 14|10 Nº 28.792 v. 15|10|82

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, en los autos caratulados: "Devivo de Morfú, Luisa s|sucesión testamentaria", cita a doña ANUNCIA o ANUNCIATA DOMENICA, para que en el plazo de treinta días comparezca a estar a derecho. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 23 de julio de 1979. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 150.000 e. 14|10 Nº 28.721 v. 18|10|82

Nº 22

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría número 44 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA BERGUST DE BARENBOIM y SALOMON BARENBOIM. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 14 de 1982. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 150.000 e. 13|10 Nº 28.163 v. 15|10|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 5|10|82 al 7|10|.

Nº 26

El Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza a MARIA ESTHER URBIETA para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos: "Urbieta, Eva María s|guarda". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1982. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

$ 150.000 e. 14|10 Nº 28.113 v. 15|10|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PITTI S.R.L. Fíjase hasta el día 16 de noviembre de 1982 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante la señora síndica doctora Floris Pechesny, quien constituyó domicilio legal en la avenida Santa Fe 2365, piso 2º "F", de Capital Federal.

La Junta de Acreedores se celebrará el día 18 de febrero de 1983, a las 10 horas en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran a efectos de discusión y votación del concordato que se proponga. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 4 de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria

$ 900.000 e. 8|10 Nº 27.465 v. 15|10|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Margarita Braga, hace saber por cinco días que en los autos: "Reynolds Ingeniería S.R.L., y otros, s|quiebra", con fecha 28 de setiembre de 1982 se ha declarado en estado de quiebra a CARLOS AQUILINO LUSARRETA, CARLOS ALBERTO LADEDA y a ALFREDO CARBONE, disponiéndose que el síndico hasta ahora actuante en los autos mencionados, contador Jorge Moquedze Mazalan, con domicilio constituido en la calle Avenida de Mayo 784, piso 2º, intervenga en la quiebra de los arriba citados. Se ha fijado plazo hasta el día 25 de noviembre de 1982 para que los acreedores personales de los fallidos soliciten, con la documentación correspondiente, su verificación ante el Síndico. Se han fijado los días 20 de diciembre de 1982 y 8 de febrero de 1983 para que el Síndico presente los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. Quedan prohibidos los pagos y entrega de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 8|10 Nº 4.723 v. 15|10|82

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "CONSTRUCTORA CENTRO SUD S. A. s|Quiebra". — Síndico: Héctor Julio Spagnulolo, con domicilio en Corrientes 3872, 8º piso, "C" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de diciembre de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de marzo de 1982 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 13|10 Nº 4.814 v. 19|10|82

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2,(Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a partir de su última publicación, a MARTHA LEONILDA NANNINI, para que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituir domicilio en autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Nannini, Martha Leonilda sobre cobro ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle defensor oficial para que asuma su representación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 240.000 e. 14|10 Nº 28.145 v. 15|10|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que con fecha 27 de setiembre de 1982 se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO FRIGUINCIA S.A.I.C.I.A., a fin de que los acreedores presenten a la sindicatura, Contador Moisés Piotquin con domicilio en Sarmiento 1426, 5º piso, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de diciembre de 1982. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéneseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En caso de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el día 22 de febrero de 1983 a las 10 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1982. — Ercilia A. Gonzalez Vergara, secretaria.

e. 13|10 Nº 4.818 v. 19|10|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, cita, por el término de cinco días, a SALOMON MOUSSATCHE en los autos caratulados: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c|Moussatche, Salomon, Isaac y Elías s|ejecutivo", para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor oficial para que lo represente. — Publíquense edictos por el término de dos días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1982. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 240.000 e. 14|10 Nº 28.755 v. 15|10|82

Juzgado Nacional en lo Comercial de la Capital Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 414.925 transferible expedido por la suma de $ 6.237.982 por el "BANCO ALAS COOPERATIVO" con fecha 4 de mayo de 1982, a favor de Italo E. A. Anchiotti y Lidia Yolanda Carusi de Ancilio, con vencimiento el día 8 de junio de 1982 a una tasa anual pactada del 105%. Lugar de pago "Banco Alas Cooperativo" Avda. Triunvirato 4650, Capital. — Publíquese edictos 15 días. — Horacio Maincke, Juez.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1982. Gerardo G. Vassallo, secretario

$ 2.700.000 e. 1º|10 Nº 25.951 v. 22|10|82

Nº 6

El Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica que en los autos: "USANDIZAGA, RAQUEL s|cancelación certificado depósito", se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 12 de agosto de 1982. Encontrándose cumplidos los recaudos dispuestos por la Ley Nº 20.663 dispóngase la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 0508892 a nombre de Raquel Usandizaga de Bollña emitido con fecha 28 de mayo de 1982 con vencimiento el 28 de junio de 1982 por el Chase Bank S. A. por la cantidad de $ 152.504.659. — A los fines previstos por el Art. 89 de la Ley Nº 5.965|63 publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. — Autorízase el pago del certificado de que se trata transcurridos los 60 días de la última publicación. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 375.000 e. 28|9 Nº 25.918 v. 18|10|82

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Ricardo Matías Richards, se hace saber por 15 días que en los autos "CHOWJNIK, FISZEL c|OCCIDENTE, CIA. FINANCIERA (en liquidación) s|Cancelación de Título", que tramitan por ante el Juzgado 6 y Secretaría 12, se ha dispuesto la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo transferible Nro. 156.920 a nombre de Fiszel Chwojnik, emitido con fecha 26 de abril de 1982, con vencimiento el día 17 de mayo de 1982, por Occidente. Cía. Financiera S. A. (en liquidación), por la suma de $a. 109.910.031.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 3.150.000 e. 7|10 Nº 27.086 v. 28|10|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 18, del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: "GONZALEZ, EDUARDO s|Concurso Civil Liquidatorio", cuyo síndico es el señor Mario César Suárez, con domicilio en la calle Cerrito 1320, 7º "D", T.E. Nº 42-1199, comunica a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence 12 de noviembre de 1982. — Al solo efecto de poder computarse los plazos establecidos por los Arts. 35, 36, 40 y 41 de la Ley concursal, fíjase como fecha de junta la del día 15 de febrero de 1983, advirtiéndose al síndico, que deberá presentar los informes que preveen los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, en los

plazos normados por las citadas disposiciones y a los señores acreedores que podrán impugnar los mismos en los términos previstos por los Arts. 36, 196 y 41 de la L.C. — Intímase a los terceros y al concursado para que hagan entrega al síndico de los bienes que tengan en su poder. — Se le prohibe hacer pagos, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. — Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 14|10 Nº 4.894 v. 20|10|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, en autos: caratulados: "Jutkowski, Bernardo, pedido de quiebra por Gregorsa S.A.C.I.", cita y emplaza por cinco días a BERNARDO JUTKOWSKI para que se presente en autos y dé explicaciones en los términos del artículo 91, de la Ley de Concursos Nº 19.551. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 240.000 e. 14|10 Nº 28.304 v. 15|10|82

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días, que se ha decretado el Concurso Civil de RODRIGUEZ, ALBERTO (C.I. 2.747.059), siendo la Síndica designada la Dra. Cristina Nieberding, domicilio constituido en José E. Uriburu 433, 5º piso "N", Capital Federal. — Intímase a todos los que tengan bienes del concursado, como así también documentos, para que los entreguen a la Síndica, y para que no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímese al concursado para que dentro de las 24 horas, ponga todos los bienes a disposición del Juzgado, entregando a la Síndica la documentación necesaria, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 106 y 107 de la Ley 19.551, y de tener presente el incumplimiento a los fines de la calificación de su conducta (conf. Arts. 235, incs. 1 y 11 y 236, inc. 6) de dicha ley).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

e. 14|10 Nº 4.895 v. 20|10|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "MODLIN, MARCOS s|Quiebra", Síndico Contador Lietti, Angel Héctor, con domicilio constituido en Avda. Asamblea 1132, 2º piso "A". — Fíjase hasta el día 14 de diciembre de 1982 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Asimismo señálase el día 4 de marzo de 1983, a las 9.30 horas, para la audiencia en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (Arts. 93 y 94, incs. 4 y 7 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 14|10 Nº 4.896 v. 20|10|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10. Secretaría Nº 20, en los autos caratulados: "ECHEVERRIA HILDA SUSANA y Ot. s|Cancelación Judicial", hace saber que en atención a lo dispuesto en los Arts. 89 95 del Dec. Ley 5.965|63, se ha dispuesto la cancelación del Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Serie A Nº 301882 por la suma de $ 90.432 777 emitida por Giménez Zapiola Viviendas S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda el 24 7|81, con vencimiento el 28|8|81, a la orden de Hilda Susana Echeverría y otro, y autoriza la percepción del valor transcurrido 60 días contados desde la última publicación del auto respectivo siempre que no mediare oposición. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1982. Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 2.700.000 e. 6|10 Nº 26.809 v. 28|10|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en autos caratulados "RODRIGUEZ FIGUEROA, ANGEL JOSE s|información", cita por el término de 60 días, a partir de la última publicación para oponerse a la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nominativo Transferible Nº 121.667, contra Devoreal S.A. Compañía Financiera de fecha 9 de enero de 1981, siendo beneficiarios Rodríguez Figueroa, Angel José o|r. Rodríguez, Flora Scotti de, L.E. Nº 146.826 y L.C. Nº 2.373.321 respectivamente con domicilio en la calle Asunción 4379, Planta Baja "1", Capital Federal, Tasa Anual: 79 %; plazo 35 días; vencimiento 13 de febrero de 1981; Rendimiento Anual Efectivo 114,15 %; Capital: pesos 119.675.600; Intereses: $ 9.065.836; Total: $ 128.741.436, son pesos ciento veintiocho millones setecientos cuarenta y un mil cuatrocientos treinta y seis. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1982. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$ 3.600.000 e. 6|10 Nº 26.627 v. 27|10|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 150.000 — Publicación: Comieza: 13|10|82 — Vence: 15|10|82.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basabilbaso	5|10|82	ANA CLEMENCIA ROSA MIRANDA DE DE LEONE	26.619
1	2	Patricia G. de Gatzke	5|10|82	BRUNO MIGUEL DE SIMONE	27.503
2	4	Horacio Roberto Granero	28| 9|82	PRUDENCIO DEL BUSTIO Y AQUILINA CIRILA MORO DE DEL BUSTIO	26.644
2	4	Horacio Roberto Granero	1|10|82	GEORGINA BICKART DE GUTHMANN	27.691
4	8	María del Carmen Aguirre	30| 9|82	TEODORO PAPANICOLAS	26.621
4	8	María del Carmen Aguirre	1|10|82	LUIS MONZO	26.598
4	8	María del Carmen Aguirre	4|10|82	MARIA SOFIA LAVASELLI DE TURNER	27.692
5	9	Martín Amorortu	6| 9|82	JUAN FRANCISCO SALINAS	26.645
5	9	Martín Amorortu	14| 9|82	MARIA AURORA CASTRO DE ALBORNOZ	27.743
5	10	Alicia B. Alvarez	4|10|82	VIRGINIA MANSO DE OTERO Y ANTONIO OTERO	26.643
6	11	Hugo Carrillo	10| 8|82	RODOLFO BACCIO	27.499
7	13	Rolando Hugo Falke	23| 9|82	ARTILLA DE MICHIELI DE GUERRA	27.549
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15| 9|82	PASCUAL SCASSERRA	26.604
10	19	Martín J. Durand	24| 9|82	JORGE KAZACOS	27.569
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	5|12|81	PEDRO GIORDANO	26.593
11	21	Julio Campos	30| 9|82	ADOLFO RICCI	26.572
11	21	Julio Campos	8| 9|82	CARLOS GILBERTO LANDA	26.199
11	21	Julio Campos	5|10|82	MANUEL RAGGI	29.556
11	21	Julio Campos	30| 9|82	JACOBO WAINER	27.774
11	22	José María Irigaray	4|10|82	ENRIQUE EIROA	26.640
12	23	Irene Martínez Alcorta	27| 8|82	PASCUAL ANTONIO SETTE	26.636
12	23	Irene Martínez Alcorta	7| 9|82	ANTONIO SALVADOR NAME	27.751
12	24	Ezequiel E. Goitía	29| 9|82	JUAN FREGONESE	27.735
13	25	Fernando B. Menéndez	30| 9|82	CARMEN GARCIA DE MALLO Y FRANCISCO MALLO	26.650
13	25	Fernando B. Menéndez	30| 8|82	MARIA NIEVES ORTIZ DE LOPEZ DE MUNAIN	27.563
14	27	José Luis Caruso	29| 9|82	FRANCISCA CAPUA VDA. DE LOBOSCO	27.779
14	28	Guillermo C. Mercado	4|10|82	JOAQUIN DI LEVA	26.597
14	28	Guillermo C. Mercado	5|10|82	CRISTINA EMILIA SOSA DE CARRION	27.655
15	29	José Eduardo Russo	5|10|82	HERNAN ANTONIO GONZALEZ	26.626
15	30	José Luis González	9| 9|82	ATILIO MIGUEL BARBALACO	27.502
15	30	José Luis González	29| 9|82	CAYETANO CIPOLLA	26.608
16	32	Marta N. Coccia de Negri	5|10|82	MOISES GRINSPON	26.620
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24| 2|81	PASCUALA VOMMARO DE MALITO	26.638
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8| 9|82	NICOLAS AUCELLO	27.585
17	34	Tristán Bravo	29| 9|82	JOSE ROSENDORN	26.605
17	34	Tristán Bravo	28| 9|82	SEGUNDO DOMINGO MAGLIONE	27.752
18	36	María Isabel Millán	28| 9|82	MARIA CANDIDA URSULA VACCA DE VELCIC	26.629
18	36	María Isabel Millán	30| 9|82	ROSA MAINIERI DE VENTIMIGLIA	27.741
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	22| 9|82	RAQUEL BARTUCCI DE FRATINI Y DOMINGO FRATINI	26.607
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	4|10|82	ERNESTINA MARIA BERNASCONI VIUDA DE IELLIMO	26.628
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	30| 9|82	JOSEFA BOO DE PEREIRA	27.773
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|10|82	JOSE LUIS CASTELLANO	26.623
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16| 9|82	JOSE DIAS	27.552
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|10|82	EDUARDO CELESTINO COSTA	26.557
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	13| 8|82	MARIA DOLORES ESTUPIÑAN DE MORALES	27.498
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	24| 9|82	ALEJANDRO BALCONE	26.603
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	5|10|82	PEDRO FERNANDEZ YELMO	26.558
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	5|10|82	OSVALDO PEREZ	26.613
22	44	Carmen N. Ubiedo	27| 9|82	MANUELA GONZALEZ DE ARIAS Y CORSINO JUAN ARIAS	27.570
22	44	Carmen N. Ubiedo	30| 9|82	MALAMUTE DE WIDNICKA ROSA	27.731
23	45	Ana M. Beneventano	28| 9|82	ENRIQUE JUAN STORNELLI	27.500
23	45	Ana M. Beneventano	4|10|82	NICOLAS MOLINERO	26.595
23	45	Ana M. Beneventano	10| 9|82	BEDROS PAPASIAN	26.625
23	45	Ana M. Beneventano	30| 9|82	MARIA TERESA NEGRE FRANZINI DE BROWN	27.562
23	45	Ana M. Beneventano	1|10|82	JUAN BRAIDOT	27.659
23	46	Félix G. de Igarzábal	10| 9|82	JULIA ZAIBAC DE PARENT	26.642
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|10|82	JULIAN HERNANDEZ	26.618
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1|10|82	LUISA PATIÑO DE DIAZ	26.624
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	28| 9|82	JOSE BINELLI	27.705
25	50	María Eugenia Giraudy	30| 9|82	ISABEL MATILDE BEL	26.649
25	50	María Eugenia Giraudy	30| 9|82	JUAN CACOPARDO	26.594
26	51	Julio César Dávolos	6| 9|82	JORGE ROMUALDO BARREIRO AGUIRRE	26.616
26	51	Julio César Dávolos	14| 9|82	JUAN STEWART BOWDEN	27.730
26	52	Jorge A. Quagliardi	29| 9|82	LUIS MATIAS BOGO	26.648
26	52	Jorge A. Quagliardi	23| 9|82	ANTONIO BERMUDEZ	27.533
27	53	Beatriz Alicia Verón	15| 9|82	ROBERTO ALEARDO SARTONI	27.519
27	53	Beatriz Alicia Verón	8| 9|82	EDUARDO ECARNATI	27.525
27	54	Miguel Angel Secchi	30| 9|82	MARIA SCARDACCIONE VIUDA DE ZOCCHIO	27.593
28	56	Daniel Rubén Tachella	30| 9|82	ANTONIA JOSEFA MARINO VDA. DE MUSOLINO	26.622
28	56	Daniel Rubén Tachella	23| 9|82	RAMON BERNARDINO RAMOS	27.571
28	56	Daniel Rubén Tachella	5|10|82	CATALINA STRETTI DE MUSANTE	27.698
29	58	Marta Amelia Beiró	30| 9|82	ROBERTO HECTOR LORENZO Y TOMAS ROBERTO LORENZO	26.591
30	59	Santiago González Balcarce	28| 9|82	HERNANDO PEDRO CROSSETTO	26.596
30	60	Ester Riesel	29| 9|82	MARIA SANCHEZ O MARIA SANCHEZ DE BERDOMAS	26.610
30	60	Ester Riesel	10|82	JULIA LAVALLE DE PASTORE	27.551

e. 13|10 Nº 2.221 v. 15|10|82

Se hace saber por quince días que el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 sito en el 9º piso de Avda. Roque Sáenz Peña 1211 ha decretado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativo transferible emitido por el Banco de Londres y América del Sud Nº 24326332 con vto. el 24|5|82 por la suma de $ 51.492.228, emitido a la orden de MARIA ALELA CRISTINA TABORGA AGUIRRE de PEREZ, por el segundo Nº 48872 contra el Banco Palmares S. A. con vto. 27|4|82 por pesos 131.173.969 emitido a nombre de MARIA ADELA CRISTINA TABORGA AGUIRRE de PEREZ y de su hermana CAROLINA TABORGA. — Autorízase el pago del mismo para una vez transcurridos sesenta días a partir del vencimiento de los documentos siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Alejandro Máximo Paz, Juez. — Autos: "Taborda Aguirre de Pérez María Adela Cristina y O. s|cancelación de título".

Juan Roberto Garibotto, secretario.

$ 3.825.000 e. 27|9 Nº 24.937 v. 18|10|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en la quiebra de ADORF, S. A. s|quiebra, que es síndico Luis María Ghiglione, con domicilio en Canning 2553, 3º "F" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1982. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la audiencia del día 2 de marzo de 1982 a las 10 horas la que se celebrará en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que se

encontraren en su poder y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimientos de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1982. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
e. 11|10 Nº 4.746 v. 18|10|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días, en autos: "LEWKOWICZ, LUIS, s/quiebra" que se ha postergado hasta el día 8 de febrero de 1983 el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el funcionario designado, Sr. Mario Alberto Cedola, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 382, piso 2º, Capital Federal. — Señálase la audiencia del día 14 de abril de 1983, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1982. — Emilio Perea, secretario.
e. 8|10 Nº 4.726 v. 15|10|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber que en autos: "MAYORAZ, MILCA MARGARITA s|Cancelación", ha decretado la cancelación de los certificados a plazo fijo, nominativos, transferibles, número 1834239 por $ 7.037.489, vencimiento 4|8|82 y Nº 1834784 por $ 11.586.635, vencimiento 16|8|82; Banco emisor Italia y Río de la Plata, Sucursal 14. — Fdo.: Héctor J. Foiguel López, Juez. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
$ 1.500.000 e. 13|10 Nº 26.667 v. 2|11|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Sergio Villamayor Alemán, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "LA PRIMERA DE VILLA SUIZA S.A.T.C.I. s|Quiebra", (Expte. Nº 52.237), ha sido decretada la quiebra de la deudora, con fecha 6 de octubre de 1982.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.
e. 14|10 Nº 4.897 v. 20|10|82

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1982, en los autos "IMPULSORA S.C.A. s|quiebra", se resolvió hacer extensiva la quiebra al socio comanditado Sr. José Romano. Síndico: Antonio López Figaredo, con domicilio en Belgrano 615, 7º piso, "I", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de diciembre de 1982. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará el día 15 de marzo de 1983, a las 9.00 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores del fallido, y a este último a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se hace saber asimismo, que la Junta de Acreedores de Impulsora S.C.A., se ha postergado para el día 15 de marzo de 1983, a las 9 horas.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.
e. 13|10 Nº 4.817 v. 19|10|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en autos caratulados: "SEREKYTE, ANA y otra s|Cancelación"; ha decretado la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible Nº 608.901 emitido por el Banco Hispano Corfin (en liquidación) con domicilio en Carlos Pellegrini 685 de Capital, Librado con fecha 5|12|80, con fecha vencimiento 9|1|81, por un monto de $ 11.5[illegible].?52, Capital: $ 10.[illegible]4.112. — Intereses: $ 679.640. Beneficiarios: Ana Serekyte y Cecilia J. Palulis.
Publíquese por quince (15) días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.
$ 2.475.000 e. 8|10 Nº 27.238 v. 29|10|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Naveira, Secretaría Nº 30 del Dr. Mario Navarro Campos, comunica por quince días en autos: "DARVIQUE, BERNARDO EDUARDO y Otros s|Cancelación", expediente 143.443, que encontrándose reunidos los requisitos exigidos por el Decreto Ley 5.965|63, artículo 89, dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo Nº 101.379 emitido el 12 de febrero de 1982 por el término de 35 días, cuyo vencimiento se produjo el 19 de marzo de 1982, por la suma de pesos 35.815.003. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
$ 2.475.000 e. 4|10 Nº 26.273 v. 25|10|82

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza, por el término de cinco días, para que comparezcan a estar a derecho, a CARLOS ALBERTO VERGES y RODOLFO GREGORIO ODDONE, en los autos: "Banco Shaw S. A. c/Verges, Carlos Alberto y otro s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.
$ 210.000 e. 14|10 Nº 28.242 v. 15|10|82

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de BUSINESS STAFF EDITORA S. A., síndico Ernesto Horacio García, domicilio en Montevideo 536, piso 10, oficina "D", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de noviembre de 1982. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 21 de febrero de 1983, a las 9 horas, con los que concurran a la Sala de Audiencia del Juzgado. Intímese a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora a fin de que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551, entregue al Síndico los libros de Comercio y documentos y constituya domicilio legal en la Capital Federal, dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 13|10 Nº 4.819 v. 19|10|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36. — Autos: "I. GERBER E HIJOS S.A. s|cancelación". — Pagaré librado en Buenos Aires, el 2|4|82, por I. Gerber e Hijos S.A., a favor de Hécate; vencimiento: 2|7|82, por pesos 11.352.720; se hace saber por 15 días, a quien pudiera tenerlo, que se autorizará el pago de dicho documento a Hécate, sociedad de hecho, de Daniel Alfredo Beili y Félix Alberto Cohen, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.
$ 2.475.000 e. 14|10 Nº 28.733 v. 3|11|82

Nº 20

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 en autos "FAZIO DOMINGO s|extravío de documento" (Expte. Nº 9577): "Buenos Aires, 31|8|1982. En atención a lo manifestado y lo que surge de autos decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 28.990 emitido el 12|10|81 por Devoreal S.A. Compañía Financiera a favor de Fazio Domingo O|R Fazio Saveria A. de por la suma de 14.084.520 con vencimiento 16|11|81 con un interés del 67 % anual capitalizado a 35 días Publíquense por edictos íntegramente el presente durante 15 días consecutivos en el Boletín Oficial (Art. 89 Dto. Ley 5965|63). La presente resolución se dicta bajo la responsabilidad y previa caución real de la actora a satisfacción del Juzgado hasta la suma de $ 14.084.520. — Carlos A. Fernández de la Fuente, Juez".
Buenos Aires, 4 de octubre de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.
$ 3.375.000 e. 8|10 Nº 27.155 v. 29|10|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, de la Capital Federal, Secretaría Nº 40, en los autos: "Borghi, Luis Osvaldo, s/cancelación. Expte. Nº 9.829, decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 46.115 emitido el 14|1|82 por el Banco Palmares S. A. a favor de LUIS OSVALDO BORGHI, por la suma de $ 35.774.712 con vencimiento el 16 de febrero de 1982. "Buenos Aires, agosto 24 de 1982. — Agréguese. Líbrense los edictos ordenado a fs. 11 vta. — Carlos A. Fernández de la Fuente, Juez. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.
$ 2.250.000 e. 27|9 Nº 24.995 v. 18|10|82

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica en los autos "DE FERRARI DE MUSSO MARIA ESTHER ELVIRA y otros s|cancelación" que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de julio de 1982. — Autos y Vistos: Atento lo solicitado y lo que resulta de las constancias de autos y siendo de aplicación al caso lo dispuesto por el art. 89 y siguientes del decreto-ley 5.965|63, ... cancélese el certificado de depósito a Plazo Fijo Transferible Nº 6364 por un monto total de U$S 8.524, otorgado por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, a favor de María E. E. de Ferrari de Musso; Rodolfo Bonora y Graciela María Cristina Musso con fecha de emisión 12|5|82, vencimiento 11|6|82. — Autorízase el pago del mismo después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y notifíquese por cédula al Banco otorgante. "Carlos Luis Bosch, Juez Nacional en lo Comercial". — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.
$ 4.050.000 e. 13|10 Nº 27.966 v. 2|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, dispone en autos "Irala Recalde, Pablo Lucio s|cancelación" se proceda a la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 1.790.490 con vencimiento el 13 de abril de 1982 otorgado por el Banco de Italia y Río de la Plata, Sucursal Nº 18 por pesos 54.219.178 a favor de PABLO LUCIO IRALA RECALDE. Autorízase el pago del mismo después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no mediare oposición en dicho plazo. — Publíquese edicto por quince días en el Boletín Oficial.
Marcos F. Roca, secretario.
$ 2.475.000 e. 27|9 Nº 25.633 v. 18|10|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 60 días haciendo saber a posibles interesados la cancelación del certificado de depósito a Plazo Fijo Transferible número 305.271 por un monto total de $ 52.027.762 otorgado por el Banco Tornquist a favor de Hugo Américo García con fecha de vencimiento el 1º|6|1981, autorizándose el pago si no mediara oposición después de transcurridos 60 días de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.
$ 2.250.000 e. 11|10 Nº 27.539 v. 1º|11|82

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de CASA GOLDGLAS S.C.A. y sus comanditados Sres. MOISES FAIWEL GOLDGLAS, ENRIQUE MAN e IDA GOLDGLAS DE SCHAPIRA. Síndica: Sta. Silvia Rosa Elon, domiciliada en Florida 537, local 462, ante quienes los Sres. Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 1982. Junta, el día 1º de marzo de 1983, para la votación del acuerdo resolutorio, si correspondiere. Se intima a los fallidos a fin de que dentro de las 24 horas de notificados hagan entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Dentro de las 48 hs. deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo deberá cumplimentar los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 de la ley de concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del artículo citado, y se abstenga, la fallida, de salir del país sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — Oscar Sergi, secretario.
e. 14|10 Nº 4.898 v. 20|10|82

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por el término de 5 días en el concurso preventivo de DALEX SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Tucumán 1516, piso 6º, de Capital Federal. Síndico contador Horge Sergio Kluger, Paraná 851, piso 8 "34" que se ha fijado el día 20 de diciembre de 1982 como fecha hasta la cual los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos a la sindicatura. Señálase la Audiencia del 22 de marzo de 1983 a las 9.30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que —en su caso— formule, la que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Talcahuano 550, piso 8, Capital). — Publíquese edictos la concursada haciendo saber esta resolución, por el término de cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1982. — Oscar Sergi, secretario.
$ 975.000 e. 8|10 Nº 27.440 v. 15|10|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a INVERSORA PROPIEDADES S.A., por el término de 5 días, a fin de que se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde, en los autos: "Inversora Propiedades S. A., pedido de quiebra por Diapason Publicidad S. C.", bajo apercibimiento de nombrarse al señor defensor oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1982. — Ana R. Cusnir, secretaria.
$ 270.000 e. 14|10 Nº 28.776 v. 15|10|82

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días, en el concurso preventivo de BARRACA Y ESTANCIAS MONTES DE OCA S.A., a los interesados, que se ha fijado nueva fecha para la junta de acreedores, para el 9 de diciembre de 1982, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$ 375.000 e. 8|10 Nº 27.464 v. 15|10|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, decreta en los autos caratulados: "ORONAO, MERCEDES BENIGNA y otro s|Cancelación" la cancelación del certificado a plazo fijo, transferible, número 9511812870042 - 0426146, emitido por el Banco Hipotecario Nacional, Sucursal Núñez, con fecha 14|10|81, siendo titulares Mercedes Benigna Oronao y Antonio González $ 7.477534. con vencimiento 13|11|81, lugar de pago Cabildo 3102, Buenos Aires, si no hubiere oposición en sesenta días. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$ 2.250.000 e. 29|9 Nº 25.950 v. 20|10|82

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de CAJA DE CREDITO ALVEAR COOP. L.T.D.O. Síndico: Banco Central R. A. a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de diciembre de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 14|10 Nº 4.899 v. 20|10|82

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de TELISCA S.R.L., Síndico: Guillermo E. Alvarez, con domicilio en Av. Corrientes 2294, p. 4º, of. 27, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de noviembre de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de febrero de 1983, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 14|10 Nº 4.900 v. 20|10|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica la cancelación del pagaré por $ 5.180.400, librado por "CASA GRIMOLDI S.A.", domiciliada en Zapiola 1863, Castelar, Buenos Aires, con fecha 18|5|81, con lugar de pago en Capital Federal y vencimiento el 19|11|1981, siendo beneficiado José Antonio Pietracupa. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1982. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 1.800.000 e. 14|10 Nº 28.238 v. 3|11|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 14 hace saber al señor HOLBIEM HENDLEY o HOLBEIM HENDLEY HUGH, que se ha dispuesto en los autos caratulados: "Fernández Et-

cheto; Norma E. c/Holbiem Hendley, Hugh s/ordinario", comparezca a estar a derecho (bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de incapaces y ausentes para que lo represente), dentro del plazo de cinco días. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. — Fernan. O. Galán, secretario.

$ 300.000 e. 14|10 Nº 26.766 v. 15|10|82

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 22, secretaría única, cita y emplaza al señor RIVERO, ARTURO RICARDO, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos: "Automóviles González S. R. L. c/Rivero, Arturo Ricardo s/ejecución prendaria", bajo apercibimiento de nombrársele al señor defensor de ausentes e incapaces para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1982. — Alejandro María Colombres, secretario.

$ 240.000 e. 14|10 Nº 26.793 v. 15|10|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 22, secretaría única, sito en Paraguay 1536, piso 2º, cita y emplaza a doña NORA ETHEL RODRIGUEZ de SCHEIDEGGER, para que en el plazo de cinco días, comparezca a tomar intervención en autos: "Automóviles González S. R. L. c/Minería El Morro S. A. y otra s/prendario", bajo apercibimiento de designarse al defensor de ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1982. — Alejandro María Colombres, secretario.

$ 240.000 e. 14|10 Nº 26.794 v. 15|10|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Alejandro Mario Saravia, Secretaria de la suscripta, sito en Paraguay 1536, 2º piso, de Capital Federal, cita y emplaza por tres días a partir de la última publicación, al señor JUAN OMAR DE LA CALLE, para que comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos: "Bullrich S. A. de Inversiones, Compañía Financiera c/De La Calle, Juan Omar y otros s/ejecución prendaria", bajo apercibimiento de dar intervención y designarle defensor oficial de ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1982. — Alba I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 540.000 e. 14|10 Nº 26.795 v. 18|10|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Luis M. Pérez Rabellini, Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Martín, Secretaría Civil, a cargo del Dr. Carlos R. Compaired, cita y emplaza al representante legal de "EXPRESO RIO DE LA PLATA, s/ejecución fiscal", Expediente Nº 63.046, bajo el apercibimiento contenido en el art. 343 y concordantes del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial. — Publíquese por dos (2) días.

San Martín, 10 de agosto de 1982. — Carlos R. Compaired, secretario. provincia de Buenos Aires.

e. 14|10 Nº 4.903 v. 15|10|82

Nº 1

Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín, Secretaría Civil Nº 1, cita al Sr. JORGE ANTONIO CATANESE, C.I. P.F. 5.150.615, en autos caratulados: "Catanese Jorge Antonio s/ausencia con presunción de fallecimiento" de conformidad con lo dispuesto en el art. 5º de la Ley 22.068, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días contados desde la última publicación. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 1º de setiembre de 1982. Enrique José Grosso, secretario.

$ 600.000 e. 11|10 Nº 27.680 v. 19|10|82

LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, a cargo del Juez Dr. Héctor C. Adamo, Secretaría Civil Nº 7, en autos caratulados "Falivene Roberto Nando s/fallecimiento presunto, Ley 22.068", cita y emplaza a don ROBERTO NANDO FALIVENE.

Publíquese por 5 días.

La Plata, 8 de setiembre de 1982. — El secretario.

$ 525.000 e. 11|10 Nº 26.592 v. 19|10|82

CORDOBA

Nº 13

Juzgado de 1º Instancia y 13ª Denominación en lo Civil y Comercial Provincia de Córdoba. — Sentencia Interlocutoria número doscientos cincuenta y uno, Córdoba, setiembre 3 de 1982. — Y vistos: Estos autos caratulados "Centro Financiero S. A. Cía. Financiera - Quiebra Pedida", en los que a fs. de autos comparece el señor Hermenegildo Otmar Chevra, Síndico liquidador y manifiesta que viene a solicitar la postergación de la fecha fijada para la presentación del Informe General. Que motiva este pedido la necesidad de contar con mayores elementos de juicio sobre los responsables de la quiebra. — Y considerando: I) que el señor Síndico ha solicitado la prórroga de presentación del Informe General.

II) Quedado el escaso tiempo transcurrido desde la designación del señor Hermenegildo Otmar Chevra, como liquidador y Síndico de Centro Financiero, y las investigaciones que el mismo debe realizar respecto de la ex-entidad; y para permitir que el mismo efectúe un estudio más detenido de la misma, es que se hace necesario prorrogar la fecha de presentación del Informe General y en consecuencia también prorrogar la fecha de realización de Junta de Acreedores. Por todo ello y lo dispuesto por el art. 40 de la Ley 19.551.

Resuelvo: I) Prorrogar la fecha de presentación del Informe General, fijándose la misma para el día 21 de diciembre del corriente año.

II) Prorrogar la fecha de realización de Junta de Acreedores, fijándose la misma para el día veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y tres.

III) Publíquense edictos en el Boletín Oficial de esta ciudad y de la Capital Federal por el término de ley. Protocolícese, hágase saber y agréguense en autos principales y legajo las copias que expido.

Dr. Jorge Ortiz Araya. Juez 1ª Inst. y 13ª Nom. Civ. y Comerc. Concursos y Sociedades Nº 1.

e. 8|10 Nº 4.730 v. 15|10|82

MISIONES

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia de Misiones ... Ricardo S. Curutchet, se cita y emplaza

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 150.000 - Publicación: Comienza 14|10|82 - Vence: 18|10|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	30|9|82	DOMINGO ANGELUCCI	27.974
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	22|9|82	ODUVALDO MATEO GARCIA	26.726
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	30|9|82	GONZALEZ LORENZO	26.674
1	2	Patricia G. de Gatzke	7|10|82	SONIA RYNKIEWICZ DE RATTEMBACH	26.696
1	2	Patricia G. de Gatzke	28|9|82	VIRGINIA BOIX DE SALGADO	26.720
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10|9|82	MARIA ESTHER MOLINARI DE ERROZ	26.675
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29|9|82	HUGO TOMAS DAINESI	26.697
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5|10|82	VICENTE RICCOMBENE	26.707
3	5	María del C. B. de Bosio	1|10|82	LUCIA MANDRILE	26.688
4	7	Jorge Dal Zotto	3|10|82	SALOME FROHMANN DE NEUMANN	27.803
4	7	Jorge Dal Zotto	6|10|82	MARIA RAMONA CARDARELLI	27.853
5	9	Martín Amorortu	6|9|82	CAMILA MARIA ZANINI VDA. DE SOTTANIS, JOSE ANONIO SOTTANIS Y HECTOR JUAN SOTTANI	27.843
5	10	Alicia B. Alvarez	25|8|82	JOSE CORTIZO	26.731
6	11	Hugo Carrillo	6|10|82	CATALINA ANASTASI DE ANDREACCHIO	26.678
6	11	Hugo Carrillo	24|9|82	ELSA GRACIELA MEDINA	26.654
6	11	Hugo Carrillo	6|10|82	JOSEFA BIFULCO VDA. DE SCIATA	26.728
7	13	Rolando H. Falke	10|9|82	ADELAIDA RIESCO DE FERRERO	27.699
7	13	Rolando H. Falke	5|10|82	ZENI HERSKOVIC DE HABERMAN	27.903
7	14	María O. B. de Moreno Ocampo	30|8|82	MANUEL ALVARADO	26.656
8	15	Adolfo María Repetto	13|9|82	JOSE LUIS CASTELLO	26.724
8	15	Adolfo María Repetto	1|10|82	FRUCTUOSO ALFONSO LISTA	26.708
8	16	Adriana C. de Frezza	20|9|82	JUAN JOSE COSTA	26.698
8	16	Adriana C. de Frezza	22|9|82	VICTORIA FERRARI Y ELEUTERIO DOMINGO CORTES	28.076
9	18	Ernesto D. Julián	27|9|82	ALFREDO RODRIGUEZ	26.694
9	18	Ernesto D. Julián	1|10|82	JUAN COGOLDO	26.679
9	18	Ernesto D. Julián	17|9|82	MAXIMO DIAZ	27.865
9	18	Ernesto D. Julián	1|10|82	SAMUEL PISARENKO	28.040
10	19	Martín J. Durand	30|9|82	FRANCISCO RAMOS	27.938
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	4|9|82	ADELA ANGUITA DE VELEZ LOREA	25.585
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	4|10|82	DOMINGO GORDO	26.715
11	21	Julio Campos	23|9|82	JOSE MACHERIONE	26.711
11	22	José María Irigaray	6|10|82	MARIA SUSANA SOSA DE SOARES	26.666
12	23	Irene Martínez Alcorta	4|10|82	JOSE MARIA MONZON	28.099
13	25	Fernando B. Menéndez	28|9|82	FRANCISCO ATIENZA MARTINEZ O ATIENZA	26.692
14	27	José Luis Caruso	1|16|82	MARIA ANGELICA PASTORE DE LAVACA	27.849
15	29	José Eduardo Russo	1|10|82	DOLORES CAO DE CACHO	26.727
15	29	José Eduardo Russo	27|9|82	DOMINGO OUTON Y NIEVES VIEITES DE OUTON	27.810
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6|10|82	NICASIA ANGELA GUERRA DE BRUSCHI	26.659
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22|9|82	RAMONA IARRITU DE CASTRO	27.807
16	32	Marta N. C. de Negri	29|9|82	VICENTE ALBANO Y ANGELA MARTORELLI DE ALBANO	27.821
16	32	Marta N. C. de Negri	5|10|82	ANTONIO ABOSSIDA	26.733
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5|10|82	CARMELA SURIANO DE BRUZZESE	27.850
17	34	Tristán Bravo	31|8|82	PASCUAL IANNUZZI, MARIA INOCENCIA ARTUSO VDA. DE IANNUZZI Y LUIS IANNUZZI	26.686
17	34	Tristán Bravo	31|8|82	ANGELA ADELA COLOMBO VD. DE VERGA	26.730
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1|10|82	JUANA BERTONE	26.660
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|10|82	MARIA ROSA MARCHESANI DE BELLAVIGNA	26.653
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	6|10|82	SALVADOR JOSE NAVEIRA	26.687
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	5|10|82	DELIA BAUTISTA DE CARRAS	26.657
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|10|82	ANA GUTKIND DE PSZEMIAROWER	26.714
20	39	Luis José Carballido	1|10|82	GREGORIO TAUYARON	26.655
20	39	Luis José Carballido	23|9|82	ALICIA JOSEFINA TORRES VDA. DE CAPRINO	27.852
20	40	María C. P. de Chamorro	24|9|82	MAURICIO GODACHEVICH.	27.988
21	42	Elsa H. G. R. de Gauna	15|9|82	ANGELA LUCA VDA. DE SCHIPIS	26.695
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20|9|82	MERCEDES FELISA SALAZAR	26.682
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28|9|82	FEDERICO GIOBATTA RAFFO O FEDERICO GIOVATTA RAFFO	27.800
22	44	Carmen N. Ubiedo	14|9|82	HERBERT POWELL JONES	27.863
23	45	Ana M. Beneventano	26|8|82	VICTOR ALFREDO HUGO MORETTI	26.699
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|10|82	PEDRO FERNANDEZ	26.673
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|10|82	RAMON ANGEL RUECO RODRIGUEZ	26.677
24	48	Rubén H. Malatesta	30|9|82	VICENTE SERAFIN LEONE	26.669
24	48	Rubén H. Malatesta	31|8|82	ROGELIO JORGE BERGALLI	26.732
26	51	Julio César Dávolos	30|9|82	ANGELICA BLANCA LABALLEN DE GENTILE	26.710
26	52	Jorge A. Quagliardi	28|9|82	MARCELO CLEMENT	27.921
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|9|82	ESTHER ROSA ESTEVEZ DE MARINOS	26.690
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|9|82	JOSE ESTEVEZ	26.691
27	53	Beatriz Alicia Verón	1|10|82	ERNESTINA FRANCISCA JORGELINA CASTELHUN VDA. DE HEARNE	26.658
27	53	Beatriz Alicia Verón	1|10|82	SINTO SEGOURA	27.832
28	55	Dora Mariana Gesualdi	6|10|82	DOMINGO MORELLI	27.003
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|10|82	NELIDA TITA FERRAZZUOLO DE BUCONIC	27.812
29	57	Liliana Filgueira de Casares	30|9|82	ROSA TERESA O ROSA TERESA RITA CAPRIOLI DE DARIN DE BARBERA	26.703
29	57	Liliana Filgueira de Casares	26|8|82	MANUEL PEREZ	27.844
29	58	Marta Amelia Beiro	5|10|82	MARIA CRISTINA SPINELLI DE GURRADO	26.725
29	58	Marta Amelia Beiro	18|8|82	ARMANDO PARDAL	26.672
29	58	Marta Amelia Beiro	27|9|82	FELIPE JOSE MONTERO	27.804
29	58	Marta Amelia Beiro	28|9|82	VICTOR SENTIAS	27.875
30	59	Santiago González Balcarce	31|9|82	JUAN LINARDI	28.000
30	59	Santiago González Balcarce	20|9|82	MARIA THERESA ESCUDERO DE MORENO	26.668
30	60	Ester Ri...	22|9|82	MARIA AMELIA PEREZ DE VALIÑA Y MANUEL VALIÑA	27.847

e. 14|10 Nº 2.222 v. 18|10|82

por diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO ACOSTA, paraguayo, titular de la C.I. Nº 7.847.524 Policía Federal Argentina, domiciliado en el Km. 6, Eldorado, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de contrabando de automotor Nro. 93|78, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Posadas, 29 de setiembre de 1982. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.

e. 13|10 Nº 4.820 v. 19|10|82

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia de Misiones, Doctor Ricardo S. Curutchet, se cita y emplaza por diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a SAMUEL CACERES, argentino, casado, panadero, L. E. Nº 7.484.951, domiciliado en calle Pringles Nº 1149, Puerto Rico, Misiones, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de presunta malversación de caudales públicos y falsificación de documentos, Nº 436|79, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Posadas, 29 de setiembre de 1982. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.

e. 13|10 Nº 4.821 v. 19|10|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 24, Secretaría Nº ..., con sede en el 6º piso, Palacio Tribunales, Capital Federal, hace saber por tres días en autos: FONDO POPULAR HIPOTECARIO DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S. A. c|CORVELLI DE SILVA NORMA s|Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 27209) que el Martillero Orlando Lentino (Paraná 583, piso 1º) designado a propuesta de parte rematará el 29 de octubre de 1982 a las 12 horas en Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento Unidad funcional Nº 6. D, planta baja del inmueble Avda. Independencia Nros. 2056|60, Capital Federal. — Superficie: 41 metros 90 decímetros 2. — Porcentual: 1,68 %. — Dominio: 12|12|77, F. R. Matrícula 8-461|6. — Partida 1.244.291. — Nomenc. Catast.: Circ. 8, sec. 22, manzana 53, Parc. 7, según fs. 60 adeuda impuesto municipal hasta 1980 $ 280.875 y según fs. 51 O.S.N. hasta 4to. bim|80 $ 294.840. A fs. 38 con fecha 8|10|80 el consorcio de propietario fue notificado para que informara acerca de la deuda que por expensas comunes pudiera existir, sin que hasta el presente lo haya informado. — Contado, mejor postor. — Base: $ 16.588.683. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado 0,50 por ciento. De acuerdo a constatación practicada por el Martillero el departamento se compone de living comedor, dorm. cocina y baño. — Según consta en el incidente de desocupación que corre separadamente, el departamento se encuentra desocupado y las llaves del mismo están depositadas. — Visitar: 27 y 28 de octubre de 16 a 18 horas. — El comprador deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento Art. 133 Código Procesal.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1982. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

$ 1.260.000.— e. 14|10 Nº 28.184 v. 18|10|82

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por dos días en el juicio "RIOBOO BERTHA s|Sucesión". (Expediente Nº 20.868), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Salta Nº 2, los días 22 y 29 de octubre de 1982, a las 17 horas, 84 fracciones y 83 fracciones respectivamente, que en parte integran el Depósito 30013, Inventario 603|SJ|73 y que serán exhibidos en el Dto. Ventas del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, calle Esmeralda Nº 660, desde el día 15 al día 21 de octubre de 1982, los correspondientes a la primera subasta y desde el día 22 de octubre de 1982 al día 28 de octubre de 1982, los correspondientes a la segunda subasta, en ambos casos en el horario de 14 a 20 horas. — Las fracciones a rematar son diversos cuadros que integran el acervo sucesorio, entre cuyos autores se cuentan Battle Planas, Basaldúa, Castagnino, Badii, Martínez Howard y otros. — Condiciones de Venta: al contado, sin base y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1982. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$ 630.000.— e. 14|10 Nº 27.826 v. 15|10|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en el juicio: "BEDINI GUILLERMO EDUARDO contra ROMERO MARIA ISABEL s|Ejecutivo". Expte. Nº 48.718, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día jueves 21 de octubre de 1982 a las 9.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble de la calle Cecilia Brierson 1755|57 del Partido de Morón Prov. de Buenos Aires, próximo a la estación Rafael Castillo del F. C. G. M. B. Nom. Catastral: Circ. II, Sección F, Manzana 335, Parcela 4. Se trata de una edificación compuesta de un local de negocio en la planta baja desocupado y en la planta alta una unidad de vivienda con entrada independiente de dos dormitorios, cocina, baño y terraza ocupado por quien alega carácter de inquilino abonando $ 1.000.000 mensuales. Lo construido se encuentra sobre un lote de 10 metros de frente al N. E. por 32.50 metros de fondo con una sup. de 325 m2. — Venta al contado y mejor postor. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley 0,5 %. — Base: $ 108.671.466 (2|3 partes de la valuación fiscal). — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Visitar de lunes a sábado de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 570.000.— e. 14|10 Nº 28.172 v. 15|10|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 7. Comunica por tres días en los autos caratulados "BAN... DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c|GUTIERREZ JULIO ERNESTO s|Ejecutivo", Expte. Nº 34.011 que el martillero Carlos F. Lescano, rematará el día 22 de octubre a las 11 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Juan María Gutiérrez 3981|83, 4º piso, unidad Nº 4, que consta de cuatro dormitorios, living comedor que da a la calle, cocina y dos baños. Venta Ad-Corpus. El inmueble será subastado con la base de $ 220.877.288. Al contado, seña 30 por ciento, comisión 3 por ciento. Sellado de ley. El inmueble podrá ser vis...do a partir de la primera publicación y hasta el día anterior a la subasta en el horario de 9 a 12 horas. Se hace saber que el inmueble se encuentra ocupado por quien dijo ser la hija del demandado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo del precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de ser notificado el comprador de la aprobación de la subasta.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 720.000 e. 11|10 Nº 27.622 v. 15|10|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el Expediente Nº 41.767, caratulado BANCO NUEVA ERA c|GOLDEN GATE S. A. s|ejecución prendaria. El día 21 de octubre de 1982 a las 15 horas en el local de la calle Posadas 1257, el martillero don Eduardo C. Bullrich subastará al contado y al mejor postor un compresor marca Nortorp, Modelo 901, Nº 189 que posee un caudal de 6 m. 3|minuto y una presión de 8|9 kgr.|cm.2., con motor diésel marca Perkins de 6 cilindros y 125 HP Nº P.A. 6600591. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Todo ello en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero a integrarse en el acto de la subasta. — Saldo: dentro de las 48 horas del remate. — Retiro previo pago total del precio de compra. — Exhibición lunes a viernes de 9 a 17 horas en Avenida del Trabajo 5526, Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 630.000.— e. 14|10 Nº 28.177 v. 18|10|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 2 días en los autos: MAGNI, ALFREDO A. c|VIGNATI DE XIFRE, ANDREA E. y otro s|ejecutivo, Expte. Nº 43.864, que el martillero Rodolfo J. Moore, rematará el día miércoles 20 de octubre del corriente año, a las 15 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso de un departamento ubicado en esta ciudad, calle Charcas 3127, esquina Gallo 1502, piso 1º, unidad 5, "A", con una superficie cubierto de 62,05 m2., balcón 2,96 m2., superficie total 64,81 m2. — Porcentual: 3,69 %; le corresponde el dominio exclusivo de la unidad complementaria XXIII, entrepiso, con superficie cubierta de 2,43 m2., porcentual 0,11 %; total de porcentual para la unidad funcional, 3,80 %. — El departamento consta de hall, living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, balcón al frente, baulera y se encuentra en buen estado de conservación. — Se encuentra ocupado por el señor Antonio Julio Vignati y su esposa Antonia Amalia Bougat, padres de la codemandada señora Amalia Elena Vignati de Xifre quien no vive allí. — Del expediente surgen las siguientes deudas: (fs. 38) Municipalidad al 7|5|82, $ 2.782.144; (fs. 70) O.S.N. al 10|6|82, $ 854.680 y (fs. 40) Expensas comunes, no adeuda al 22|4|82. — Visitar de 15 a 18 hs. excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $ 123.042.704, al contado, seña 8 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — Mario J. Tamburrini Seguí, secretario.

$ 660.000.— e. 14|10 Nº 28.168 v. 15|10|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en los autos CASTIÑEIRA, HECTOR CARLOS c| COLOMER, HECTOR s|ejecución hipotecaria - Expte. Nº 58.529, que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L. rematarán el día miércoles 20 de octubre del corriente año, a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en esta ciudad calle La Rosa 6104 esquina Oliden, edificado en el lote B que a su vez es parte de los lotes 1 y 2 de la manzana C, que s|título mide: 9m. 02 de frente al N.E. por 16 m.32 de fondo y frente al N. O. — El edificio estaba destinado a frigorífico y consta de planta baja con 2 amplios locales, 2 cámaras frigoríficas y toilette y planta alta en construcción proyectada para oficina, 2 cuartos para secadero, para una cámara frigorífico, baño, sala de máquinas, pequeño local para especies y amplio salón para depósito; las cámaras de planta baja están instaladas con equipos "Hispano Argentino", que se entregan en el estado físico, mecánico y|o de funcionamiento en que se encuentran, hay además una balanza de piso marca "Bianchetti" de 1.000 kgs. — Se encuentra desocupado, desordenado y falta de limpieza. — Visitar de 15 a 18 hs. excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $ 107.500.000 al contado, seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

$ 990.000.— e. 14|10 Nº 28.178 v. 18|10|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días, en los autos: "ASESORAMIENTOS TECNICOS S. A. s|quiebra" (Expte. Nº 43.340), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 27 de octubre de 1982, a las 14 horas, en Esmeralda 660, sala 2, piso 1º:. Varios muebles de oficina; máquinas de calcular y máquinas de escribir, manual y eléctricas; dos agujereadoras (una radial y otra de columna); un equipo de soldadura semiautomático; dos equipos de soldadura rotativa; mesas de dibujo; un aparejo eléctrico; un lote integrado por seis tubos para gases comprimidos; un lote de caños de hierro y muebles metálicos varios. — La exhibición se realizará en la calle Jean Jaurés 545, entre los días 21 al 27 de octubre de 1982, de 10 a 16 horas, en cuanto a muebles de oficina y máquinas de escribir y calcular. — Respecto de los demás elementos a subastar, la exhibición se realizará en la calle Sáenz Peña 1236, localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, entre los días 20 al 26 de octubre de 1982, de 12 a 16 horas. — Sin base y al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 480.000 e. 14|10 Nº 27.823 v. 15|10|82

El Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio CALLIGO EVAR ANTONIO c|CARANNANTE VICENTE s|ejecutivo, expediente Nº 38.462|78, que el martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día lunes 18 de octubre de 1982, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el lote de terreno desocupado Nº 7, de la Manzana D, sito en la ciudad de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, ubicado en el barrio residencial Los Troncos, con frente a la calle Almafuerte, entre las de Gral. Urquiza y Pellegrini, que mide 10,392 m de frente por 17,32 m de fondo, con una superficie total de 179,9894 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección D; Manzana 338 d; Parcela 15; Partida 163.200. — Venta al contado. — Base $ 51.514.133,33 (2|3 partes Val. Fiscal). Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 0,5% todo en efectivo. — Deudas: Impuesto inmobiliario a fojas 290 $ 693.344; Municipales a fojas 299|300 $ 4.538.460. — El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1982 — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 765.000 e. 13|10 Nº 27.944 v. 15|10|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en los autos LUCINI s|quiebra, expediente Nº 44.250, que el martillero Juan Antonio Sarachága, rematará el día 22 de octubre de 1982 a las 13 horas, en la calle Cangallo 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Corrientes 653, piso 3º, de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, con todos los muebles que se detallan en el inventario existente en autos. La venta es en block. Base de los muebles $ 50.000.000. La oficina se encuentra desocupada y cuenta con una superficie propia de 81,66 m2, superficie común 32,57 m, con un porcentual de dominio del 4,18 %. A fojas 4.888 corre agregada la deuda de impuestos provinciales. A fojas 4.888 corre agregada la deuda de O.S.N. La exhibición se llevará a cabo los días 19, 20 y 21 de octubre de 1982, de 9 a 12 y de 16 a 18 horas. — Base de venta $ 304.299.284. Condiciones de venta: Al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$ 1.500.000 e. 13|10 Nº 27.949 v. 19|10|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días, en los autos: "AMERICA CAR S. R. L. c|PICO, HURERE y otra s|ejecutivo" (Expediente Nº 52.995), que el martillero Raúl Funes Posse rematará el 21 de octubre de 1982, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal: Dos lotes de terreno, con todo lo edificado y plantado, ubicados en Villa Lourdes, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. — Lote 15, circ. V, sección E, manzana 19, parcela 19. Sup.: 110 m2; con frente a calle Viacava 1037, edificado s|el mismo casa de hall, de 3 por 2, 2 dorm. de 4 x 4, baño completo, amplia cocina-comedor, lavadero y un pequeño patio que se comunica con el otro lote. Partida 71710; deudas y a reajustar: Inmobiliario: $ 595.674, al 10|8|81 (fs. 50); Municipal: $ 410.000, al 31|7|81 (fs. 74). Al contado. Base: $ 34.004.866. — Lote 10, circ. V, sección E, manzana 19, parcela 5. Sup.: 110,93 m2; con frente Avda. Los Andes, hoy Diag. 105 Nº 1560, edificado s|el mismo, entrando por un portón, patio, comedor, baño y cocina. Partida 71707, deuda y a reajustar: Inmobiliario: $ 145.444, al 10|8|81 (fs. 52); Municipal: $ 267.000, al 31|7|81 (fs. 44). Al contado. Base: $ 23.128.533. — En el estado de ocupación en que se encuentran: El 1º, ocupado por los demandados; el 2º, por la suegra y madre de los demandados. — Seña: 8 %. Comisión: 3 por ciento; 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo. — Las señas serán a cuenta de precio y el o los compradores deberán fijar domicilio en Capital Federal. — Visitar, de 10 a 15 horas, de lunes a viernes.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$ 810.000 e. 14|10 Nº 28.134 v. 15|10|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, a mi cargo, sito en Callao 635, 3º, Capital, comunica por tres días, en autos: "VOGEL, MARIO HECTOR c|MUÑOZ, ALBERTO ANGEL y otra s|ejecutivo", que el martillero Carlos Ezequiel Silva rematará en Tacuarí 647, Capital, el día 22|10|82, ... las 15 horas, el departamento ubicado en Av. Libertador 8320, piso 10, unidad 56 o F y unidad complementaria I, que consta de 2 dormitorios de 3 x 2,50, aprox.; 1 living comedor de 7 por 5, 1 baño completo con todos sus accesorios, 1 cocina de 2 x 2, con un lavadero cubierto y baño de servicio y un pequeño pasillo como hall de entrada. — Inscripto en la matrícula 16-6399-0, del registro propiedad inmueble; adeuda impuestos municipales, total: $ 4.814.000 (fs. 123); O. S. N.: $ 793.014 (fs. 154). — Base: 2|3 valuación fiscal (fs. 54), $ 179.595.498. — Desocupado. Se visita días 20, 21 y 22 de octubre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 675.000 e. 14|10 Nº 28.255 v. 18|10|82

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por cinco días, en los autos MARFINCO S. A., su quiebra, s|incidente de venta inmuebles Maipú 471, Unidades 49, 52, 53. Expediente Nº 7.438, que los martilleros Magdalena Malbrán de Lopez Basavilbaso y Leonardo Chiappetti, rematarán el día miércoles 20 de octubre de 1982, a las 13 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal. Bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, las unidades 49, 52 y 53, del inmueble calle Maipú Nros. 467, 471, 479 y 483, entre la de Lavalle y Avenida Corrientes, de esta Capital Federal, totalmente desocupadas, a saber: Unidad Funcional Nº 49, ocupa íntegramente el piso 14 y consta de paler individual con amplio hall central, sobre el costado derecho sala para el personal, cuatro despachos, uno con equipo acondicionador de aire Carrier, cocina con mueble bajo mesada, pileta de acero inox. y heladera, baño con antebaño; sobre el costado izquierdo: amplio hall, sala de directorio y cuatro despachos, con teléfono, característica 392-7.145. Tiene una superficie cubierta y total para la unidad funcional de 238,97 m2. Porcentual 4,96 %. Base: $ 855.121.383. — Unidad Funcional Nº 52, ocupa íntegramente el piso 13 y consta de paler individual, gran salón, cinco despachos, uno con baño privado, sala con tesoro hermes, dos baños con ante baño y dos cocinas, con teléfono, característica 392-7.075. Tiene una superficie cubierta total de 238,97 m2. y su Unidad Complementaria Nro. XLIII (Baulera), se la ubica en el piso 15, con una superficie cubierta de 15,58 m2. Porcentual de la U. F.: 5,28 %. Base: $ 928.755.073. — Unidad Funcional Nº 53, comparte el piso 14 con otra unidad y se accede a la misma por escalera, desde el piso 13, consta de hall, recepción, pasillo, diez despachos, cocina y baño doble con ante baño. Tiene una superficie cubierta total de 209,68 m2., y su Unidad Complementaria XLVI (Baulera), se la ubica en el piso 15, con una superficie cubierta de 8,19 m2. Porcentual de la U. F.: 4,52 %. Base: $ 786.836.987. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %, en efectivo. — Las ventas son al contado. El mismo día, a las 16 horas, en el salón de ventas de la calle Hipólito Yrigoyen 710, de Capital Federal, el martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará los bienes muebles de la fallida, a saber: Acondicionadores de aire Carrier, Central telefónica con 20 posiciones, teléfonos internos con botonera "Siemens", escritorios, sillones giratorios y fijos, sillas, máquinas de escribir eléctrica IBM, máquina de escribir Olivetti línea 83, cuadros, muebles de cocina, alfombras y bajo alfombras, plafones para embutir, spots con guías y demás elementos inventariados a fs. 161|167, que se encuentran en las oficinas antes descriptas. — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, en efectivo. Los bienes se exhibirán los días 12, 13, 14, 15, 18 y 19 de octubre de 14 a 18 horas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 3.675.000 e. 11|10 Nº 27.654 v. 19|10|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por tres días en autos DE ANGELIS SALVADOR c|GOTH, CARLOS O. s|ejecutivo, expediente 4.791, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 18 de octubre de 1982, a las 14.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479, de Capital, un departamento sito en la calle Azcuénaga 1530|1540|1542, entre las calles Peña y French, piso I B, unidad 10, de Capital Federal, que consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y habitación de servicio. Superficie cubierta propia 56,20 m2, superficie descubierta 1,05 m2, superficie común uso exclusivo 2,56 m2. — Nomenclatura catastral: Circ. 19, Secc. 11, Manz 20, Parc. 35. Desocupado. Base $ 10.593.220. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado ley. Efectivo. — La propiedad se exhibe los días 13, 14 y 15 del corriente en el horario de 15 a 18 horas. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 720.000 e. 13|10 Nº 27.959 v. 15|10|82

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio en Primera Instancia Nº 19 Secretaría Nº 37, comunica por tres días en autos caratulados BANCO SHAW c|GOMEZ DE LOPEZ MARIA FLORINDA y otros s|ej. que el martillero don Luis Dorado Frers rematará el día 21 de octubre de 1982, a las 11 hs. en el salón de la calle Congreso Nº 2489 de la Capital Federal, dos inmuebles ubicados en la localidad de Lanús, Prov. de Buenos Aires, designados catastralmente como Circ. I, Secc. HH, manzana 69, con las siguientes características: 1) parcela 13, calle Beguerestain Nº 1835 (antes 3935) entre las calles Balcarce y M. Ocampo, chalet con frente de piedra y techo de teja española, compuesto de dos dormitorios, living-comedor, dos baños, dos cocinas, patio y garaje, con una superficie cubierta de aprox. 130 m2, edificada sobre un lote de aprox. 320,50 m2 de superficie. Ocupada por los demandados y su familia. Adeuda impuesto inmobiliario $ 2.755.684 y municipales $ 1.491.432. Base $ 125.437.000 o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal. 2) parcela 14 calle Beguerestain Nº 1843 (antes 3937) entre las calles Balcarce y M. Ocampo, contigua a la anterior, casa de material compuesta de dos dormitorios, living-comedor, baño, cocina, galería cubierta y garaje, con una superficie de aprox. 140 m2 cubiertos, sobre un terreno de aprox. 410 m2 de superficie. Con teléfono. Adeuda impuesto inmobiliario $ 4.436.184 y Municipales $ 935.490. Base $ 121.052.730, o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal. Ambas ventas son al contado en dinero en efectivo o cheque certificado. Seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición días 14, 15, 18, 19 y 20 de octubre de 1982 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — Adela N. Fernández, secretaria.

$ 1.260.000 e. 11|10 Nº 27.616 v. 15|10|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en los autos caratulados "SEGURA ALBERTO RUBEN DONATO c|SONEIRA MARCELINO MANUEL s|ejecutivo", Expediente número 8.482|81, que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día lunes 18 de octubre de 1982, a las 10 horas, en la calle Cangallo 1233, de esta Capital, sede de la Corporación de Rematadores: Un lote de terreno con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo; el inmueble (ocupado por el demandado y familia, se halla ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi Nº 1032, entre las calles Rosalía y Domingo Faustino Sarmiento, de San Andrés, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, identificado como Lote 1 Manzana 7 s|título. Designación Catastral: Circ. II, Secc. M, Manzana 61, Parcela 18, Inscripción de dominio Nº 2265, de San Martín, Pcia. Bs. As. Pdo. 47, Partida 79313, Car. 2, Superficie 310,98 m2. Val. Básica 1351, Efectiv. 76|82. Impuesto Inmobiliario: Deuda actualizada más intereses, $ 4.491.270. La propiedad consta de hall de entrada, 3 dormitorios, living-comedor, baño y cocina, entrada de garage. Base $ 147.849.000. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Deudas municipales al año 1982, $ 35.259.000. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se podrá visitar la propiedad los días 15, 16 y 17 de octubre próximo, en el horario de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. Adela N. Fernández, Secretaria.

$ 870.000 e. 14|10 Nº 28.453 v. 15|10|82

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días, en el juicio: "BANCO MAYO, COOP. LTDO. c|L. F. RODAMIENTOS y otros s|ejecutivo (Expediente Nº 7.013), que el martillero Hermenegildo Alberto Pini rematará el viernes 22 de octubre de 1982, a las 15 horas, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del departamento ubicado en el séptimo piso, letra "B", unidad Nº 13, del edificio de la calle Venezuela 4356|60 esquina Pasaje Carlos Spegazzini 409, Capital Federal, con una superficie propia de 63,80 m2, semicubierta de 2,30 m2, balcón de 3,05 m2. Porcentual de dominio: 2,44 %. El departamento se halla ocupado por Mabel Elba Osorio, con su esposo y dos hijos; lo hacen en carácter de propietarios, según la constatación que obra en autos. Visitas, 20 y 21 de octubre, de 16 a 18 horas. No registra deudas por expensas comunes. Adeuda, por impuesto de alumbrado, barrido, limpieza y pavimento, un total de $ 2.199.000, por los 3 cuatrimestres del año 1982, y por O. S. N., adeuda por el 5º de 1977, $ 3.402, y 1º, 2º y 3er. cuatrimestre de 1982, pesos 155.605 cada uno. Base: $ 79.592.670,33, al contado. El que resulte comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 660.000 e. 14|10 Nº 26.759 v. 15|10|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días, en los autos: "LA AGRICOLA, CIA. FINANCIERA s|quiebra - Incidente de subasta" (Expediente Nº 8.866), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda 660, piso 1º, sala 1, el día 27 de octubre de 1982, a las 14 horas: Un inmueble a estrenar, ubicado en la Avenida Figueroa Alcorta 3200, piso 1º, U. F. Nº 2, de esta Capital Federal, con una superficie total aproximada de 345 metros cuadrados y que consta de: Hall, de ascensor privado y de servicio, 4 dormitorios (2 en suite), 2 dependencias de servicios, 3 baños, office, cocina breakfast, living, comedor, escritorio con vista a la Avda. Figueroa Alcorta, lavadero, play room, sobre azotea, piscina propia con vestidor y solarium; en sótano, 2 cocheras fijas y baulera; instalación independiente de agua caliente y calefacción por loza radiante con sus respectivas fuentes de energía; además, cuenta con línea telefónica, circuito de llamada a servicio desde habitaciones. — Base: Pesos 3.000.000.000. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,50 %, a cargo del comprador, sujeto al régimen de propiedad horizontal. — Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en la sede del Juzgado, calle Talcahuano 550, piso 7º, secretaría respectiva, hasta dos días hábiles de anticipación a la fecha de la subasta. La exhibición del inmueble se realizará entre los días 18 al 26 de octubre, en el horario de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1982. — Alejandro Vásquez, secretario.

$ 1.125.000 e. 14|10 Nº 27.824 v. 18|10|82

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nº 48, hace saber por tres días en autos "TIMWEAR S.A. s|Quiebra (Expte. 7726|1981)" que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo Nº 1233 Capital Federal, el día 21 de octubre de 1982 a las 9 hs. hasta terminar, los bienes de la fallida a saber: escritorio, máquinas de escribir, de calcular eléctricas, sillas, sillones, acondicionadores de aire marca Surrey; máquinas de coser, de ojalar y remalladoras eléctricas de varias marcas; una rampa para carga de mercaderías con ruedas de goma, articulada y accionada con motor eléctrico; telas, ropas confeccionadas y a confeccionar; recortes de telas; heladera eléctrica, cocinas a garrafa, carritos para transportar mercaderías faroles artísticos, estanterías metálicas y demás bienes inventariados a fs. 611 al 631 inci., en el estado que se encuentran y habiendo estado los mismos en exhibición y perfectamente identificados no se aceptan reclamos bajo ningún concepto y el retiro de los bienes del lugar que se encuentran corren por cuenta y riesgo del comprador, debiendo retirarlos dentro de las 72 horas de haber abonado el saldo de precio, caso contrario el comprador deberá solicitar su entrega por vía judicial. Los interesados podrán concurrir a la exhibición de los bienes a subastar los días 18, 19 y 20 de octubre del cte. año en el horario de 10 a 13 y de 14 a 17 hs. en Curupayti Nº 2613 de Victoria, Pdo. de San Fernando, Prov. de Bs. As. La venta se efectúa sin base y al mejor postor, seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, al suscribir el boleto de venta.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1982. — Carlos M. Gentile, secretario.

$ 1.110.000 e. 11|10 Nº 27.617 v. 15|10|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días en el juicio: LITARDO RAUL A. c|AGOSTONI ANTONIO L. y otro s|Ejecutivo Cobro de Alquiler. Expte. Nº 212.123, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 19 de octubre de 1982, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble sito en Donado 2249 51|53, Unidad funciona. Nº 21, piso 6º, denominado Dpto. 20, Mat. 16-3014 21. Superficie propia 45,38 m2. Terraza y balcón propios abiertos que miden individualmente 16,25 m2 y 7,09 m2 porcentual 3,27%. Se exhibe los días 17 y 18 de octubre en el horario de 10 a 12 horas. Adeuda por expensas según informe de Fs. 112 a setiembre de 1981 $ 621.300, y por el mes de setiembre de 1981 le correspondía abonar $ 32.700, adeuda municipales según Fs. 56|7 y Obras Sanitarias Fs. 52|3. Según mandamiento de constatación de Fs. 155, consta de tres ambientes, baño, cocina, baño y balcón y se encuentra ocupado por el demandado y su familia, estado regular. El presente se encuentra sujeto a expropiación y puede ser transferido libremente a terceros mientras se conozca esta circunstancia. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, base: $ 70.941.412,66; Seña 8%. Comisión 3%, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1982. — Horacio A. Liberti, secretario.

$ 945.000 e. 13|10 Nº 27.950 v. 15|10|82

Nº 7

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 7, comunica por tres días en autos: "CORSETTI S. C.I.F.I. y C. c| MONTERDE, RICARDO FRANCISCO s|Alquileres" (exp. 176.268), que el martillero Luis M. Cortés Funes rematará el 18 de octubre de 1982, a las 11 horas, en Cangallo 1233, la unidad funcional 1, edificada en el lote 2 de la manz. 291, sita en la calle 11 de Villa Gessell, Pdo. Gral. Madariaga, Pcia. de Buenos Aires, de aproximadamente 10 m. de frente por 25 m. de fondo, es decir 251 m2, y constituida por un chalet de 1 planta con techo de tejas a 2 aguas y porche, teniendo a su costado guardacoche y contrafrente en el lavadero. La superficie cubierta es de 58,44 mts. 2. Ocupado por el demandado. Base: pesos 38.928.800, al contado; debiendo el comprador abonar en el acto el 10% como seña, el 3% como comisión, más el sellado de ley y constituir domicilio en esta Capital. En principio el inmueble podrá ser visitado del 15 al 18 de octubre, de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1982. Gustavo Daniele, Secretario.

$ 765.000 e. 13|10 Nº 28.170 v. 15|10|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, comunica por 3 días en el juicio: 25 DE AGOSTO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. c|ARROYO ALBERTO JUAN y otra s|Ejecutivo Hipotecario". Expte. Nº 177.588, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 19 de agosto de 1982, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble sito en la calle Bulgaria (hoy Urdaneta) 7819 (hoy 321), paraje Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección H, Manzana 84 b, Parcela 6. Superficie 297,5822 m2. Adeuda Inmobiliaria según constancia de Fs. 78 y rentas según Fs. 79. Horario de visita de 10 a 12 horas. En el mismo vive el demandado con su familia y tiene jardín al frente comedor, dos dormitorios, cocina, baño y terreno al fondo. luz eléctrica y bombeador. Estado bueno. Al contado, al mejor postor, con la base de $ 190.327.029. Seña 8%. Comisión 3%, sellado de ley, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1982. — Gustavo Daniele, secretario.

$ 765.000 e. 13|10 Nº 27.962 v. 15|10|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 7, comunica y hace saber por tres días en autos caratulados ADMINISTRACION DE GRUPOS CERRADOS S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|SILVA HUGO EDUARDO s|prenda. Expediente Nº 175.112|78, que el martillero Eduardo Abel Expósito, rematará el día 29 de octubre de 1982, a las 15.30 hs., en el Salon de Ventas de la calle Echeverría 1218, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 hs., en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo automóvil modelo 128 B año 1975 motor a nafta marca Fiat 128 A 038 2320714 de 63 CV chasis (carrocería autopartes) marca Fiat Nº 128 A 1603970 Dominio B 1.285.379. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Base: $ 105.360. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1982. Gustavo Daniele, secretario.

$ 585.000 e. 11|10 Nº 27.625 v. 15|10|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7 a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría del Dr. Gustavo Daniele, comunica por tres días en los autos "BANCO ARGENTINO DE INVERSION S.A c|CIA. MADERERA EL ALISO S.R.L. y otros, s|ejec. hipot." (Expediente Nº 177.036), que el martillero Antonio Morando, rematará en block, el viernes 29 de octubre de 1982, a las 14.30, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, tres fincas rurales con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y demás adherido al suelo, usos, servidumbres y costumbres ubicadas en la Provincia de Jujuy, que se individualizan de la siguiente manera: a) Lote Rural Nº 429, Padrón A-4309, Departamento Capital. — Según título se lo designa como quinta fracción de la estancia "Lagunilla", denominada "Duraznal" y comprendida dentro de los siguientes límites: al Norte, el río Acheral; al sud, el filo de Trastornada. Duraznal y el filo del Sanfiado; al este, el Arroyo de Duraznal hasta la naciente del Alto de Comedero; y al oeste, con el filo del Sanfiado y la quebrada del Sanfiado que desemboca en el Arroyo del Cerro Sanfiado; — b) Lote Rural sin Nº, Padrón E-401. Departamento Ledesma. — Según título se lo denomina "Campo Largo" y comprendido dentro de los siguientes límites: al norte, la quebrada Honda que va por Peña Colorada hasta Yaconal y de allí sigue una cañada, que va por el lado derecho de "Lagunita Seca" hasta un guasancho que está en el filo de la Trastornada del Duraznal, al sud, el Arroyo de Campo Largo, hasta el morro más alto del filo del Duraznal y caídas del Arroyo de las Bolsas que da sus aguas al Arroyo de Las Capillas; al este, el Arroyo del Durazni-

to; y al oeste, el filo y peñasco del Abra de Las Capillas y el filo de la Trastornada del Duraznal. — c) Lote Rural sin Nº, Padrón A-3704. — Departamento Capital Distrito Las Capillas. — Según título se lo denomina "Monte Alto" y "Quebrachal" y comprendido dentro de los siguientes límites: al norte, el Río Acheral o Corral de Piedra; al sud, el Arroyo Seco de Monte Alto, siguiendo hasta un mojón que está en la Trastornada al Duraznal y de allí siguiendo el mismo filo hasta la meseta del Alto del Comedero, al este, el Arroyo Duraznito; y al oeste el Arroyo El Duraznal que desemboca al Río Acheral. — Sus títulos no consignan medidas ni superficies. — Las fincas se encuentran ocupadas y explotadas por la demandada, y según la cláusula sexta de la escritura hipotecaria, la titular de dominio se obliga a desocupar los inmuebles y dejarlos libres de ocupantes, muebles y otros objetos personales. — Deudas: Impuesto Inmobiliario e intereses, según liquidación del 24-3-82: $ 31.871.600. — El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal. — Venta al contado y mejor postor. — Base $ 1.664.685.000. — Seña 30 %. — Comisión 3 %. — Sellado de Ley. — Todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 7 de octubre de mil novecientos ochenta y dos. — Gustavo Daniele, secretario.

$ 1.070.000. e. 13|10. Nº 27.887. v. 15|10|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, comunica por tres días en el juicio: 25 DE AGOSTO SOC. COOP. DE CREDITO LTDA. c|LEWI HNOS. S.A. y otros s| Ejecutivo Hipotecario, Expediente número 177.515, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 19 de octubre de 1982, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, el inmueble sito en la calle Aráoz 738, entre Castillo y Loyola de Capital Federal, mide 8.72 mts. 2 de frente por 30,05 mts. de fondo. — Tiene deuda por Obras Sanitarias según constancia de fs. 134|5 y deudas Municipales fs. 132|3. — El inmueble se encuentra desocupado, es una obra en construcción para galpón con entradas de camiones, construido - existe aproximadamente 520 mts. 2 sin terminar dividido en tres plantas: zótano de aproximadamente 100 mts. — Planta baja 210 mts. 2 y Planta alta, Piso 1º de 210 mts. 2, tiene el fondo un espacio libre de 24 mts. 2, todas estas medidas son aproximada y según información del deudor se encuentra codificada como zona E-1. — Se exhibe los días 16 y 18 de octubre en el horario de 10 a 12 horas. — Al contado, al mejor postor, base pesos 2.709.627.542, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1982. — Gustavo Daniele, secretario.

$ 855.000. e. 13|10. Nº 27.465. v. 15|10|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del Suscripto, comunica por dos días en autos: "COMPAÑIA FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|NUÑEZ, ARMANDO RAMON s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 148.155, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 1º de noviembre de 1982 a las 10 horas en Juncal 4540, Capital Federal; lugar donde se exhibe el bien de 10 a 19 hs.: Un automotor usado, marca Daihatsu, tipo sedán 4 puertas, modelo L40L-EKD Max Cuore 550, de fabricación Japonesa, con motor marca Daihatsu número 597437, chasis marca Daihatsu Nº L40-836013, destinado a uso privado con dominio B 1.649.204, con rueda de auxilio completa, criquet, saca ruedas, radio sin funcionar y antena, ambos paragolpes abollados, ambos guardabarros con golpes, con parrilla deteriorada, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 6.157.350. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$ 600.000 e. 14|10 Nº 28.182 v. 15|10|82

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, comunica por 3 días en el juicio "SOTERAS HECTOR HIGINIO Y OTROS c|RIERA FRANCISCO ROBERTO s|ejecución hipotecaria", expediente 188.744 que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 19 de octubre de 1982, a las 12 horas, en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: una finca (chalet) totalmente desocupado, ubicado en la ciudad jardín, Lomas del Palomar, Partido 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida Germán Wernicke 533 y 577, edificado en el lote de terreno, designado en el plano especial de subdivisión con el Nº 25 de la Manzana 28A, que mide 16 m. 50 de frente O.; 16 m. 57 de contrafrente al E.; 37 m. en su costado N y 35 m. 63 en su otro costado S.; todo lo que encierra una superficie de 600 m. 10 dm. cuadrados. — Catastro: Circ. IV; Sec. U; Manzana 19A.; Parc. 25 en el estado que se encuentra (títulos fs. 8 al 12). Base $ 1.024.092.136, al contado y mejor postor; Seña 10 %. — Comisión 3 %. — Sellado de ley cinco por mil, el comprador deberá constituir el domicilio en esta Capital Fed. — Visitas de lunes a sábados de 15 a 18 horas, se adeuda en concepto de impuesto inmobiliario $ 1.094.305 al día 15|10|81 según fs. 150 y Obras Sanitarias por intermedio de la empresa COA $ 4.361.300 hasta abril de 1982 según fs. 162. — La cláusula hipotecaria 14 establece que "si no hubiere postores en el primer remate se sacará nuevamente a la venta, con reducción de la base en un 25 por ciento y no habiendo postores en éste, la acreedora podrá peticionar lo que corresponda de acuerdo a la cláusula citada. — Más informes: en autos y 923-6203.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1982. — Ruben A. Alber, secretario.

$ 1.260.000. e. 13|10. Nº 27.945. v. 15|10|82

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por tres días, en el juicio "DI PRIETO ROBERTO ARNALDO c|GALASZEK ROMAN y otra s|ejecución hipotecaria", Expte. 202.121, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233 Capital, el día 19 de octubre de 1982, a las 14 horas, el setenta y cinco por ciento de la finca sita en la calle Heredia 996, esquina Guido Spano, Partido de General San Martín, Nomenclatura Catastral: C.V, S.C, M. 68, P. 12, con una superficie de 186 m2. — La finca consta de dos habitaciones, baño, cocina y patio. — Se encuentra ocupada por el demandado y familia. — Se puede visitar de 10 a 12 horas. — Base $ 55.429.000 al contado y mejor postor. — Seña 8 %, Comisión 3 %, ambas en efectivo. — Según la cláusula quinta del mutuo se obligan a desocupar el inmueble. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre de 1982. — Silvia R. Rey, secretaria.

$ 765.000. e. 13|10. Nº 27.953. v. 15|10|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, comunica por 3 días en el juicio: "SAENZ S. A. CIA. FCIERA. c|GAMES, CARLOS D. s|Ejecutivo Hipotecario" (Expediente Nº 658|81), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor el día 20 de octubre de 1982, a las 12 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Colón 1748, que mide 10 metros de frente por 45,25 metros de fondo o sea una superficie total de 452,50 metros cuadrados, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, sección G, Manzana 19, Parcela 6-f, inscripto el dominio a nombre del demandado con fecha 28 de febrero de 1979, bajo el Nº 915 del Partido de Esteban Echeverría. — Según surge del informe presentado por el martillero se trata de una construcción de mampostería de ladrillo que consta en su frente de un local, garaje, hall central, dos habitaciones, baño, cocina y lavadero, encontrándose ocupado por el demandado y su familia. — Conforme surge de la cláusula séptima del mutuo hipotecario el demandado en caso de ejecución se comprometió a entregar el inmueble desocupado. — Se adeuda por Impuesto Inmobiliario Básico al 31|5|82, la suma de $ 709.544 (fs. 45). — Base $ 57.818.200. Seña 8 %, comisión 3 %, sellado del boleto 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1982. Diego A. Ibarra, secretario.

$ 1.215.000. e.13|10 Nº 27.886 v.15|10|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 19, comunica por tres días en el juicio: "GOLDMAN ALBERTO SALOMON c|VILA MARIO RUBEN y Otros s|Cobro Ejecutivo de Alq.", Expediente Nº 179.509, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 19 de octubre de 1982, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el departamento sito en la calle Entre Ríos 607, piso 10, unidad Nº 31 (dpto. B), Capital Federal. — Superficie 48,1 m2. Porcentual 2,38 %. Según informe de fs. 64 no adeuda expensas y adeuda por Municipales fs. 72 desde 1980 al 3º de 1982, $ 1.318.660; y por Obras Sanitarias fs. 75 desde el 6º de 1980 al 3º de 1982, pesos 671.494. — Horario de visita de 10 a 12 horas los días 17 y 18 de octubre. — Según informe de fs. 156, vive el demandado en su familia y se compone de living comedor, balcón a la calle, baño, cocina y dos dormitorios, estado bueno. Al contado, al mejor postor, con la base de pesos 328.309.440, seña 8 %, comisión 3 % sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1982. Norma R. Abou Assala, secretaria.

$ 720.000 e.13|10 Nº 27.958 v.15|10|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, comunica por tres días, en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AZCUENAGA 1757 ZONA NORTE c|BELMON DE MERAT LUCIA MARTHA MARIA ROSA s|Cobro Ejecutivo de Exp.". Exped. Nº 175.164, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 19 de octubre de 1982, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el departamento sito en Azcuénaga 1757, Unidad Nº 16, piso 5º "A". Matrícula 19.193|16. Superficie 73,71 metros cuadrados. Porcentual 6,06 %. — Adeuda impuestos municipales según fs. 36,7 desde 1976 al 1979, $ 174.098; y Obras Sanitarias según fs. 38|9 desde 1968 a 1979, $ 242.656 y por expensas adeuda fs. 106 hasta el 15|9 de 1982, $ 62.481.760 y le corresponde abonar por el mes de agosto de 1982, $ 641.000. — Según informe de fs. 84 y 86, el departamento se encuentra deshabitado y el estado del mismo es de total destrucción, con basura y elementos acumulados siendo lamentable su estado; se compone de hall, living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y pieza y baño de servicio. — Se exhibe los días 17 y 18 de octubre en el horario de 9.30 a 12 horas. — Se hace constar que existe una hipoteca de fecha 5|1|68, cuyo acreedor es el Sr. José Centurión por la suma de $ 1.250.000, quien fue citado por edictos para que presente sus títulos conforme lo establecido por el art. 575 del C. P. N., no habiéndose presentado en autos haciendo valer sus derechos. — Al contado, al mejor postor, base $ 38.945.380. Seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley, todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1982. Norma R. Abou Assali, secretaria.

$ 1.080.000 e.13|10 Nº 27.960 v.15|10|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto; comunica por tres días en autos: "CASTELLI, ERNESTO E. S. c|CASTELLUCCIO, MARIO s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 184.293, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 1º de noviembre de 1982 a las 15.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: Un automóvil marca Mercedes Benz, tipo Coupe 2 puertas, modelo 500 SLC, año 1980, con motor marca Mercedes Benz Nº 117960-12-001760, carrocería y|o bastidor marca Mercedes Benz Nº WDB 107026-12-001661, dominio Nº C 1.049.004, con lateral derecho delantero y centro abollado y detalles de chapa y pintura, en el estado en que se encuentra. — Base: Pesos 1.845.000.000. Seña: 30%. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos. El bien se exhibe de lunes a viernes de 9 a 13 horas en Avda. Juan B. Alberdi 150, Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1982. — Carlos M. Dossola, secretario.

$ 855.000 e. 14|10 Nº 28.175 v. 18|10|82

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 31, comunica por tres días, en los autos: "GLIXMAN MAXIMO c|SUSANY FRANCISCO s|Prenda". Exp. Nº 164.889, que el martillero Isidoro Ramiro Blanco, rematará el día 29 de octubre de 1982, a las 10 horas, en la Av. La Plata 1190, de esta ciudad, un automotor Pick-Up, Chevrolet Nº A. 231.69656, chasis marca Chevrolet Nº F. 046.148, modelo C 10, año 1972, patente T.040.054, de uso privado. No registra deudas por infracciones de tránsito. Base: $ 9.841.000. Comisión: 10 %, todo en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. Se exhibe de lunes a viernes, de 15 a 18 horas, en la Av. Mosconi 1960, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. Eduardo José Gorris, secretario.

$ 540.000 e. 11|10 Nº 26.612 v. 15|10|82

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32 de la Capital Federal. Secretaría a cargo del Suscripto; comunica por tres días en autos: "ZIELLI NORTE S.A.C.F. c|DESIATA, CIRO F. y otra s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 177.896, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 27 de octubre de 1982 a las 10 horas en Cabildo 340, Capital Federal; lugar donde se exhibe el bien diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.: Un automotor usado, marca Mitsubishi, tipo coupe 2 puertas, modelo Galant GL, año 1980, motor marca Mitsubishi número 4G322Q10821, carrocería y|o bastidor, marca Mitsubishi Nº A121A4051355, dominio C 1.017.657, con radio pasacassette, aire acondicionado, 2 espejos laterales, antena, rueda de auxilio, criquet y llave saca ruedas, sin daños en su carrocería visibles, tapizado en buen estado, motor con el eje silencioso roto, sin funcionar, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 164.258.000. Seña: 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien será entregado previa aprobación de la subasta.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. — Héctor H. García, secretario.

$ 900.000 e. 14|10 Nº 28.180 v. 18|10|82

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 44 comunica y hace saber por tres días en autos caratulados FIAT CONCORD S. A. I. C. c|DE MARTINO FULVIO s|ejecución prendaria, Expediente Nº 20.917|79 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 29 de octubre de 1982 a las 15 horas en el Salón de Ventas de la calle Echeverría 1218, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo rural cuatro puertas modelo 125 Familiar año 1977 motor a nafta marca Fiat Nro. 125 B 038767063 de 110 HP SAE Chasis (carrocería de estructura auto portante) marca Fiat Nº 125 BF 0645339 Dominio B 1224956. Base $ 10.703.790. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal; y deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate.

Buenos Aires, octubre 6 de 1982. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

$ 630.000 e. 11|10 Nº 27.624 v. 15|10|82

Nº 46

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 46, de la Capital Federal, hace saber por dos (2) días, que en autos "PENNELLA, FRANCISCO y otros c|JUAMPEREZ de BOLLA, NELLY J. s|ejecutivo", (Expediente Nº 42.453 - Año 1982), que el martilero público Ramiro Sixto Arias, con oficinas en la calle Lavalle 1206, piso 6º, "K", de Capital Federal, T.E. 35-8961, rematará el día 22 de octubre de 1982, a las 17 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Humberto Primo 760, entre las de Chacabuco y Piedras, Zona Sud de la Capital Federal, Parroquia de la Concepción, Sección dieciséis, edificada en un lote de terreno que mide: 9,093 metros de frente al Norte, por 60,62 metros de fondo al Sud, previniéndose que por el costado Este a los 34,207 metros de la línea del frente en dirección al fondo se encuentra un martillo a su favor de 8,227 metros en cuyo aumento sigue hasta el término del fondo, donde tiene un ancho de 17,32 metros. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12. Sección: 4. Manzana: 9. Parcela 7. La finca es muy antigua y consta de 20 ambientes, otras tantas cocinas, baño y w.c., todo en pésimo estado, encontrándose varios de ellos sin techos ni puertas. En la misma viven tres personas solas, las que ocupan un ambiente cada una y dicen ser inquilinos (todo esto de acuerdo a la constatación ordenada en autos). El resto de la propiedad se halla desocupada. El punto 5º del mutuo hipotecario dice: En el caso de subasta judicial, la deudora deberá desocupar el inmueble, dentro de los 30 días de dictado el auto de remate, bajo apercibimiento de ordenarse su desalojo. Base: $ 210.000.000 al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1 %, todo en efectivo. Horario de visita: Todos los días de 16 a 18 horas. Según informe en expediente se adeuda O.S.N desde el 7º servicio, año 1976, al 1º servicio 1982: $ 6.779.575 y Alumbrado, Barrido y Limpieza y C.T. desde el año 1977 al 3º servicio 1982: $ 3.231.110. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1982. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

$ 960.000 e. 14|10 Nº 28.169 v. 15|10|82